

**PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.  
Y SUS FILIALES (PDVSA)**  
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

Con el Informe de los Contadores  
Públicos Independientes

<b>Tabla de Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Informe de los Contadores Públicos Independientes	1-2
Estado Consolidado de Resultados Integrales	3
Estado Consolidado de Situación Financiera	4
Estado Consolidado de Movimientos de las Cuentas de Patrimonio	5-6
Estado Consolidado de Movimientos del Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados	
(1) Entidad de Reporte	8
(2) Declaración de Cumplimiento	8
(3) Moneda Funcional y de Presentación	9
(4) Uso de Juicios y Estimaciones	9
(5) Segmentos de Operación	10
(6) Operaciones Discontinuas	21
(7) Asociaciones con Terceros	21
(8) Ingresos y Gastos Financieros	22
(9) Ingresos	23
(10) Costos y Gastos no Recuperados por Venta de Productos en Venezuela	23
(11) Otros Egresos, Neto	24
(12) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social	24
(13) Impuestos y Regalías	25
(14) Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	33
(15) Cuentas por Cobrar y Otros Activos	36
(16) Efectivo Restringido	37
(17) Inventarios	38
(18) Documentos y Cuentas por Cobrar	38
(19) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos	39
(20) Activos Mantenidos para su Disposición	39
(21) Patrimonio	40
(22) Deuda Financiera	42
(23) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo	54
(24) Provisiones	61
(25) Acumulaciones y Otros Pasivos	62
(26) Instrumentos Financieros	63
(27) Entidades de PDVSA	75
(28) Participaciones no Controladoras	75
(29) Arrendamientos Operativos	76
(30) Subvenciones del Estado	76
(31) Compromisos y Contingencias	76
(32) Caso de Investigación	78
(33) Partes Relacionadas	79

<b>Tabla de Contenido</b>	<b>Páginas</b>
(34) Información sobre Producción de Petróleo Crudo, Líquidos de Gas Natural (LGN), Refinación y Exportaciones	83
(35) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional	84
(36) Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales	96
(37) Eventos Subsecuentes	103
(38) Bases de Medición	105
(39) Políticas de Contabilidad Significativas	105
(40) Normas de Contabilidad Emitidas y Aun no Aplicadas	117
Anexo I-Información Suplementaria sobre Actividades de Exploración y Producción de Petróleo y Gas (no auditada)	118-125



**Rodríguez Velázquez & Asociados**  
Torre KPMG, Avenida Francisco de Miranda  
Chacao - Caracas, 1060-A  
Apartado 5972 - Caracas 1010-A  
Venezuela

Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)  
Fax: 58 (212) 263.38.27  
kpmg.com/VE

## Informe de los Contadores Públicos Independientes

Al Accionista y a la Junta Directiva de  
Petróleos de Venezuela, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) (propiedad de la República Bolivariana de Venezuela), expresados en dólares estadounidenses y en bolívares, los cuales comprenden los estados consolidados de resultados integrales, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, y el estado consolidado de situación financiera a la fecha antes mencionada, y las notas que contienen un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados*

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Contadores Públicos Independientes*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos pertinentes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados estén libres de incorrección material.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



### *Opinión*

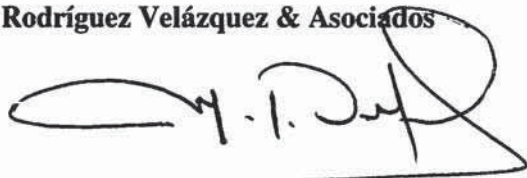
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, el desempeño financiero consolidado y el movimiento del efectivo consolidado de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, y su situación financiera consolidada a la fecha antes mencionada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Énfasis en Asuntos*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- Como se describe en la nota 32 de los estados financieros consolidados, a la fecha de nuestro informe PDVSA está realizando una investigación independiente sobre ciertos hechos de los cuales fue objeto en relación con su proceso de procura internacional de bienes y servicios que se realiza a través de una de sus filiales. Los especialistas externos han estimado que la misma se extenderá un tiempo, y podría requerir cambios en su alcance en la medida que ésta avance; por lo tanto, tal investigación está sujeta a una serie de incertidumbres cuyo posible efecto sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera consolidada de PDVSA no se puede determinar con suficiente precisión en este momento.
- Como se explica ampliamente en la nota 33 de los estados financieros consolidados, PDVSA en su condición de empresa propiedad de la República Bolivariana de Venezuela, y según su objeto social y particulares responsabilidades que le son asignadas, realiza importantes transacciones con su Accionista, instituciones gubernamentales y otras entidades relacionadas, que resultan en efectos importantes sobre los estados financieros consolidados.

**Rodríguez Velázquez & Asociados**



Mauro J. Velázquez G.  
Contador Público  
C.P.C. N° 22.237

30 de junio de 2016  
Caracas, Venezuela

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)			
	(reestructurados) <sup>(1)</sup>			(reestructurados) <sup>(1)</sup>			
<b>Operaciones continuas:</b>							
<b>Ingresos:</b>							
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	5 - 9 - 35	55.339	101.552	110.719	3.805.110	2.114.312	674.279
Ingresos financieros	8	16.830	20.343	9.316	1.157.231	423.541	56.734
		<b>72.169</b>	<b>121.895</b>	<b>120.035</b>	<b>4.962.341</b>	<b>2.537.853</b>	<b>731.013</b>
<b>Costos y gastos:</b>							
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	5 - 35	22.965	37.266	36.754	1.579.065	775.878	223.832
Gastos de operación, venta, administración y generales		16.828	27.400	23.733	1.157.093	570.468	144.534
Gastos de exploración		50	76	140	3.438	1.582	853
Depreciación y amortización	5 - 14	8.995	8.038	8.096	618.496	167.351	49.305
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	13 - 33	6.294	13.466	19.262	432.775	280.362	117.306
Gastos financieros	8	2.393	4.065	2.880	164.543	84.633	17.539
Otros egresos, neto	11	3.986	9.946	4.239	274.077	207.076	25.816
		61.511	100.257	95.104	4.229.487	2.087.350	579.185
<b>Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta</b>		<b>10.658</b>	<b>21.638</b>	<b>24.931</b>	<b>732.854</b>	<b>450.503</b>	<b>151.828</b>
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	12	9.189	5.321	13.023	631.836	110.783	79.310
<b>Ganancia antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>1.469</b>	<b>16.317</b>	<b>11.908</b>	<b>101.018</b>	<b>339.720</b>	<b>72.518</b>
<b>Impuesto sobre la renta:</b>							
Gasto de impuesto corriente	13	3.172	9.715	12.280	218.107	202.266	74.785
Beneficio de impuesto diferido	13	(6.889)	(4.609)	(5.094)	(473.688)	(95.959)	(31.022)
		(3.717)	5.106	7.186	(255.581)	106.307	43.763
<b>Ganancia neta de operaciones continuas</b>		<b>5.186</b>	<b>11.211</b>	<b>4.722</b>	<b>356.599</b>	<b>233.413</b>	<b>28.755</b>
<b>Operaciones discontinuadas:</b>							
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	6	2.159	(2.137)	11.113	148.453	(44.492)	67.678
<b>Ganancia neta</b>		<b>7.345</b>	<b>9.074</b>	<b>15.835</b>	<b>505.052</b>	<b>188.921</b>	<b>96.433</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>							
<i>Partidas que no serán reclasificadas a ganancia neta en períodos subsecuentes -</i>							
Resultados actuariales por beneficios a los empleados, neto de impuesto	23	(4.998)	1.390	(3.824)	(343.662)	28.940	(23.288)
<i>Partidas que podrán ser reclasificadas a ganancia neta en períodos subsecuentes -</i>							
Diferencias en conversión de operaciones		241	2.001	896	4.319.505	1.268.399	153.143
<b>Total otros resultados integrales, neto de impuesto</b>		<b>(4.757)</b>	<b>3.391</b>	<b>(2.928)</b>	<b>3.975.843</b>	<b>1.297.339</b>	<b>129.855</b>
<b>Total ganancia integral</b>		<b>2.588</b>	<b>12.465</b>	<b>12.907</b>	<b>4.480.895</b>	<b>1.486.260</b>	<b>226.288</b>
<b>Ganancia neta atribuible a:</b>							
Accionista de la Compañía		6.504	7.386	14.254	447.225	153.777	86.805
Participaciones no controladoras	28	841	1.688	1.581	57.827	35.144	9.628
<b>Total ganancia neta</b>		<b>7.345</b>	<b>9.074</b>	<b>15.835</b>	<b>505.052</b>	<b>188.921</b>	<b>96.433</b>
<b>Ganancia integral atribuible a:</b>							
Accionista de la Compañía		1.747	10.777	11.326	3.368.101	1.128.106	216.660
Participaciones no controladoras	28	841	1.688	1.581	1.112.794	358.154	9.628
<b>Total ganancia integral</b>		<b>2.588</b>	<b>12.465</b>	<b>12.907</b>	<b>4.480.895</b>	<b>1.486.260</b>	<b>226.288</b>

(1) Véanse las notas 6 y 39-c.

Las notas 1 a la 40 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Notas	31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívars)			
<b>Activo</b>							
Propiedades, plantas y equipos, neto	14	127.033	141.248	129.831	8.734.789	2.940.783	817.935
Impuesto diferido activo	13	13.483	19.351	17.494	927.091	402.888	110.212
Cuentas por cobrar y otros activos	15	6.398	9.673	10.813	439.926	201.392	68.122
Créditos fiscales por recuperar	13	490	996	5.023	33.692	20.737	31.645
Efectivo restringido	16	604	284	227	41.531	5.913	1.430
<b>Total activo no corriente</b>		<b>148.008</b>	<b>171.552</b>	<b>163.388</b>	<b>10.177.029</b>	<b>3.571.713</b>	<b>1.029.344</b>
Inventarios	17	9.676	11.764	12.963	665.322	244.926	81.667
Créditos fiscales por recuperar	13	-	1.907	2.884	-	39.704	18.169
Documentos y cuentas por cobrar	18	18.206	24.357	36.020	1.251.845	507.113	226.926
Gastos pagados por anticipado y otros activos	19	7.083	7.977	5.405	487.027	166.081	34.052
Efectivo restringido	16	326	1.292	1.327	22.416	26.899	8.360
Efectivo y equivalentes de efectivo		5.821	7.911	9.133	400.252	164.707	57.538
Activos mantenidos para su disposición	20	12.823	-	-	881.709	-	-
<b>Total activo corriente</b>		<b>53.935</b>	<b>55.208</b>	<b>67.732</b>	<b>3.708.571</b>	<b>1.149.430</b>	<b>426.712</b>
<b>Total activo</b>		<b>201.943</b>	<b>226.760</b>	<b>231.120</b>	<b>13.885.600</b>	<b>4.721.143</b>	<b>1.456.056</b>
<b>Patrimonio</b>							
Capital social	21	39.094	39.094	39.094	2.688.102	813.936	246.292
Ganancias retenidas	21	30.317	28.657	23.169	2.084.591	596.656	146.294
<b>Total patrimonio atribuible al Accionista</b>		<b>69.411</b>	<b>67.751</b>	<b>62.263</b>	<b>4.772.693</b>	<b>1.410.592</b>	<b>392.586</b>
Participaciones no controladoras	21 - 28	21.468	22.006	22.223	1.476.140	458.165	139.673
<b>Total patrimonio</b>		<b>90.879</b>	<b>89.757</b>	<b>84.486</b>	<b>6.248.833</b>	<b>1.868.757</b>	<b>532.259</b>
<b>Pasivo</b>							
Deuda financiera	22	36.916	39.871	36.353	2.538.344	830.114	229.024
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	23	7.856	12.979	16.624	540.179	270.223	104.731
Impuesto diferido pasivo	13	4.850	10.689	5.403	333.486	222.545	34.039
Provisiones	24	2.073	2.858	5.557	142.539	59.504	35.009
Acumulaciones y otros pasivos	25	6.677	14.880	17.471	459.117	309.785	110.067
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>58.372</b>	<b>81.277</b>	<b>81.408</b>	<b>4.013.665</b>	<b>1.692.171</b>	<b>512.870</b>
Deuda financiera	22	6.800	5.865	7.031	467.568	122.109	44.295
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	23	367	1.813	1.048	25.235	37.747	6.602
Cuentas por pagar a proveedores		19.052	20.855	21.404	1.310.016	434.201	134.845
Impuesto sobre la renta por pagar	13	3.444	9.554	10.116	236.809	198.914	63.731
Provisiones	24	225	606	788	15.471	12.617	4.964
Acumulaciones y otros pasivos	25	18.414	17.033	24.839	1.266.147	354.627	156.490
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	20	4.390	-	-	301.856	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>52.692</b>	<b>55.726</b>	<b>65.226</b>	<b>3.623.102</b>	<b>1.160.215</b>	<b>410.927</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>111.064</b>	<b>137.003</b>	<b>146.634</b>	<b>7.636.767</b>	<b>2.852.386</b>	<b>923.797</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>		<b>201.943</b>	<b>226.760</b>	<b>231.120</b>	<b>13.885.600</b>	<b>4.721.143</b>	<b>1.456.056</b>

Las notas 1 a la 40 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía							Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Notas	Capital social	Ganancias retenidas		Aporte adicional del Accionista	Total			
			Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas					
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>		<b>39.094</b>	<b>15.617</b>	<b>3.953</b>	<b>3.243</b>	<b>61.907</b>	<b>10.579</b>	<b>72.486</b>	
<i>Ganancia integral - (reestructurados) <sup>(1)</sup></i>									
Ganancia neta		-	-	14.254	-	14.254	1.581	15.835	
Otros resultados integrales		-	-	(2.928)	-	(2.928)	-	(2.928)	
<b>Total ganancia integral (reestructurados) <sup>(1)</sup></b>	6 - 39-c	-	-	<b>11.326</b>	-	<b>11.326</b>	<b>1.581</b>	<b>12.907</b>	
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>									
Transferencia a reservas	21	-	5.867	(5.867)	-	-	-	-	
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	3.225	(3.225)	-	-	-	
Participación en filial recibida del Accionista		-	-	-	(18)	(18)	(8)	(26)	
Dividendos decretados	21	-	-	(10.952)	-	(10.952)	-	(10.952)	
Venta de participación en filiales		-	-	-	-	-	12.000	12.000	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	(552)	(552)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	(1.377)	(1.377)	
<b>Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio</b>		-	<b>5.867</b>	<b>(13.594)</b>	<b>(3.243)</b>	<b>(10.970)</b>	<b>10.063</b>	<b>(907)</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>		<b>39.094</b>	<b>21.484</b>	<b>1.685</b>	-	<b>62.263</b>	<b>22.223</b>	<b>84.486</b>	
<i>Ganancia integral - (reestructurados) <sup>(1)</sup></i>									
Ganancia neta		-	-	7.386	-	7.386	1.688	9.074	
Otros resultados integrales		-	-	3.391	-	3.391	-	3.391	
<b>Total ganancia integral (reestructurados) <sup>(1)</sup></b>	6 - 39-c	-	-	<b>10.777</b>	-	<b>10.777</b>	<b>1.688</b>	<b>12.465</b>	
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>									
Transferencia a reservas	21	-	1.857	(1.857)	-	-	-	-	
Dividendos decretados	21	-	-	(5.289)	-	(5.289)	-	(5.289)	
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	408	408	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	(436)	(436)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	(1.517)	(1.517)	
Otros movimientos de patrimonio		-	-	-	-	-	(360)	(360)	
<b>Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio</b>		-	<b>1.857</b>	<b>(7.146)</b>	-	<b>(5.289)</b>	<b>(1.905)</b>	<b>(7.194)</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>		<b>39.094</b>	<b>23.341</b>	<b>5.316</b>	-	<b>67.751</b>	<b>22.006</b>	<b>89.757</b>	
<i>Ganancia integral - (reestructurados) <sup>(1)</sup></i>									
Ganancia neta		-	-	6.504	-	6.504	841	7.345	
Otros resultados integrales	20	-	(179) <sup>(2)</sup>	(4.578)	-	(4.757)	-	(4.757)	
<b>Total ganancia integral</b>		-	<b>(179)</b>	<b>1.926</b>	-	<b>1.747</b>	<b>841</b>	<b>2.588</b>	
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>									
Transferencia de reservas		-	(2.275)	2.275	-	-	-	-	
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	843	843	
Dividendos decretados	21	-	-	(87)	-	(87)	-	(87)	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	(411)	(411)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	(1.811)	(1.811)	
<b>Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio</b>		-	<b>(2.275)</b>	<b>2.188</b>	-	<b>(87)</b>	<b>(1.379)</b>	<b>(1.466)</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>39.094</b>	<b>20.887</b>	<b>9.430</b>	-	<b>69.411</b>	<b>21.468</b>	<b>90.879</b>	

(1) Véanse las notas 6 y 39-c.

(2) Corresponde a otros resultados integrales asociados con activos mantenidos para su disposición (véase la nota 20).

Las notas 1 a la 40 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía								
	Notas	Ganancias retenidas					Participaciones no controladoras	Total patrimonio	
		Capital social	Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas	Reserva de conversión	Aporte adicional del Accionista			Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>		<b>168.104</b>	<b>67.153</b>	<b>16.997</b>	<b>-</b>	<b>13.944</b>	<b>266.198</b>	<b>45.489</b>	<b>311.687</b>
<i>Ganancia integral - (reestructurados) <sup>(1)</sup></i>									
Ganancia neta		-	-	86.805	-	-	86.805	9.628	96.433
Otros resultados integrales		-	-	(17.831)	126.527	-	108.696	21.159	129.855
<b>Total ganancia integral (reestructurados) <sup>(1)</sup></b>	6 - 39-e	-	-	<b>68.974</b>	<b>126.527</b>	-	<b>195.501</b>	<b>30.787</b>	<b>226.288</b>
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>									
Transferencia de reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	21	78.188	31.234	10.618	(126.527)	6.487	-	-	-
Transferencia a reservas		-	36.962	(36.962)	-	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	20.318	-	(20.318)	-	-	-
Participación en filial recibida del Accionista		-	-	-	-	(113)	(113)	(50)	(163)
Dividendos decretados	21	-	-	(69.000)	-	-	(69.000)	-	(69.000)
Venta de participación en filiales		-	-	-	-	-	-	75.600	75.600
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	(3.478)	(3.478)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(8.675)	(8.675)
<b>Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio</b>		<b>78.188</b>	<b>68.196</b>	<b>(75.026)</b>	<b>(126.527)</b>	<b>(13.944)</b>	<b>(69.113)</b>	<b>63.397</b>	<b>(5.716)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>		<b>246.292</b>	<b>135.349</b>	<b>10.945</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>392.586</b>	<b>139.673</b>	<b>532.259</b>
<i>Ganancia integral - (reestructurados) <sup>(1)</sup></i>									
Ganancia neta		-	-	153.777	-	-	153.777	35.144	188.921
Otros resultados integrales		-	-	70.601	903.728	-	974.329	323.010	1.297.339
<b>Total ganancia integral (reestructurados) <sup>(1)</sup></b>	6 - 39-e	-	-	<b>224.378</b>	<b>903.728</b>	-	<b>1.128.106</b>	<b>358.154</b>	<b>1.486.260</b>
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>									
Transferencia de las reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	21	567.644	311.947	24.137	(903.728)	-	-	-	-
Transferencia a reservas		-	38.663	(38.663)	-	-	-	-	-
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	8.495	8.495
Dividendos decretados	21	-	-	(110.100)	-	-	(110.100)	-	(110.100)
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	(9.078)	(9.078)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(31.584)	(31.584)
Otros movimientos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	(7.495)	(7.495)
<b>Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio</b>		<b>567.644</b>	<b>350.610</b>	<b>(124.626)</b>	<b>(903.728)</b>	<b>-</b>	<b>(110.100)</b>	<b>(39.662)</b>	<b>(149.762)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>		<b>813.936</b>	<b>485.959</b>	<b>110.697</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.410.592</b>	<b>458.165</b>	<b>1.868.757</b>
<i>Ganancia integral -</i>									
Ganancia neta		-	-	447.225	-	-	447.225	57.827	505.052
Otros resultados integrales		-	(12.308) <sup>(2)</sup>	(314.784)	3.247.968	-	2.920.876	1.054.967	3.975.843
<b>Total ganancia integral</b>		-	<b>(12.308)</b>	<b>132.441</b>	<b>3.247.968</b>	-	<b>3.368.101</b>	<b>1.112.794</b>	<b>4.480.895</b>
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>									
Transferencia de las reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	21	1.874.166	1.118.968	254.834	(3.247.968)	-	-	-	-
Transferencia de reservas		-	(156.427)	156.427	-	-	-	-	-
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras		-	-	-	-	-	-	57.965	57.965
Dividendos decretados	21	-	-	(6.000)	-	-	(6.000)	-	(6.000)
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	(28.260)	(28.260)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(124.524)	(124.524)
<b>Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio</b>		<b>1.874.166</b>	<b>962.541</b>	<b>405.261</b>	<b>(3.247.968)</b>	<b>-</b>	<b>(6.000)</b>	<b>(94.819)</b>	<b>(100.819)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>2.688.102</b>	<b>1.436.192</b>	<b>648.399</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.772.693</b>	<b>1.476.140</b>	<b>6.248.833</b>

(1) Véanse las notas 6 y 39-e.

(2) Corresponde a otros resultados integrales asociados con activos mantenidos para su disposición (véase la nota 20).

Las notas 1 a la 40 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Notas	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)		
<b>Movimientos del efectivo proveniente de las actividades operacionales:</b>						
Ganancia neta	7.345	9.074	15.835	505.052	188.921	96.433
<i>Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales -</i>						
Depreciación y amortización	5 - 14	8.995	8.441	8.335	618.496	175.742
Obras en progreso canceladas	11 - 14	1.956	1.432	1.101	134.495	29.814
Deterioro del valor de los activos, neto de reversiones	11 - 14 - 15	2.649	6.844	439	182.145	142.492
Deterioro de créditos fiscales por recuperar	13-1	1.247	-	-	85.744	-
Ganancia en cambio	8	(15.039)	(19.127)	(7.817)	(1.034.082)	(398.224)
Ganancia en venta de participación	8 - 25	-	-	(9.524)	-	-
Beneficio de impuesto diferido	13	(6.889)	(4.610)	(5.094)	(473.688)	(95.980)
Aportes al desarrollo social pagados a través de bonos emitidos	22	-	-	116	-	-
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, neta de impuesto		86	67	33	5.913	1.395
Exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión		-	-	(30)	-	-
Cambio en el valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes y créditos fiscales por recuperar	8 - 13 - 15	169	(146)	625	11.620	(3.040)
Ajuste del valor neto de realización de los inventarios	17	572	439	962	39.331	9.140
Aumento en la estimación para cuentas de cobro dudoso	18 - 26	(4)	2	30	(275)	42
<i>Cambios en activos operacionales -</i>						
Documentos y cuentas por cobrar	18	(9.257)	(17.975)	(21.588)	(700.596)	(374.240)
Inventarios	17	1.516	760	(2.319)	104.240	15.823
Gastos pagados por anticipado y otros activos	19	2.743	(7.502)	(435)	188.609	(156.192)
Créditos fiscales por recuperar	13	(1.555)	(964)	(2.155)	(106.922)	(20.070)
<i>Cambios en pasivos operacionales -</i>						
Cuentas por pagar a proveedores		2.542	6.598	7.924	174.788	137.370
Beneficios a empleados y otros beneficios post-empleo	23	(559)	8.732	3.210	(36.855)	181.800
Provisiones	24	(19)	569	138	(1.306)	11.847
Impuesto sobre la renta por pagar, acumulaciones y otros pasivos	13 - 25	20.254	46.727	56.930	1.392.665	972.856
Pagos de intereses, neto del monto registrado como activos		(400)	(429)	(2.060)	(27.504)	(8.932)
Pagos de impuesto sobre la renta, regalías y otros impuestos	13	(1.169)	(24.640)	(22.753)	(80.380)	(513.006)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades operacionales</b>		<b>15.183</b>	<b>14.292</b>	<b>21.903</b>	<b>981.490</b>	<b>297.559</b>
<b>Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de inversión:</b>						
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	14	(18.106)	(24.634)	(23.306)	(1.244.969)	(512.880)
Desincorporación de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neto de efectivo adquirido		322	160	(21)	22.141	3.331
Disminución (aumento) del efectivo restringido	16	646	(146)	708	44.419	(3.040)
Aportes adicionales a inversiones contabilizadas bajo el método de la participación		-	7	(15)	-	146
Dividendos recibidos de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación		-	48	89	-	999
Otras variaciones en activos		(217)	117	164	(14.942)	2.436
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(17.355)</b>	<b>(24.448)</b>	<b>(22.381)</b>	<b>(1.193.351)</b>	<b>(509.008)</b>
<b>Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:</b>						
Efectivo recibido por emisión de deuda financiera	22	8.123	18.197	6.923	558.537	378.862
Pagos de la deuda financiera	22	(8.088)	(7.068)	(2.892)	(556.131)	(147.160)
Dividendos pagados al Accionista	21	-	(289)	(952)	-	(6.018)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	21	843	408	-	57.965	8.495
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	(411)	(436)	(552)	(28.260)	(9.078)
Dividendos pagados a las participaciones no controladoras	21	-	-	(994)	-	-
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento</b>		<b>467</b>	<b>10.812</b>	<b>1.533</b>	<b>32.111</b>	<b>225.101</b>
Efecto por variación de la tasa de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(385)	(1.878)	(155)	(26.478)	(39.096)
Efecto por variación de la tasa de cambio en la moneda de presentación		-	-	-	441.773	132.613
<b>(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(2.090)</b>	<b>(1.222)</b>	<b>900</b>	<b>235.545</b>	<b>107.169</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1° de enero		7.911	9.133	8.233	164.707	57.538
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre</b>		<b>5.821</b>	<b>7.911</b>	<b>9.133</b>	<b>400.252</b>	<b>164.707</b>

Las notas 1 a la 40 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

## (1) Entidad de Reporte

Petróleos de Venezuela, S.A. es una compañía constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela (la República) y sus oficinas principales están ubicadas en el Edificio Petróleos de Venezuela, torre este, avenida Libertador, La Campiña, apartado N° 169, Caracas 1050-A.

Petróleos de Venezuela, S.A. (Casa Matriz o la Compañía) y sus filiales (en conjunto, PDVSA) son propiedad de la República y su control, como Accionista, es ejercido a través del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (Ministerio). Las principales funciones de PDVSA incluyen planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de exploración, explotación, transporte, manufactura, refinación, almacenamiento, comercialización de petróleo crudo y productos y cualquier otra de su competencia en materia de petróleo y demás hidrocarburos de sus empresas, tanto en Venezuela como en el exterior. Adicionalmente, sus funciones incluyen la promoción o participación en actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenible del país; así como también, las de carácter agrícola, industrial y minero, elaboración o transformación de bienes y su comercialización, inclusive la prestación de servicios, para lograr una adecuada vinculación de los recursos provenientes de los hidrocarburos con la economía venezolana (véanse las notas 6 y 20). La mayoría de las filiales en el exterior están involucradas principalmente con las actividades de refinación y comercialización en Estados Unidos, Europa, el Caribe y Latinoamérica. Los estados financieros consolidados de PDVSA comprenden la Compañía y sus filiales y su participación en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

Las principales actividades de PDVSA en Venezuela están reguladas por la Ley Orgánica de Hidrocarburos, vigente desde enero de 2002, y su reforma parcial de mayo de 2006; así como también, por la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, vigente desde septiembre de 1999 y su reglamento de junio de 2000, por lo dispuesto en el Acta Constitutiva-Estatutos, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio y por las normas del derecho común que le fueran aplicables. Las actividades de PDVSA en el extranjero están reguladas por leyes y normativas propias de los países donde éstas se realizan.

## (2) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board - IASB*) (vease la nota 39).

El 29 de junio de 2016, la Junta Directiva aprobó someter a consideración de la Asamblea de Accionista de PDVSA los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales serán presentados próximamente a dicha Asamblea de Accionista, estimándose que sean aprobados sin ninguna modificación.

### ***Estados Financieros Consolidados – Filiales Auditadas por Otros Contadores Públicos Independientes, Distintos a los Contadores Públicos Independientes Corporativos***

Los estados financieros consolidados de PDVSA al 31 de diciembre de 2015 y por el año entonces terminado, incluyen filiales que han sido auditadas por otros contadores públicos independientes distintos a los contadores públicos independientes corporativos. A continuación se presenta un resumen de dichas entidades no auditadas por los contadores públicos independientes corporativos, Rodríguez Velázquez & Asociados (firma venezolana miembro de KPMG International), indicando su respectiva proporción de ganancia neta y activos totales con respecto a los correspondientes totales consolidados:

	Proporción (%) con respecto a los totales consolidados	
	Pérdida (ganancia) neta	Activos totales
<i>Filiales auditadas por Mendoza, Delgado, Labrador &amp; Asociados, firma miembro de Ernst &amp; Young Global (EY) -</i>		
Petrosucre, S.A.	3,83%	0,90%
Petrolera Sinovensa, S.A.	(14,78)%	2,27%
Petrolera Indovenezolana, S.A.	0,36%	1,79%
Petrozumano, S.A.	2,62%	0,40%
Petrolera Bielovenezolana, S.A.	2,44%	1,43%
Petrolera Paria, S.A.	0,24%	0,05%
Petrolera Güiría, S.A.	0,01%	0,05%
Lagopetrol, S.A.	(0,10)%	0,33%
Boquerón, S.A.	1,71%	0,44%
Petroperijá, S.A.	1,24%	0,62%

	Proporción (%) con respecto a los totales consolidados	
	Pérdida (ganancia) neta	Activos totales
<i>Filiales auditadas por León Delgado &amp; Asociados, firma miembro de RSM International (RSM) -</i>		
Petrowarao, S.A.	1,49%	0,48%
Petrocabimas, S.A.	(6,52)%	0,88%
Petrolera Sino-Venezolana, S.A.	1,44%	0,60%
Petrozamora, S.A.	(11,52)%	1,99%
Petrocumarebo, S.A.	1,06%	0,07%
<i>Filiales auditadas por PGFA Perales, Pistone &amp; Asociados, firma miembro de HLB International (HLB) -</i>		
Petrodelta, S.A.	(5,40)%	0,70%
Petronado, S.A.	1,17%	0,11%
Petrocuragua, S.A.	0,70%	0,05%
Petrolera Kaki, S.A.	2,62%	0,08%
Petroudaneta, S.A.	0,25%	0,32%
Petroguárico, S.A.	0,74%	0,11%

### (3) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares estadounidenses y en bolívares. La moneda funcional de la Compañía es el dólar (\$).

Los estados financieros consolidados en bolívares (Bs.) se presentan para propósitos estatutarios.

Toda la información financiera presentada en dólares y bolívares ha sido aproximada a millones, excepto donde se indique otra información.

### (4) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos presentados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos fundamentales son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

#### *Juicios*

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos más importantes sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 27 – Consolidación: determinación de control de facto sobre una entidad participada.
- Notas 22 y 29 – Arrendamientos: clasificación y determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

#### *Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los próximos períodos, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 13 – Impuesto diferido y uso de pérdidas fiscales: disponibilidad de ganancias fiscales futuras que serán utilizadas para la recuperación del impuesto diferido activo y la compensación de pérdidas fiscales de años anteriores.
- Nota 14 – Evaluación del deterioro de propiedades, plantas y equipos: supuestos claves para determinar el importe recuperable y contabilización de operaciones de petróleo y gas.
- Nota 23 – Medición de obligaciones de beneficios de jubilación, definidos por contrato y otros beneficios post-empleo: supuestos actuariales claves.

- Nota 24 – Provisiones para litigios y otros reclamos, para asuntos ambientales y para obligaciones por retiro de activos: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.
- Nota 39-k y Anexo I (Información Suplementaria no auditada) – Estimación de reservas: estimación de reservas de petróleo y gas.

#### **Medición de los Valores Razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables, que incluye la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable. La gerencia revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel inserto en la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- *Nivel 1:* precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2:* datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- *Nivel 3:* datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período donde ocurrió el cambio.

La nota 26 – Instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos considerados al medir los valores razonables.

#### **(5) Segmentos de Operación**

PDVSA determina y presenta sus segmentos de operación con base en la información reportada internamente a la Junta Directiva y evalúa el desempeño de sus segmentos con base en las ventas netas, la ganancia operativa (ventas menos los costos y gastos, excepto los gastos financieros, la participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación) y las adquisiciones de propiedades, plantas y equipos.

Las ventas entre segmentos consisten, básicamente, en ventas de petróleo crudo y gas natural y son medidas de acuerdo con el destino que tendrán los productos refinados que se elaboran a partir de ellos.

Los productos refinados destinados al mercado local se venden a un precio regulado, por lo que la Gerencia de PDVSA considera conveniente que las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado local, sean medidas al precio de costo menos la rebaja a las regalías que el Ministerio otorga por estas ventas a precio regulado. Por otra parte, las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado de exportación, se miden al precio aproximado del mercado.

Los principales segmentos de operación de PDVSA son los siguientes:

- Las actividades de exploración y producción incluyen el proceso de búsqueda de reservas de petróleo crudo y gas asociado, extracción y mejoramiento de crudos extra pesados; así como también, el manejo de petróleo crudo y gas asociado hasta las refinerías y plantas de fraccionamiento.

- Las actividades de refinación, comercio y suministro en Venezuela incluyen el manejo de las refinerías, comercialización, mercadeo y transporte del petróleo crudo y productos refinados, bajo la marca PDV®. Las actividades de refinación, comercio y suministro en Estados Unidos representan la administración de las refinerías y el mercadeo de gasolina y productos refinados del petróleo crudo, principalmente en las regiones este y medio oeste de ese país, bajo la marca CITGO®. Las actividades de refinación, comercio y suministro en otros países, se relacionan con el manejo de productos refinados en el marco de los convenios energéticos suscritos por el Ejecutivo Nacional con países de Latinoamérica y el Caribe (véase la nota 7-b).
- La actividad de gas incluye el manejo de las plantas procesadoras de gas, el mejoramiento y comercialización de gas natural y líquido; así como también, su transporte, distribución, colocación y venta.
- Dentro del segmento de otros, se incluyen las operaciones realizadas por las filiales que desarrollan actividades distintas a las mencionadas anteriormente, relacionadas principalmente con servicios de fletes y arrendamientos, así como las operaciones de la Casa Matriz.

***Principal Cliente***

Durante el año 2015, los ingresos producto de las ventas de petróleo crudo y sus productos procedentes de un cliente de los segmentos de exploración, producción y de refinación, comercio y suministro ascienden a \$6.967 millones (Bs.479.051 millones) [\$17.506 millones (Bs.364.475 millones) en 2014 y \$17.236 millones (Bs.104.967 millones) en 2013].



La información financiera por segmentos de PDVSA se indica en las siguientes tablas (en millones):

Dólares -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2015								
	Notas	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup>	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		13.132	1.764	959	549	-	16.404	787	17.191
En Estados Unidos		-	501	-	-	-	501	-	501
En otros países		-	106	-	-	-	106	308	414
<b>Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>13.132</b>	<b>2.371</b>	<b>959</b>	<b>549</b>	<b>-</b>	<b>17.011</b>	<b>1.095</b>	<b>18.106</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>14</b>	<b>6.328</b>	<b>1.574</b>	<b>779</b>	<b>314</b>	<b>-</b>	<b>8.995</b>	<b>223</b>	<b>9.218</b>
<b>Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>14</b>	<b>2.463</b>	<b>186</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.649</b>	<b>-</b>	<b>2.649</b>
<i>Ventas:</i>									
<b>Ventas a clientes externos -</b>									
En Venezuela		23.253	10.860	66	20	-	34.199	772	34.971
En Estados Unidos		-	19.780	-	-	-	19.780	-	19.780
En otros países		-	1.091	-	269	-	1.360	963	2.323
Total ventas a clientes externos		23.253	31.731	66	289	-	55.339	1.735	57.074
<b>Ventas entre segmentos <sup>(3)</sup> -</b>									
En Venezuela		22.324	1.845	140	72	(24.381) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En Estados Unidos		-	331	-	-	(331) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En otros países		-	7.880	-	-	(7.880) <sup>(1)</sup>	-	-	-
Total ventas entre segmentos		22.324	10.056	140	72	(32.592)	-	-	-
<b>Total ventas</b>	<b>9</b>	<b>45.577</b>	<b>41.787</b>	<b>206</b>	<b>361</b>	<b>(32.592)</b>	<b>55.339</b>	<b>1.735</b>	<b>57.074</b>
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		4.737	(11.593)	(2.330)	(942)	490 <sup>(2)</sup>	(9.638)	28	(9.610)
En Estados Unidos		-	2.392	-	-	-	2.392	-	2.392
En otros países		-	3.454	-	99	-	3.553	419	3.972
<b>Total ganancia (pérdida) operativa del segmento</b>		<b>4.737</b>	<b>(5.747)</b>	<b>(2.330)</b>	<b>(843)</b>	<b>490</b>	<b>(3.693)</b>	<b>447</b>	<b>(3.246)</b>
Ingresos financieros	<b>8</b>						16.830	2.110	18.940
Gastos financieros	<b>8</b>						(2.393)	(44)	(2.437)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	<b>11</b>						(86)	25	(61)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	<b>12</b>						(9.189)	-	(9.189)
Impuesto sobre la renta	<b>13</b>						3.717	(379)	3.338
<b>Ganancia neta</b>							<b>5.186</b>	<b>2.159</b>	<b>7.345</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 39-e.

Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Notas	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup>	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		902.956	121.293	65.941	37.749	-	1.127.939	54.114	1.182.053
En Estados Unidos		-	34.449	-	-	-	34.449	-	34.449
En otros países		-	7.289	-	-	-	7.289	21.178	28.467
<b>Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>902.956</b>	<b>163.031</b>	<b>65.941</b>	<b>37.749</b>	<b>-</b>	<b>1.169.677</b>	<b>75.292</b>	<b>1.244.969</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>14</b>	<b>435.113</b>	<b>108.228</b>	<b>53.564</b>	<b>21.591</b>	<b>-</b>	<b>618.496</b>	<b>15.333</b>	<b>633.829</b>
<b>Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>169.356</b>	<b>12.789</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>182.145</b>	<b>-</b>	<b>182.145</b>
<i>Ventas:</i>									
<b>Ventas a clientes externos -</b>									
En Venezuela		1.598.877	746.734	4.538	1.375	-	2.351.524	53.083	2.404.607
En Estados Unidos		-	1.360.073	-	-	-	1.360.073	-	1.360.073
En otros países		-	75.017	-	18.496	-	93.513	66.216	159.729
Total ventas a clientes externos		1.598.877	2.181.824	4.538	19.871	-	3.805.110	119.299	3.924.409
<b>Ventas entre segmentos <sup>(3)</sup> -</b>									
En Venezuela		1.534.999	126.862	9.626	4.951	(1.676.438) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En Estados Unidos		-	22.760	-	-	(22.760) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En otros países		-	541.829	-	-	(541.829) <sup>(1)</sup>	-	-	-
Total ventas entre segmentos		1.534.999	691.451	9.626	4.951	(2.241.027)	-	-	-
<b>Total ventas</b>	<b>9</b>	<b>3.133.876</b>	<b>2.873.275</b>	<b>14.164</b>	<b>24.822</b>	<b>(2.241.027)</b>	<b>3.805.110</b>	<b>119.299</b>	<b>3.924.409</b>
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		325.727	(797.135)	(160.211)	(64.772)	33.692 <sup>(2)</sup>	(662.699)	1.925	(660.774)
En Estados Unidos		-	164.474	-	-	-	164.474	-	164.474
En otros países		-	237.497	-	6.807	-	244.304	28.811	273.115
<b>Total ganancia (pérdida) operativa del segmento</b>		<b>325.727</b>	<b>(395.164)</b>	<b>(160.211)</b>	<b>(57.965)</b>	<b>33.692</b>	<b>(253.921)</b>	<b>30.736</b>	<b>(223.185)</b>
Ingresos financieros	<b>8</b>						1.157.231	145.083	1.302.314
Gastos financieros	<b>8</b>						(164.543)	(3.025)	(167.568)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	<b>11</b>						(5.913)	1.719	(4.194)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	<b>12</b>						(631.836)	-	(631.836)
Impuesto sobre la renta	<b>13</b>						255.581	(26.060)	229.521
<b>Ganancia neta</b>							<b>356.599</b>	<b>148.453</b>	<b>505.052</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 39-c

Dólares -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2014								
	Notas	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup>	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		13.854	2.088	4.295	671	-	20.908	3.510	24.418
En Estados Unidos		-	336	-	-	-	336	-	336
En otros países		-	90	-	-	-	90	207	297
<b>Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>13.854</b>	<b>2.514</b>	<b>4.295</b>	<b>671</b>	<b>-</b>	<b>21.334</b>	<b>3.717</b>	<b>25.051</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>14</b>	<b>5.732</b>	<b>1.491</b>	<b>641</b>	<b>174</b>	<b>-</b>	<b>8.038</b>	<b>403</b>	<b>8.441</b>
<b>Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>3.723</b>	<b>2.453</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.176</b>	<b>343</b>	<b>6.519</b>
<i>Ventas:</i>									
<b>Ventas a clientes externos -</b>									
En Venezuela		40.669	17.319	1.704	(125)	-	59.567	1.002	60.569
En Estados Unidos		-	37.620	-	-	-	37.620	-	37.620
En otros países		-	4.291	-	74	-	4.365	2.717	7.082
Total ventas a clientes externos		40.669	59.230	1.704	(51)	-	101.552	3.719	105.271
<b>Ventas entre segmentos<sup>(3)</sup> -</b>									
En Venezuela		52.133	4.422	1.555	339	(58.449) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En Estados Unidos		-	1.447	-	-	(1.447) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En otros países		-	9.318	-	-	(9.318) <sup>(1)</sup>	-	-	-
Total ventas entre segmentos		52.133	15.187	1.555	339	(69.214)	-	-	-
<b>Total ventas</b>	<b>9</b>	<b>92.802</b>	<b>74.417</b>	<b>3.259</b>	<b>288</b>	<b>(69.214)</b>	<b>101.552</b>	<b>3.719</b>	<b>105.271</b>
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		11.230	(5.209)	(1.038)	656	(23) <sup>(2)</sup>	5.616	(3.778)	1.838
En Estados Unidos		-	1.580	-	-	-	1.580	-	1.580
En otros países		-	(2.054)	-	312	-	(1.742)	(409)	(2.151)
<b>Total ganancia (pérdida) operativa del segmento</b>		<b>11.230</b>	<b>(5.683)</b>	<b>(1.038)</b>	<b>968</b>	<b>(23)</b>	<b>5.454</b>	<b>(4.187)</b>	<b>1.267</b>
Ingresos financieros	8						20.343	2.825	23.168
Gastos financieros	8						(4.065)	(17)	(4.082)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	11						(94)	27	(67)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	12						(5.321)	-	(5.321)
Impuesto sobre la renta	13						(5.106)	(785)	(5.891)
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>							<b>11.211</b>	<b>(2.137)</b>	<b>9.074</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 39-c

Bolívares -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2014								
	Notas	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup>	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		288.443	43.472	89.422	13.970	-	435.307	73.081	508.388
En Estados Unidos		-	6.996	-	-	-	6.996	-	6.996
En otros países		-	1.874	-	-	-	1.874	4.310	6.184
<b>Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>288.443</b>	<b>52.342</b>	<b>89.422</b>	<b>13.970</b>	<b>-</b>	<b>444.177</b>	<b>77.391</b>	<b>521.568</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>14</b>	<b>119.341</b>	<b>31.043</b>	<b>13.346</b>	<b>3.621</b>	<b>-</b>	<b>167.351</b>	<b>8.391</b>	<b>175.742</b>
<b>Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>77.513</b>	<b>51.071</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>128.584</b>	<b>7.141</b>	<b>135.725</b>
<i>Ventas:</i>									
<b>Ventas a clientes externos -</b>									
En Venezuela		846.728	360.582	35.477	(2.603)	-	1.240.184	20.862	1.261.046
En Estados Unidos		-	783.248	-	-	-	783.248	-	783.248
En otros países		-	89.339	-	1.541	-	90.880	56.568	147.448
Total ventas a clientes externos		846.728	1.233.169	35.477	(1.062)	-	2.114.312	77.430	2.191.742
<b>Ventas entre segmentos <sup>(3)</sup> -</b>									
En Venezuela		1.085.409	92.066	32.375	7.058	(1.216.908) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En Estados Unidos		-	30.127	-	-	(30.127) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En otros países		-	194.001	-	-	(194.001) <sup>(1)</sup>	-	-	-
Total ventas entre segmentos		1.085.409	316.194	32.375	7.058	(1.441.036)	-	-	-
<b>Total ventas</b>	<b>9</b>	<b>1.932.137</b>	<b>1.549.363</b>	<b>67.852</b>	<b>5.996</b>	<b>(1.441.036)</b>	<b>2.114.312</b>	<b>77.430</b>	<b>2.191.742</b>
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		233.807	(108.451)	(21.611)	13.658	(479) <sup>(2)</sup>	116.924	(78.658)	38.266
En Estados Unidos		-	32.896	-	-	-	32.896	-	32.896
En otros países		-	(42.764)	-	6.496	-	(36.268)	(8.514)	(44.782)
<b>Total ganancia (pérdida) operativa del segmento</b>		<b>233.807</b>	<b>(118.319)</b>	<b>(21.611)</b>	<b>20.154</b>	<b>(479)</b>	<b>113.552</b>	<b>(87.172)</b>	<b>26.380</b>
Ingresos financieros	<b>8</b>						423.541	58.816	482.357
Gastos financieros	<b>8</b>						(84.633)	(354)	(84.987)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	<b>11</b>						(1.957)	562	(1.395)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	<b>12</b>						(110.783)	-	(110.783)
Impuesto sobre la renta	<b>13</b>						(106.307)	(16.344)	(122.651)
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>							<b>233.413</b>	<b>(44.492)</b>	<b>188.921</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 39-c.

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2013									
	Notas	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup>	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		12.750	4.342	2.868	1.171	-	21.131	1.767	22.898
En Estados Unidos		-	296	-	-	-	296	-	296
En otros países		-	104	-	5	-	109	227	336
<b>Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>12.750</b>	<b>4.742</b>	<b>2.868</b>	<b>1.176</b>	<b>-</b>	<b>21.536</b>	<b>1.994</b>	<b>23.530</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>14</b>	<b>4.301</b>	<b>2.746</b>	<b>545</b>	<b>504</b>	<b>-</b>	<b>8.096</b>	<b>239</b>	<b>8.335</b>
<b>Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>233</b>	<b>141</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>374</b>	<b>-</b>	<b>374</b>
<i>Ventas:</i>									
<b>Ventas a clientes externos -</b>									
En Venezuela		46.833	21.295	1.146	(500)	-	68.774	756	69.530
En Estados Unidos		-	40.554	-	-	-	40.554	-	40.554
En otros países		-	1.275	-	116	-	1.391	2.504	3.895
Total ventas a clientes externos		46.833	63.124	1.146	(384)	-	110.719	3.260	113.979
<b>Ventas entre segmentos <sup>(3)</sup> -</b>									
En Venezuela		62.106	4.264	1.657	327	(68.354) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En Estados Unidos		-	1.640	-	-	(1.640) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En otros países		-	14.892	-	-	(14.892) <sup>(1)</sup>	-	-	-
Total ventas entre segmentos		62.106	20.796	1.657	327	(84.886)	-	-	-
<b>Total ventas</b>	<b>9</b>	<b>108.939</b>	<b>83.920</b>	<b>2.803</b>	<b>(57)</b>	<b>(84.886)</b>	<b>110.719</b>	<b>3.260</b>	<b>113.979</b>
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		30.685	(13.032)	(1.155)	4.293	15 <sup>(2)</sup>	20.806	(1.657)	19.149
En Estados Unidos		-	1.174	-	-	-	1.174	-	1.174
En otros países		-	(3.457)	-	95	-	(3.362)	2.362	(1.000)
<b>Total ganancia (pérdida) operativa del segmento</b>		<b>30.685</b>	<b>(15.315)</b>	<b>(1.155)</b>	<b>4.388</b>	<b>15</b>	<b>18.618</b>	<b>705</b>	<b>19.323</b>
Ingresos financieros	8						9.316	11.031	20.347
Gastos financieros	8						(2.880)	(54)	(2.934)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	11						(123)	90	(33)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	12						(13.023)	-	(13.023)
Impuesto sobre la renta	13						(7.186)	(659)	(7.845)
<b>Ganancia neta</b>							<b>4.722</b>	<b>11.113</b>	<b>15.835</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 39-c



Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

	Notas	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuas <sup>(4)</sup>	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		80.325	27.355	18.068	7.427	-	133.175	11.135	144.310
En Estados Unidos		-	1.865	-	-	-	1.865	-	1.865
En otros países		-	655	-	32	-	687	1.380	2.067
<b>Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>80.325</b>	<b>29.875</b>	<b>18.068</b>	<b>7.459</b>	<b>-</b>	<b>135.727</b>	<b>12.515</b>	<b>148.242</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>14</b>	<b>26.194</b>	<b>16.723</b>	<b>3.319</b>	<b>3.069</b>	<b>-</b>	<b>49.305</b>	<b>1.455</b>	<b>50.760</b>
<b>Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos</b>	<b>14</b>	<b>1.419</b>	<b>859</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.278</b>	<b>-</b>	<b>2.278</b>
<i>Ventas a clientes externos -</i>									
En Venezuela		285.213	129.687	6.979	(3.045)	-	418.834	4.604	423.438
En Estados Unidos		-	246.974	-	-	-	246.974	-	246.974
En otros países		-	7.765	-	706	-	8.471	15.249	23.720
Total ventas a clientes externos		285.213	384.426	6.979	(2.339)	-	674.279	19.853	694.132
<i>Ventas entre segmentos <sup>(3)</sup> -</i>									
En Venezuela		378.226	25.968	10.091	1.991	(416.276) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En Estados Unidos		-	9.988	-	-	(9.988) <sup>(1)</sup>	-	-	-
En otros países		-	90.692	-	-	(90.692) <sup>(1)</sup>	-	-	-
Total ventas entre segmentos		378.226	126.648	10.091	1.991	(516.956)	-	-	-
<b>Total ventas</b>	<b>9</b>	<b>663.439</b>	<b>511.074</b>	<b>17.070</b>	<b>(348)</b>	<b>(516.956)</b>	<b>674.279</b>	<b>19.853</b>	<b>694.132</b>
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		186.871	(79.365)	(7.034)	26.144	91	126.707	(10.091)	116.616
En Estados Unidos		-	7.150	-	-	-	7.150	-	7.150
En otros países		-	(21.054)	-	579	-	(20.475)	14.384	(6.091)
<b>Total ganancia (pérdida) operativa del segmento</b>		<b>186.871</b>	<b>(93.269)</b>	<b>(7.034)</b>	<b>26.723</b>	<b>91</b>	<b>113.382</b>	<b>4.293</b>	<b>117.675</b>
Ingresos financieros	8						56.734	67.179	123.913
Gastos financieros	8						(17.539)	(329)	(17.868)
Participación en resultados de afiliadas y entidades bajo el método de la participación, neta de impuesto	11						(749)	548	(201)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	12						(79.310)	-	(79.310)
Impuesto sobre la renta	13						(43.763)	(4.013)	(47.776)
<b>Ganancia neta</b>							<b>28.755</b>	<b>67.678</b>	<b>96.433</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 39-e.

31 de diciembre de 2015					
Notas	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Total
<b>Dólares -</b>					
<b>Activo de segmentos -</b>					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	87.300	8.038	20.484	6.102	121.924
En Estados Unidos	-	4.715	-	-	4.715
En otros países	-	394	-	-	394
<b>Total propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>14</b>	<b>87.300</b>	<b>13.147</b>	<b>20.484</b>	<b>127.033</b>
<b>Activo no corriente no distribuido</b>					<b>20.975</b>
<b>Activo corriente no distribuido <sup>(1)</sup></b>					<b>53.935</b>
<b>Total activo</b>					<b>201.943</b>
<b>Pasivo de segmentos -</b>					
En Venezuela	25.800	7.084	3.909	43.930	80.723
En Estados Unidos	-	4.836	-	-	4.836
En otros países	-	974	-	-	974
<b>Total pasivo de segmentos</b>	<b>25.800</b>	<b>12.894</b>	<b>3.909</b>	<b>43.930</b>	<b>86.533</b>
<b>Pasivo no distribuido</b>					<b>20.141</b>
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	20				4.390
<b>Total pasivo</b>					<b>111.064</b>
<b>Bolívares -</b>					
<b>Activo de segmentos -</b>					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	6.002.748	552.693	1.408.480	419.574	8.383.495
En Estados Unidos	-	324.203	-	-	324.203
En otros países	-	27.091	-	-	27.091
<b>Total propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>14</b>	<b>6.002.748</b>	<b>903.987</b>	<b>1.408.480</b>	<b>8.734.789</b>
<b>Activo no corriente no distribuido</b>					<b>1.442.240</b>
<b>Activo corriente no distribuido <sup>(1)</sup></b>					<b>3.708.571</b>
<b>Total activo</b>					<b>13.885.600</b>
<b>Pasivo de segmentos -</b>					
En Venezuela	1.774.008	487.096	268.783	3.020.627	5.550.514
En Estados Unidos	-	332.523	-	-	332.523
En otros países	-	66.979	-	-	66.979
<b>Total pasivo de segmentos</b>	<b>1.774.008</b>	<b>886.598</b>	<b>268.783</b>	<b>3.020.627</b>	<b>5.950.016</b>
<b>Pasivo no distribuido</b>					<b>1.384.895</b>
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	20				301.856
<b>Total pasivo</b>					<b>7.636.767</b>

(1) Incluyen los activos mantenidos para su disposición (véase la nota 20).

31 de diciembre de 2014

	Notas	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Total
<b>Dólares -</b>						
<b>Activo de segmentos -</b>						
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>						
En Venezuela		84.979	10.252	20.382	19.193	134.806
En Estados Unidos		-	4.699	-	-	4.699
En otros países		-	1.743	-	-	1.743
<b>Total propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>14</b>	<b>84.979</b>	<b>16.694</b>	<b>20.382</b>	<b>19.193</b>	<b>141.248</b>
<b>Activo no corriente no distribuido</b>						<b>30.304</b>
<b>Activo corriente no distribuido</b>						<b>55.208</b>
<b>Total activo</b>						<b>226.760</b>
<b>Pasivo de segmentos -</b>						
En Venezuela		26.075	11.139	4.218	21.245	62.677
En Estados Unidos		-	2.746	-	-	2.746
En otros países		-	2.406	-	564	2.970
<b>Total pasivo de segmentos</b>		<b>26.075</b>	<b>16.291</b>	<b>4.218</b>	<b>21.809</b>	<b>68.393</b>
<b>Pasivo no distribuido</b>						<b>68.610</b>
<b>Total pasivo</b>						<b>137.003</b>
<b>Bolívares -</b>						
<b>Activo de segmentos -</b>						
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>						
En Venezuela		1.769.263	213.447	424.353	399.598	2.806.661
En Estados Unidos		-	97.833	-	-	97.833
En otros países		-	36.289	-	-	36.289
<b>Total propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>14</b>	<b>1.769.263</b>	<b>347.569</b>	<b>424.353</b>	<b>399.598</b>	<b>2.940.783</b>
<b>Activo no corriente no distribuido</b>						<b>630.930</b>
<b>Activo corriente no distribuido</b>						<b>1.149.430</b>
<b>Total activo</b>						<b>4.721.143</b>
<b>Pasivo de segmentos -</b>						
En Venezuela		542.882	231.914	87.819	442.321	1.304.936
En Estados Unidos		-	57.172	-	-	57.172
En otros países		-	50.093	-	11.742	61.835
<b>Total pasivo de segmentos</b>		<b>542.882</b>	<b>339.179</b>	<b>87.819</b>	<b>454.063</b>	<b>1.423.943</b>
<b>Pasivo no distribuido</b>						<b>1.428.443</b>
<b>Total pasivo</b>						<b>2.852.386</b>

31 de diciembre de 2013					
Notas	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Total
<b>Dólares -</b>					
<b>Activo de segmentos -</b>					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	76.769	15.454	16.922	14.078	123.223
En Estados Unidos	-	4.735	-	-	4.735
En otros países	-	1.873	-	-	1.873
Total propiedades, plantas y equipos, neto	14	76.769	22.062	14.078	129.831
<b>Activo no corriente no distribuido</b>					33.557
<b>Activo corriente no distribuido</b>					<b>67.732</b>
<b>Total activo</b>					<b>231.120</b>
<b>Pasivo de segmentos -</b>					
En Venezuela	31.964	16.037	4.487	27.391	79.879
En Estados Unidos	-	3.105	-	-	3.105
En otros países	-	2.526	-	2.221	4.747
Total pasivo de segmentos	31.964	21.668	4.487	29.612	87.731
<b>Pasivo no distribuido</b>					58.903
<b>Total pasivo</b>					<b>146.634</b>
<b>Bolívares -</b>					
<b>Activo de segmentos -</b>					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	483.645	97.360	106.609	88.691	776.305
En Estados Unidos	-	29.831	-	-	29.831
En otros países	-	11.799	-	-	11.799
Total propiedades, plantas y equipos, neto	14	483.645	138.990	88.691	817.935
<b>Activo no corriente no distribuido</b>					211.409
<b>Activo corriente no distribuido</b>					<b>426.712</b>
<b>Total activo</b>					<b>1.456.056</b>
<b>Pasivo de segmentos -</b>					
En Venezuela	201.376	101.033	28.268	172.563	503.240
En Estados Unidos	-	19.562	-	-	19.562
En otros países	-	15.914	-	13.992	29.906
Total pasivo de segmentos	201.376	136.509	28.268	186.555	552.708
<b>Pasivo no distribuido</b>					371.089
<b>Total pasivo</b>					<b>923.797</b>

## (6) Operaciones Discontinuadas

Véase la política contable en la nota 39-c

En diciembre de 2015, como parte de un plan de revisión de procesos y estructuras, en el cual la Compañía está orientada a concentrar esfuerzos principalmente sobre sus filiales petroleras, la Asamblea de Accionista aprobó la segregación de gran parte de las filiales no petroleras y su transferencia al Accionista, a su valor en libros, la cual se llevará a cabo en un plazo no mayor a un año.

Las filiales segregadas corresponden a PDVSA América, S.A.; PDVSA Industrial, S.A.; PDVSA Naval, S.A.; PDVSA Salud, S.A.; PDVSA Agrícola, S.A.; PDVSA Gas Comunal, S.A.; PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A. y Empresa Nacional de Transporte, S.A. (véase la nota 20).

A continuación se presenta un resumen de la ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas (en millones):

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Ingresos	3.845	6.544	14.291	264.382	136.246	87.032
Costos y gastos	1.307	7.896	2.519	89.869	164.394	15.341
<b>Resultado de actividades operacionales</b>	<b>2.538</b>	<b>(1.352)</b>	<b>11.772</b>	<b>174.513</b>	<b>(28.148)</b>	<b>71.691</b>
Impuesto sobre la renta	13	379	785	26.060	16.344	4.013
<b>Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas neto de impuesto</b>	<b>2.159</b>	<b>(2.137)</b>	<b>11.113</b>	<b>148.453</b>	<b>(44.492)</b>	<b>67.678</b>
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades operacionales	1.971	3.703	(412)	135.526	23.329	(2.596)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1.370)	(3.312)	(756)	(94.201)	(20.866)	(4.763)
Efectivo neto usado en (proveniente de) las actividades de financiamiento	(146)	(51)	137	(10.039)	(321)	863
<b>Movimientos del efectivo proveniente de (usado en) las operaciones discontinuadas</b>	<b>455</b>	<b>340</b>	<b>(1.031)</b>	<b>31.286</b>	<b>2.142</b>	<b>(6.496)</b>

La ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas es una combinación de resultados de ganancias y pérdidas entre las filiales segregadas. De lo anterior, la porción de ganancia es principalmente atribuible al Accionista y la porción de pérdida corresponde a las participaciones no controladoras.

## (7) Asociaciones con Terceros

PDVSA ha suscrito asociaciones con otros inversionistas y apoya en el cumplimiento de los acuerdos de Cooperación Energética suscritos por la República con gobiernos de otros países.

A continuación se indican las asociaciones más importantes durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

### (a) Constitución de Empresas Mixtas

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea Nacional y la autorización del Ejecutivo Nacional, la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) constituyó en 2013 la empresa mixta PetroVictoria, S.A., en asociación con OJSC Oil Company Rosneft (40%), en el área Carabobo 2 Norte, con el objetivo de efectuar actividades de exploración, extracción, recolección, producción, mejoramiento, transporte, almacenamiento y comercialización de petróleo crudo y gas natural en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías.

### (b) Convenios Energéticos y Acuerdos de Suministros

Los principales acuerdos de suministro de petróleo crudo y productos que PDVSA ha suscrito son los siguientes:

	Notas	2015	2014	2013
		MBD		
Convenios energéticos con países de Latinoamérica y el Caribe <sup>(1)</sup>	13-g - 15 - 33-a	357	357	377
Acuerdos con la República Popular de China	33-a	630	630	550
Acuerdos con otros países <sup>(2)</sup>		99	99	99

(1) Suscrito con países principalmente de Latinoamérica y del Caribe, el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC), el Convenio Integral de Cooperación (CIC) y el Convenio de Cooperación Energética PETROCARIBE (PETROCARIBE).

(2) Suscrito con la República Portuguesa, la República Islámica de Irán y la República de Belarús.



Los convenios energéticos y acuerdos de suministros establecen, entre otros aspectos, el abastecimiento de petróleo crudo y sus productos por parte de PDVSA a las empresas petroleras estatales de estos países y/o empresas mixtas constituidas para este propósito, a precios de venta equivalentes al valor de mercado.

Los convenios energéticos con países de Latinoamérica y el Caribe establecen, entre otras condiciones, términos de pago entre 30 y 90 días para una porción significativa de cada embarque y una porción remanente a largo plazo, que será pagada entre 15 y 25 años. Los acuerdos son efectivos por un año y pueden renovarse por acuerdo mutuo entre las partes involucradas.

## (8) Ingresos y Gastos Financieros

Véase la política contable en la nota 39-i

Los ingresos financieros que se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales, formando parte de los ingresos, son los siguientes (en millones):

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	Dólares (reestructurados) <sup>(1)</sup>			Bolívares (reestructurados) <sup>(1)</sup>			
<b>Ingresos financieros -</b>							
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	26-a - 36-a	15.039	17.656	6.310	1.034.082	367.598	38.428
Ganancia por efecto de la inflación sobre la posición monetaria neta del ejercicio		-	-	1.473	-	-	8.970
Reverso del costo de obligaciones por retiro de activos	24	213	1.852	-	14.646	38.559	-
Ganancia por pago anticipado de financiamiento		-	477	1.100	-	9.931	6.699
Intereses ganados		64	271	344	4.401	5.642	2.095
Interés sobre partidas al costo amortizado	15	1.514	87	89	104.102	1.811	542
<b>Total ingresos financieros</b>		<b>16.830</b>	<b>20.343</b>	<b>9.316</b>	<b>1.157.231</b>	<b>423.541</b>	<b>56.734</b>

(1) Véanse las notas 6 y 39-c.

### **Ganancia en Cambio de Moneda Extranjera, Neta**

Durante los años 2015 y 2014, fueron publicados en la Gaceta Oficial diferentes convenios cambiarios y reformas, en los cuales se modifican los tipos de cambio oficiales para la compra y venta de dólares, y se establecen los tipos de cambio aplicables a PDVSA para la venta de dólares, en el marco de los convenios cambiarios vigentes en la República (véase la nota 36-a).

A las fechas de modificación de los tipos de cambio oficial, según los referidos convenios cambiarios y sus reformas, PDVSA presentaba una posición monetaria neta pasiva en bolívares, la cual generó una ganancia neta en cambio de moneda extranjera durante los años 2015 y 2014 (véanse las notas 26-a y 39-b).

La posición monetaria neta pasiva en bolívares, a las fechas de modificación de la tasa de cambio, corresponde principalmente, a cuentas por pagar a entidades relacionadas, que incluyen las cuentas por pagar al BCV. Adicionalmente comprenden las acumulaciones por pagar a los contratistas nacionales que se presentan en el rubro de acumulaciones y otros pasivos, las cuentas por pagar a proveedores nacionales, la deuda financiera en bolívares y el pasivo por beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo del sector nacional. Los activos monetarios en bolívares están conformados, principalmente, por las cuentas por cobrar al Accionista, a las empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales, los créditos fiscales por recuperar y los anticipos a proveedores nacionales.

A continuación se presenta un resumen de los gastos financieros (en millones):

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	Dólares			Bolívares			
	(reestructurados) <sup>(1)</sup>			(reestructurados) <sup>(1)</sup>			
<b>Gastos financieros -</b>							
Gastos de financiamiento	22	2.074	3.160	1.967	142.609	65.791	11.979
Ajustes al valor razonable de activos financieros, neto	13-1 - 15	169	179	625	11.620	3.727	3.806
Comisiones bancarias y otros gastos financieros		150	297	264	10.314	6.183	1.608
Costo financiero de obligaciones por retiro de activos	39-s	-	429	24	-	8.932	146
<b>Total gastos financieros</b>		<b>2.393</b>	<b>4.065</b>	<b>2.880</b>	<b>164.543</b>	<b>84.633</b>	<b>17.539</b>

(1) Véanse las notas 6 y 39-c.

## (9) Ingresos

Véase la política contable en la nota 39-d

A continuación se presenta un resumen de los ingresos por operaciones continuas (en millones):

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	Dólares			Bolívares			
	(reestructurados) <sup>(1)</sup>			(reestructurados) <sup>(1)</sup>			
<i>Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros -</i>							
Exportaciones y ventas en el exterior, netas		54.716	98.745	109.491	3.762.272	2.055.871	666.800
Productos en Venezuela		435	2.690	1.064	29.911	56.006	6.480
Ingresos por ventas de alimentos, servicios y otros		188	117	164	12.927	2.435	999
<b>Total ingresos por ventas de petróleo crudo, sus productos y otros -</b>	<b>5 - 35</b>	<b>55.339</b>	<b>101.552</b>	<b>110.719</b>	<b>3.805.110</b>	<b>2.114.312</b>	<b>674.279</b>

(1) Véanse las notas 6 y 39-c.

## (10) Costos y Gastos no Recuperados por Venta de Productos en Venezuela

El estado consolidado de resultados integrales del año terminado el 31 de diciembre de 2015, incluye costos y gastos netos no recuperados por \$7.680 millones (Bs.528.077 millones) [\$16.068 millones (Bs.334.536 millones) en 2014 y \$15.193 millones (Bs.92.525 millones) en 2013], originados principalmente por:

- La venta de los combustibles destinados al mercado nacional se realiza a precios regulados establecidos por el gobierno nacional, los cuales son significativamente menores a los costos de producción y venta. Durante 2015, PDVSA destinó al mercado interno 580 miles de barriles por día (MBD) [647 MBD 2014 y 686 MBD en 2013] de combustibles, incurriendo en costos netos de producción y ventas no recuperados para ese mismo año por \$7.494 millones (Bs.515.287 millones) [\$9.960 millones (Bs.207.367 millones) en 2014 y \$14.958 millones (Bs.91.094 millones) en 2013]. Las ventas y los costos de producción y venta de combustibles al mercado nacional, se incluyen en sus correspondientes rubros en el estado consolidado de resultados integrales, de cada año presentado.
- Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía reconoció como otros egresos en el estado consolidado de resultados integrales, pérdidas por \$1.318 millones (Bs.90.626 millones) [\$6.108 millones (Bs.127.169 millones) en 2014 y \$235 millones (Bs.1.431 millones) en 2013], las cuales corresponden principalmente a los excesos identificados al comparar el valor en libros con los correspondientes valores de recuperación de ciertos activos productivos del circuito de refinación y distribución; incluyendo obras en progreso, los cuales están destinados en su mayoría a la refinación de combustibles y productos para el mercado nacional, que son vendidos a precios regulados (véanse las notas 11, 14 y 37-d).

### (11) Otros Egresos, Neto

A continuación se presenta un resumen de los otros egresos, neto (en millones):

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	Dólares			Bolívares			
	(reestructurados) <sup>(1)</sup>			(reestructurados) <sup>(1)</sup>			
Obras en progreso canceladas	14	1.956	1.432	1.101	134.495	29.814	6.705
Contribuciones legales	33 - 36	395	1.882	840	27.160	39.183	5.116
Costo por crédito fiscal no recuperable (IVA)	13-1	428	682	297	29.429	14.199	1.809
Deterioro del valor de los activos	14	2.649	6.176	374	182.145	128.584	2.278
Deterioro de créditos fiscales	13-1	1.247	-	-	85.744	-	-
Provisión para litigios y otros reclamos	24	130	769	183	8.939	16.011	1.114
Ganancia por venta de pagarés	15	(2.633)	-	-	(181.045)	-	-
Otros (ingresos) egresos no operacionales, neto		(272)	(1.089)	1.321	(18.703)	(22.672)	8.045
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	15 - 39-a	86	94	123	5.913	1.957	749
<b>Total otros egresos, neto</b>		<b>3.986</b>	<b>9.946</b>	<b>4.239</b>	<b>274.077</b>	<b>207.076</b>	<b>25.816</b>

(1) Véanse las notas 6 y 39-c.

### (12) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social

A continuación se presenta un resumen de los aportes y contribuciones para el desarrollo social (en millones):

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	Dólares			Bolívares			
Aportes para el desarrollo social	33	8.215	2.015	7.829	564.863	41.952	47.679
Contribución especial FONDEN, neta de exención	33 - 36-i	974	8.507	10.435	66.973	177.116	63.549
Subvención del Estado a través del FONDEN	30 - 33 - 36-i	-	(5.201)	(5.241)	-	(108.285)	(31.918)
<b>Total</b>		<b>9.189</b>	<b>5.321</b>	<b>13.023</b>	<b>631.836</b>	<b>110.783</b>	<b>79.310</b>

#### *Aportes para el Desarrollo Social*

Con base en la responsabilidad social de PDVSA, establecida en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Hidrocarburos y en su Acta Constitutiva-Estatutos, referida a su participación en el desarrollo social e integral del país, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, PDVSA realizó aportes para el desarrollo social a través del apoyo a misiones y comunidades, así como a programas sociales, planes de inversión social y aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) (véase la nota 33). Estos aportes para el desarrollo social fueron realizados, principalmente, con los recursos provenientes de los fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social mantenidos en el BCV (véase la nota 16).

#### *Contribuciones al Fondo de Desarrollo Nacional - FONDEN, S.A.*

Durante los años 2015 y 2014, no se generó beneficio por exención de contribución especial en la ley [\$1.583 millones (Bs.9.641 millones) en 2013].

### (13) Impuestos y Regalías

Véase la política contable en la nota 39-j

Un resumen de los impuestos y regalías que afectan las operaciones consolidadas de PDVSA, se presenta a continuación (en millones):

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares (reestructurados) <sup>(1)</sup>			Bolívares (reestructurados) <sup>(1)</sup>		
<b>Impuesto sobre la renta:</b>						
<i>Operaciones continuas -</i>						
<i>Gasto de impuesto corriente:</i>						
Venezuela	33	2.539	9.250	11.997	174.582	192.585
Exterior		633	465	283	43.525	9.681
<b>Total gasto de impuesto corriente</b>		<b>3.172</b>	<b>9.715</b>	<b>12.280</b>	<b>218.107</b>	<b>202.266</b>
<i>(Beneficio) gasto por impuesto diferido:</i>						
Venezuela	33	(6.719)	(4.563)	(5.157)	(461.998)	(95.002)
Exterior		(170)	(46)	63	(11.690)	(958)
<b>Total beneficio por impuesto diferido</b>		<b>(6.889)</b>	<b>(4.609)</b>	<b>(5.094)</b>	<b>(473.688)</b>	<b>(95.959)</b>
<b>Total impuesto sobre la renta, operaciones continuas</b>		<b>(3.717)</b>	<b>5.106</b>	<b>7.186</b>	<b>(255.581)</b>	<b>106.307</b>
<b>Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos:</b>						
Regalías		5.624	11.902	16.633	386.706	247.800
Impuesto de extracción		482	937	1.946	33.142	19.508
Impuesto por ventajas especiales		148	295	313	10.176	6.140
Impuesto superficial		37	268	228	2.544	5.578
Impuesto de registro de exportación		2	40	35	138	833
Otros impuestos		1	24	107	69	503
<b>Total regalías, impuesto de extracción y otros impuestos</b>	<b>33</b>	<b>6.294</b>	<b>13.466</b>	<b>19.262</b>	<b>432.775</b>	<b>280.362</b>

El impuesto sobre la renta por operaciones discontinuadas es de \$379 millones (Bs.26.060 millones) [\$785 millones (Bs.16.344 millones) en 2014 y \$659 millones (Bs.4.013 millones) en 2013]; estos se incluyen en la ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas.

#### (a) Impuesto sobre la Renta

La conciliación entre la tasa nominal y la tasa efectiva consolidada de impuesto sobre la renta para cada año, se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015		2014		2013	
	%	Millones Dólares	Millones Bolívares	%	Millones Dólares	Millones Bolívares
<b>Ganancia neta de operaciones continuas</b>		<b>5.186</b>	<b>356.599</b>		<b>11.211</b>	<b>233.413</b>
Impuesto sobre la renta de operaciones continuas		(3.717)	(255.581)		5.106	106.307
<b>Ganancia neta antes de impuesto</b>		<b>1.469</b>	<b>101.018</b>		<b>16.317</b>	<b>339.720</b>
Tasa nominal de impuesto sobre la renta del sector petrolero	50,0	735	50.539	50,0	8.159	169.870
Ajuste fiscal por inflación y efecto por conversión a dólares	(2.086,6)	(30.653)	(2.107.700)	(55,8)	(9.112)	(189.712)
Pérdidas no realizadas en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Pérdidas fiscales	1.194,8	17.551	1.206.807	3,3	537	11.180
Partidas de naturaleza permanente	(59,0)	(867)	(59.615)	6,9	1.126	23.443
Efecto de filiales que tributan a tasas menores	59,1	868	59.684	(3,3)	(539)	(11.222)
Impuesto al dividendo	29,2	429	29.498	2,6	430	8.953
Diferencias de bases en propiedades, plantas y equipos, neto	-	-	-	2,1	344	7.162
Pérdida en cambio no realizada	529,1	7.772	534.403	32,5	5.311	110.575
Otros ingresos financieros	23,7	349	23.997	(13,4)	(2.193)	(45.658)
Multas	6	84	5.776	-	-	-
Otras diferencias, neto	1	15	1.031	3,8	624	12.992
Tasa efectiva en Venezuela	(253,0)	(3.717)	(255.580)	28,8	4.687	97.583
Efecto de filiales del exterior	-	-	-	2,6	419	8.724
<b>Tasa efectiva</b>	<b>(253,0)</b>	<b>(3.717)</b>	<b>(255.580)</b>	<b>31,3</b>	<b>5.106</b>	<b>106.307</b>

(1) Véanse las notas 6 y 39-c.

**(b) *Traslado de Pérdidas Fiscales***

La Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente en Venezuela permite el traslado de pérdidas fiscales hasta por los tres años siguientes al que se causaren, para ser compensadas hasta 25% de la renta gravable futura obtenida por cada período de imposición, salvo las pérdidas provenientes de la aplicación del sistema de ajuste fiscal por inflación, las cuales no podrán ser trasladadas al ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2015, existen beneficios fiscales correspondientes a pérdidas fiscales territoriales y extraterritoriales trasladables por aproximadamente \$19.048 millones (Bs.1.309.740 millones) y \$54 millones (Bs.3.713 millones), respectivamente. Las pérdidas fiscales territoriales que vencen en 2016 son de \$5 millones (Bs.344 millones), en 2017 de \$195 millones (Bs.13.408 millones) y en 2018 de \$18.848 millones (Bs.1.295.988 millones). Las pérdidas fiscales extraterritoriales que vencen en 2018 son de \$54 millones (Bs.3.713 millones). En la legislación tributaria en Venezuela existe una determinación de rentas gravables individual, en donde cada contribuyente determina y declara sus rentas o pérdidas fiscales. Por consiguiente, las entidades principales que declararon estas pérdidas fiscales no esperan aprovecharlas en los próximos ejercicios, por suponer que no causarán enriquecimientos gravables antes de que prescriban el derecho a su traslado.

Las pérdidas fiscales por explotación de ejercicios anteriores, objeto de compensación con enriquecimientos gravables para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron de \$597 millones (Bs.41.050 millones) [\$101 millones (Bs.2.103 millones) en 2014 y \$441 millones (Bs.2.778 millones) en 2013].

**(c) *Ajuste Fiscal por Inflación***

La Ley de Impuesto Sobre la Renta en Venezuela establece el ajuste fiscal por inflación para el cálculo del impuesto. Los valores inicialmente ajustados de las propiedades, plantas y equipos son depreciados y amortizados para fines fiscales en su vida útil remanente. La ley también establece un ajuste regular por inflación anual, que se incluye en la conciliación de la renta como una partida gravable o deducible (véase la nota 36-e).

**(d) *Precios de Transferencias***

De conformidad con la Ley de Impuesto Sobre la Renta en Venezuela, los contribuyentes sujetos a este impuesto que lleven a cabo actividades de importación, exportación y préstamos con empresas relacionadas domiciliadas en el extranjero, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en dicha ley. PDVSA ha obtenido los estudios técnicos de precios de transferencias desarrollados con base en la metodología establecida en la ley, cuyos efectos para cada filial, si los hubiere, se incluyen en la determinación de la renta fiscal de cada año.

**(e) *Alícuota de Impuesto sobre la Renta***

La Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente en Venezuela establece una alícuota general de 50% para las compañías dedicadas a la explotación de hidrocarburos y actividades conexas. Se aplica una alícuota de 34% a las empresas que realicen actividades integradas o no, de exploración y explotación del gas no asociado, de procesamiento, transporte, distribución, almacenamiento, comercialización y exportación del gas y sus componentes, o que se dediquen exclusivamente a la refinación de hidrocarburos o al mejoramiento de crudos pesados y extrapesados. La tarifa de impuesto sobre la renta aplicable para las principales filiales del exterior es de 35%. Adicionalmente, las filiales de PDVSA que están domiciliadas en el exterior están sometidas a regulaciones fiscales de los países en donde realizan sus actividades.

**(f) Impuesto Diferido**

A continuación se presenta un resumen del activo (pasivo) por impuesto diferido, atribuible a las siguientes partidas (en millones):

	31 de diciembre de								
	2015			2014			2013		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
<i>Dólares -</i>									
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	3.283	-	3.283	4.211	-	4.211	7.725	-	7.725
Propiedades, plantas y equipos, neto	(84)	(615)	(699)	3.350	(645)	2.705	2.230	(1.460)	770
Regalías por pagar	374	-	374	561	-	561	457	-	457
Costos financieros capitalizados	14	(6)	8	4	(242)	(238)	4	(1.030)	(1.026)
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	-	(71)	(71)	-	(146)	(146)	-	(146)	(146)
Inventarios	709	(1.948)	(1.239)	724	(1.814)	(1.090)	717	(1.722)	(1.005)
Pago de dividendos	-	(381)	(381)	-	(221)	(221)	-	(128)	(128)
Provisiones	4.189	(224)	3.965	2.546	-	2.546	2.290	-	2.290
Contribuciones legales	988	(58)	930	1.388	(58)	1.330	1.207	(58)	1.149
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	4.144	(1.699)	2.445	5.675	(7.016)	(1.341)	1.015	-	1.015
Otros	(134)	152	18	892	(547)	345	1.849	(859)	990
<b>Total</b>	<b>13.483</b>	<b>(4.850)</b>	<b>8.633</b>	<b>19.351</b>	<b>(10.689)</b>	<b>8.662</b>	<b>17.494</b>	<b>(5.403)</b>	<b>12.091</b>
<i>Bolívares -</i>									
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	225.739	-	225.739	87.673	-	87.673	48.668	-	48.668
Propiedades, plantas y equipos, neto	(5.776)	(42.287)	(48.063)	69.747	(13.429)	56.318	14.049	(9.198)	4.851
Regalías por pagar	25.716	-	25.716	11.680	-	11.680	2.879	-	2.879
Costos financieros capitalizados	963	(413)	550	83	(5.038)	(4.955)	25	(6.489)	(6.464)
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	-	(4.882)	(4.882)	-	(3.040)	(3.040)	-	(920)	(920)
Inventarios	48.751	(133.944)	(85.193)	15.074	(37.767)	(22.693)	4.517	(10.849)	(6.332)
Pago de dividendos	-	(26.198)	(26.198)	-	(4.601)	(4.601)	-	(806)	(806)
Provisiones	288.036	(15.402)	272.634	53.008	-	53.008	14.427	-	14.427
Contribuciones legales	67.935	(3.988)	63.947	28.898	(1.208)	27.690	7.604	(365)	7.239
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	284.941	(116.823)	168.118	118.154	(146.073)	(27.919)	6.395	-	6.395
Otros	(9.214)	10.451	1.237	18.571	(11.389)	7.182	11.648	(5.412)	6.236
<b>Total</b>	<b>927.091</b>	<b>(333.486)</b>	<b>593.605</b>	<b>402.888</b>	<b>(222.545)</b>	<b>180.343</b>	<b>110.212</b>	<b>(34.039)</b>	<b>76.173</b>

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo acumulado de los activos diferidos no reconocidos, que comprende las partidas de propiedades, plantas y equipos e inventarios, reserva de beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo, pérdida en cambio no realizada y pérdidas fiscales trasladables, es \$41.182 millones (Bs.2.831.674 millones) [\$47.915 millones (Bs.997.590 millones) en 2014 y \$37.804 millones (Bs.238.165 millones) en 2013].

Los movimientos del activo (pasivo) por impuesto diferido en los resultados de cada año son los siguientes (en millones):

	<b>2014</b>	<b>Beneficio (gasto)</b>	<b>Efecto por la</b>	<b>2015</b>
	<b>Activo</b>	<b>reconocido</b>	<b>modificación del</b>	<b>Activo</b>
	<b>(pasivo)</b>	<b>en resultados</b>	<b>tipo de cambio</b>	<b>(pasivo)</b>
<b>31 de diciembre de 2015:</b>				
<i>Dólares -</i>				
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	4.211	(580)	(348)	3.283
Propiedades, plantas y equipos, neto	2.705	1.235	(4.639)	(699)
Regalías por pagar	561	44	(231)	374
Costos financieros capitalizados	(238)	110	135	8
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(146)	75	-	(71)
Inventarios	(1.090)	66	(215)	(1.239)
Pagos de dividendos	(221)	(160)	-	(381)
Provisiones	2.546	78	-	3.965
Contribuciones legales	1.330	359	(759)	930
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	(1.341)	4.288	(502)	2.445
Otros	345	1.374	(359)	18
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>8.662</b>	<b>6.889</b>	<b>(6.918)</b>	<b>8.633</b>
<i>Bolívares -</i>				
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	87.673	(39.881)	177.947	225.739
Propiedades, plantas y equipos, neto	56.318	84.919	(189.300)	(48.063)
Regalías por pagar	11.680	3.025	11.011	25.716
Costos financieros capitalizados	(4.955)	7.586	(2.081)	550
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(3.040)	5.157	-	(4.882)
Inventarios	(22.693)	4.538	(67.038)	(85.193)
Pagos de dividendos	(4.601)	(11.002)	-	(26.198)
Provisiones	53.008	5.363	-	272.634
Contribuciones legales	27.690	24.685	11.572	63.947
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	(27.919)	294.839	(98.802)	168.118
Otros	7.182	94.459	96.265	1.237
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>180.343</b>	<b>473.688</b>	<b>(60.426)</b>	<b>593.605</b>



	2013 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	Efecto por la modificación del tipo de cambio	2014 Activo (pasivo)
<b>31 de diciembre de 2014:</b>				
<i>Dólares -</i>				
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	7.725	943	(4.457)	4.211
Propiedades, plantas y equipos, neto	770	3.273	(1.338)	2.705
Regalías por pagar	457	104	-	561
Costos financieros capitalizados	(1.026)	81	707	(238)
Inversiones en afiliadas	(146)	-	-	(146)
Inventarios	(1.005)	51	(136)	(1.090)
Pagos de dividendos	-	(134)	41	(221)
Provisiones	2.290	965	(709)	2.546
Contribuciones legales	1.149	595	(414)	1.330
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	1.015	(1.417)	(939)	(1.341)
Otros	990	150	(795)	345
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>12.091</b>	<b>4.611</b> <sup>(1)</sup>	<b>(8.040)</b>	<b>8.662</b>
<i>Bolívares -</i>				
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	48.668	19.633	19.372	87.673
Propiedades, plantas y equipos, neto	4.851	68.144	(16.677)	56.318
Regalías por pagar	2.879	2.165	6.636	11.680
Costos financieros capitalizados	(6.464)	1.686	(177)	(4.955)
Inversiones en afiliadas	(920)	-	(2.120)	(3.040)
Inventarios	(6.332)	1.062	(17.423)	(22.693)
Pagos de dividendos	(806)	(2.790)	(1.005)	(4.601)
Provisiones	14.427	20.092	18.489	53.008
Contribuciones legales	7.239	12.388	8.063	27.690
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	6.395	(29.502)	(4.812)	(27.919)
Otros	6.236	3.123	(2.177)	7.182
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>76.173</b>	<b>96.001</b> <sup>(1)</sup>	<b>8.169</b>	<b>180.343</b>

(1) Incluye \$2 millones (Bs.42 millones) de las operaciones discontinuadas (véase la nota 6).

	2012 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	Efecto por la modificación del tipo de cambio	Reconocimiento en ORI	2013 Activo (pasivo)
<b>31 de diciembre de 2013:</b>					
<i>Dólares -</i>					
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	3.228	3.002	(962)	2.457	7.725
Propiedades, plantas y equipos, neto	1.838	(178)	(890)	-	770
Regalías por pagar	607	43	(193)	-	457
Costos financieros capitalizados	(578)	(631)	183	-	(1.026)
Inversiones en afiliadas	(125)	(21)	-	-	(146)
Inventarios	(918)	57	(144)	-	(1.005)
Pagos de dividendos	(358)	116	114	-	(128)
Provisiones	1.580	1.212	(502)	-	2.290
Contribuciones legales	1.279	276	(406)	-	1.149
Pérdida en cambio no realizada	-	1.015	-	-	1.015
Otros	1.347	203	(560)	-	990
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>7.900</b>	<b>5.094</b>	<b>(3.360)</b>	<b>2.457</b>	<b>12.091</b>
<i>Bolívares -</i>					
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	13.880	18.282	1.543	14.963	48.668
Propiedades, plantas y equipos, neto	7.904	(1.084)	(1.969)	-	4.851
Regalías por pagar	2.610	262	7	-	2.879
Costos financieros capitalizados	(2.486)	(3.843)	(135)	-	(6.464)
Inversiones en afiliadas	(538)	(128)	(254)	-	(920)
Inventarios	(3.948)	347	(2.731)	-	(6.332)
Pagos de dividendos	(1.539)	706	27	-	(806)
Provisiones	6.794	7.381	252	-	14.427
Contribuciones legales	5.500	1.681	58	-	7.239
Pérdida en cambio no realizada	-	6.181	214	-	6.395
Otros	5.793	1.237	(794)	-	6.236
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>33.970</b>	<b>31.022</b>	<b>(3.782)</b>	<b>14.963</b>	<b>76.173</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no reconoció como parte del impuesto diferido pasivo la porción que se origina por la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación sobre las propiedades, plantas y equipos localizadas en Venezuela, debido a que considera que es una distorsión muy volátil que se deriva de situaciones específicas de la economía nacional, resulta impráctico estimar con suficiente confiabilidad y a su vez, puede crear distorsiones importantes en la información financiera que se presenta.

**(g) Regalías**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Hidrocarburos de mayo de 2006, la regalía se paga con base en el petróleo crudo producido y el gas natural procesado en Venezuela. Se establece una regalía de 30% sobre los volúmenes de hidrocarburos y gas natural producidos en áreas tradicionales (aplicables a PDVSA Petróleo, S.A. PDVSA Gas, S.A. y las empresas mixtas). De acuerdo con las instrucciones del Ejecutivo Nacional, para el año 2015 se utilizó un factor de conversión de Bs.4,30 [Bs.4,30 para 2014 y 2013] por cada dólar, para la determinación y liquidación de esta participación.

De acuerdo con instrucciones del Ministerio y según el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, 50% de la porción financiada a largo plazo de los volúmenes entregados por cuenta de la República, relacionada con el Convenio de Cooperación Energética, son considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalías (véase la nota 33-a).

En febrero de 2013 fue publicada la Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea la Contribución Especial por Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, el cual establece como tope máximo para el cálculo y liquidación de regalías, impuesto de extracción e impuesto de registro de exportación previsto en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, hasta la cantidad de \$80 por barril (véase la nota 36-i).

En abril de 2011 fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea la Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, el cual establece como tope máximo para el cálculo y liquidación de regalías, impuesto de extracción e impuesto de registro de exportación, previstos en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, hasta la cantidad de \$70 por barril, exceptuando los beneficiarios de la exención del pago de la contribución especial (véase la nota 36-i).

Por resolución del Ministerio, PDVSA descuenta del gasto de regalía el diferencial entre el precio de liquidación de regalía y el precio por barril establecido en la Ley de Presupuesto, de los volúmenes vendidos a precio regulado en la República, que para los años 2014 y 2013 fue de \$60 y \$55 por barril, respectivamente. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, PDVSA no reconoció por este concepto una disminución en el gasto de regalía [\$731 millones (Bs.15.219 millones) en 2014 y \$1.001 millones (Bs.6.096 millones) en 2013].

**(h) Impuesto de Extracción**

La Reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 33,33% del valor de todos los hidrocarburos líquidos extraídos de cualquier yacimiento, calculado sobre la misma base establecida para el cálculo de la regalía. Al calcular este impuesto, el contribuyente podrá deducir lo que se hubiese pagado por regalía, así como las ventajas especiales aplicables a las empresas mixtas.

**(i) Ventajas Especiales**

Las empresas mixtas están sujetas al pago de ventajas especiales, determinadas con base en: a) una participación como regalía adicional de 3,33% sobre los volúmenes de hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas y entregados a PDVSA y b) un monto equivalente a la diferencia, si la hubiere, entre (i) 50% del valor de los hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas y entregados a PDVSA durante cada año calendario y (ii) la suma de los pagos efectuados al Accionista, con respecto a la actividad desarrollada por estas empresas mixtas durante el mismo año calendario, por concepto de impuestos, regalías y ventajas especiales sobre los hidrocarburos, incluyendo las inversiones en proyectos de desarrollo endógeno equivalente a 1% de la utilidad antes de impuestos. La ventaja especial prevista en el Literal b deberá pagarse antes del día 20 de abril de cada año, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo F del Contrato para la Conversión a Empresa Mixta.

**(j) Impuesto Superficial**

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece el pago de un impuesto equivalente a 100 U.T. por cada kilómetro cuadrado o fracción de extensión superficial otorgada, que no estuviese en explotación. Este impuesto se incrementará 2% anual durante los primeros cinco años y 5% en los años subsiguientes.

**(k) Impuesto de Registro de Exportación**

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 0,1% sobre el valor de todos los hidrocarburos exportados desde cualquier puerto del territorio nacional, calculado sobre el precio al que se venda al comprador de dichos hidrocarburos.

**(l) Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

En la Gaceta Oficial N° 39.147 del 26 de marzo de 2009, se publicó la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009, la cual establece un aumento de la alícuota de 9% a 12% a partir del 1° de abril de 2009.

La Ley del IVA establece una exención para la comercialización de ciertos combustibles derivados de hidrocarburos, y la potestad de recuperar del fisco nacional ciertos créditos fiscales provenientes de las ventas de exportación. Los montos pendientes por recuperar no generan intereses.

A continuación se presenta un resumen del movimiento de los créditos fiscales por recuperar o compensar (en millones):

Notas	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Montos por recuperar o compensar al inicio del año	2.903	7.907	9.272	60.441	49.814	39.870
Generados durante el año	769	964	2.155	52.876	20.070	13.577
Ajuste por valor razonable	8	(169)	(578)	(11.620)	3.040	(3.641)
Reversos (transferencia) a cuentas por cobrar al Accionista	21 - 33-b	786	(2.595)	-	(54.028)	-
Estimación por deterioro de créditos fiscales por recuperar		(1.247)	-	(85.744)	-	-
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición		63	-	4.332	-	-
Efecto en resultados por la modificación del tipo de cambio		(2.615)	(3.519)	(179.808)	(73.266)	(18.535)
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación		-	-	139.170	114.811	18.543
<b>Creditos fiscales por recuperar</b>	<b>26 - 33</b>	<b>490</b>	<b>2.903</b>	<b>7.907</b>	<b>60.441</b>	<b>49.814</b>
Menos porción corriente		-	1.907	2.884	-	39.704
<b>Porción no corriente</b>		<b>490</b>	<b>996</b>	<b>5.023</b>	<b>20.737</b>	<b>31.645</b>

Durante el año 2015, la Compañía ha realizado gestiones y acuerdos de recuperación de los créditos fiscales entre los años 2016 y 2020. Sin embargo, aun cuando se han efectuado las gestiones que corresponden ante el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), no se ha tenido respuesta con relación a la emisión del Certificado de Reintegro Tributario (CERT) de los créditos fiscales aprobados, por lo que la Compañía decidió a efectos contables establecer un monto como estimación de deterioro sobre la base de los créditos de mayor antigüedad.

**(m) Otros Impuestos**

**Impuesto al Consumo Propio**

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece un impuesto de 10% del valor de cada metro cúbico de productos derivados de los hidrocarburos producidos y consumidos como combustible en operaciones propias, calculado sobre el precio al que se venda al consumidor final; en el caso que el producto no sea vendido en el mercado nacional, el Ministerio fijará su precio.

**Impuesto de Consumo General**

Las ventas de gasolina y otros combustibles en Venezuela y en Estados Unidos causan impuestos de consumo.

En Venezuela y Estados Unidos, este impuesto es pagado por el consumidor; por lo tanto se incluye como parte del precio de venta del producto, se recauda y se entera a las entidades gubernamentales sin efecto en el estado consolidado de resultados integrales. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, los montos de estos impuestos fueron aproximadamente \$504 millones (Bs.34.655 millones) [\$591 millones (Bs.12.305 millones) en 2014 y \$588 millones (Bs.3.581 millones) en 2013], en Venezuela; y \$1.991 millones (Bs.136.901 millones) [\$1.844 millones (Bs.38.392 millones) en 2014 y \$2.066 millones (Bs.12.582 millones) en 2013], en Estados Unidos.

**(14) Propiedades, Plantas y Equipos, Neto**

Véase la política contable en la nota 39-k

Las propiedades, plantas y equipos comprenden lo siguiente (en millones):

**Dólares -**

	Notas	Pozos e instalaciones de producción	Plantas e instalaciones de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinarias y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
<b>Costo:</b>										
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>		<b>80.146</b>	<b>27.767</b>	<b>12.723</b>	<b>5.885</b>	<b>13.833</b>	<b>3.939</b>	<b>10.062</b>	<b>51.223</b>	<b>205.578</b>
Adquisiciones e incorporaciones		29	197	10	280	182	4	9	22.819	23.530
Transferencias y capitalizaciones		5.959	1.635	1.696	298	626	397	226	(10.837)	-
Ventas y desincorporaciones		(4)	(159)	(6)	(14)	(12)	(23)	-	-	(218)
Obligaciones por retiro de activos	24	(496)	(3)	-	-	-	-	-	-	(498)
Otros		(236)	33	29	(4)	8	(42)	4	(986)	(1.194)
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	10	17	(14)	(9)	(29)	1.017	992
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>		<b>85.398</b>	<b>29.471</b>	<b>14.462</b>	<b>6.462</b>	<b>14.623</b>	<b>4.266</b>	<b>10.272</b>	<b>63.236</b>	<b>228.190</b>
Adquisiciones e incorporaciones		32	395	178	237	101	2	368	23.738	25.051
Transferencias y capitalizaciones		6.490	457	3.276	408	763	113	445	(11.952)	-
Ventas y desincorporaciones		(282)	(13)	(8)	(23)	(117)	(212)	(25)	-	(680)
Obligaciones por retiro de activos	24	(1.272)	1	-	-	-	-	-	-	(1.271)
Otros		70	22	138	376	443	(213)	287	(1.360)	(237)
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	-	242	91	120	258	3.000	3.711
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>		<b>90.436</b>	<b>30.333</b>	<b>18.046</b>	<b>7.702</b>	<b>15.904</b>	<b>4.076</b>	<b>11.605</b>	<b>76.662</b>	<b>254.764</b>
Adquisiciones e incorporaciones		47	223	-	51	71	72	74	17.568	18.106
Transferencias y capitalizaciones		4.727	1.444	2.730	844	3.677	442	376	(14.240)	-
Ventas y desincorporaciones		(473)	(32)	(8)	(1)	(8)	(54)	-	(29)	(605)
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	20	-	(977)	(786)	(196)	(1.282)	(418)	(1.191)	(4.457)	(9.307)
Obligaciones por retiro de activos	24	(50)	(1)	-	-	-	-	-	-	(51)
Otros		130	(300)	184	15	(162)	220	(20)	(2.585)	(2.518)
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	42	(1.561)	(1.728)	(335)	(381)	(10.090)	(14.053)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>94.817</b>	<b>30.690</b>	<b>20.208</b>	<b>6.854</b>	<b>16.472</b>	<b>4.003</b>	<b>10.463</b>	<b>62.829</b>	<b>246.336</b>
<b>Depreciación y amortización:</b>										
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>		<b>44.297</b>	<b>17.557</b>	<b>7.839</b>	<b>3.675</b>	<b>7.383</b>	<b>2.560</b>	<b>6.362</b>	<b>-</b>	<b>89.673</b>
Depreciación y amortización	5	4.025	1.869	590	226	855	254	277	-	8.096
Ventas y desincorporaciones		(5)	(88)	(4)	(12)	(22)	(35)	-	-	(166)
Deterioro de activos	11	139	158	7	25	12	4	29	-	374
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición		-	95	15	4	48	96	47	-	305
Obligaciones por retiro de activos	24	(69)	-	-	-	-	-	-	-	(69)
Otros		34	(159)	54	(7)	11	27	(2)	-	(42)
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	6	50	31	64	37	-	188
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>		<b>48.421</b>	<b>19.432</b>	<b>8.506</b>	<b>3.962</b>	<b>8.318</b>	<b>2.970</b>	<b>6.750</b>	<b>-</b>	<b>98.359</b>
Depreciación y amortización	5	4.203	1.816	693	230	484	274	338	-	8.038
Ventas y desincorporaciones		(240)	-	(6)	(9)	(106)	(176)	-	-	(537)
Deterioro de activos	11	58	10	-	-	-	-	-	6.108	6.176
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición		-	375	75	26	112	47	112	-	747
Obligaciones por retiro de activos	24	(345)	-	-	-	-	-	-	-	(345)
Otros		312	(639)	99	221	157	167	252	-	568
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	-	61	91	120	238	-	510
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>		<b>52.409</b>	<b>20.994</b>	<b>9.367</b>	<b>4.491</b>	<b>9.056</b>	<b>3.401</b>	<b>7.691</b>	<b>6.108</b>	<b>113.516</b>
Depreciación y amortización	5	4.374	2.148	902	234	677	307	353	-	8.995
Ventas y desincorporaciones		(437)	-	(1)	-	(8)	(53)	-	-	(499)
Deterioro de activos, neto	11	1.547	122	100	120	5	(7)	154	608	2.649
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	20	-	(1.298)	(356)	(172)	(465)	(473)	(592)	-	(3.356)
Obligaciones por retiro de activos	24	(37)	-	-	-	-	-	-	-	(37)
Otros		203	(201)	13	366	82	198	141	-	802
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	-	(765)	(1.013)	(419)	(570)	-	(2.767)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>58.059</b>	<b>21.765</b>	<b>10.025</b>	<b>4.274</b>	<b>8.334</b>	<b>2.954</b>	<b>7.177</b>	<b>6.716</b>	<b>119.303</b>
<b>Total costo neto al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>36.758</b>	<b>8.925</b>	<b>10.183</b>	<b>2.580</b>	<b>8.138</b>	<b>1.049</b>	<b>3.286</b>	<b>56.113</b>	<b>127.033</b>
<b>Total costo neto al 31 de diciembre de 2014</b>		<b>38.027</b>	<b>9.339</b>	<b>8.679</b>	<b>3.211</b>	<b>6.848</b>	<b>675</b>	<b>3.914</b>	<b>70.554</b>	<b>141.248</b>
<b>Total costo neto al 31 de diciembre de 2013</b>		<b>36.977</b>	<b>10.039</b>	<b>5.956</b>	<b>2.500</b>	<b>6.305</b>	<b>1.296</b>	<b>3.522</b>	<b>63.236</b>	<b>129.831</b>

**Bolívares -**

Notas	Pozos e instalaciones de producción	Plantas e instalaciones de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinarias y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
<b>Costo:</b>									
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>344.627</b>	<b>119.400</b>	<b>54.705</b>	<b>25.306</b>	<b>59.478</b>	<b>16.898</b>	<b>43.269</b>	<b>220.276</b>	<b>883.959</b>
Adquisiciones e incorporaciones	183	1.240	63	1.772	1.144	24	57	143.759	148.242
Transferencias y capitalizaciones	37.539	10.297	10.685	1.879	3.946	2.498	1.426	(68.270)	-
Ventas y desincorporaciones	(32)	(1.000)	(41)	(82)	(71)	(144)	-	-	(1.370)
Obligaciones por retiro de activos	24 (3.127)	(15)	-	-	-	-	-	-	(3.142)
Otros	(1.489)	221	183	(18)	41	(271)	32	(6.227)	(7.528)
Efectos de la inflación en la conversión del tipo de cambio en la moneda de presentación	-	-	63	104	(91)	(54)	(184)	6.410	6.248
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	164.704	53.709	24.377	11.371	27.338	7.881	19.341	102.474	411.195
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>542.405</b>	<b>183.852</b>	<b>90.035</b>	<b>40.332</b>	<b>91.785</b>	<b>26.832</b>	<b>63.941</b>	<b>398.422</b>	<b>1.437.604</b>
Adquisiciones e incorporaciones	666	8.245	3.706	4.924	2.103	42	7.662	494.220	521.568
Transferencias y capitalizaciones	135.131	9.529	68.197	8.502	15.880	2.346	9.265	(248.850)	-
Ventas y desincorporaciones	(5.871)	(271)	(167)	(479)	(2.436)	(4.414)	(521)	-	(14.159)
Obligaciones por retiro de activos	24 (26.485)	21	-	-	-	-	-	-	(26.464)
Otros	1.457	448	2.873	7.828	9.232	(4.435)	5.975	(28.313)	(4.935)
Efectos de la inflación en la conversión del tipo de cambio en la moneda de presentación	-	-	-	5.038	1.895	2.508	4.955	62.867	77.263
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	1.235.554	429.729	211.052	94.231	212.642	61.971	149.922	918.230	3.313.331
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.882.857</b>	<b>631.553</b>	<b>375.696</b>	<b>160.376</b>	<b>331.101</b>	<b>84.850</b>	<b>241.199</b>	<b>1.596.576</b>	<b>5.304.208</b>
Adquisiciones e incorporaciones	3.232	15.333	1	3.506	4.882	4.951	5.088	1.207.976	1.244.969
Transferencias y capitalizaciones	325.029	99.289	187.715	58.033	252.831	30.392	25.854	(979.142)	-
Ventas y desincorporaciones	(32.523)	(2.200)	(550)	(69)	(550)	(3.713)	-	(1.994)	(41.600)
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	20 -	(67.179)	(54.045)	(13.477)	(88.150)	(28.742)	(81.893)	(306.463)	(639.949)
Obligaciones por retiro de activos	24 (3.438)	(69)	-	-	-	-	-	-	(3.507)
Otros	8.939	(20.628)	12.652	1.031	(11.141)	15.127	(1.375)	(117.743)	(113.137)
Efectos de la inflación en la conversión del tipo de cambio en la moneda de presentación	-	-	2.888	(107.334)	(118.817)	(23.035)	(26.198)	(693.788)	(966.284)
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	4.335.522	1.454.144	865.147	369.214	762.527	196.516	555.661	3.614.701	12.153.432
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>6.519.617</b>	<b>2.110.244</b>	<b>1.389.503</b>	<b>471.280</b>	<b>1.132.683</b>	<b>276.346</b>	<b>718.336</b>	<b>4.320.122</b>	<b>16.938.132</b>
<b>Depreciación y amortización:</b>									
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>190.480</b>	<b>75.458</b>	<b>33.706</b>	<b>15.811</b>	<b>31.751</b>	<b>11.003</b>	<b>27.361</b>	<b>-</b>	<b>385.567</b>
Depreciación y amortización	5 24.512	11.382	3.593	1.376	5.208	1.547	1.687	-	49.305
Ventas y desincorporaciones	(29)	(539)	(25)	(76)	(137)	(216)	(1)	-	(1.023)
Deterioro de activos	11 848	961	43	152	73	24	176	-	2.278
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	-	579	89	27	293	581	286	-	1.855
Obligación por retiro de activos	24 (420)	-	-	-	-	-	-	-	(420)
Otros	205	(967)	326	(42)	66	164	(9)	-	(257)
Efecto de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	-	-	37	305	191	392	228	-	1.153
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	89.928	35.813	15.574	7.105	14.897	5.308	12.586	-	181.211
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>305.523</b>	<b>122.688</b>	<b>53.343</b>	<b>24.658</b>	<b>52.342</b>	<b>18.803</b>	<b>42.314</b>	<b>-</b>	<b>619.669</b>
Depreciación y amortización	5 87.506	37.809	14.428	4.789	10.077	5.705	7.037	-	167.351
Ventas y desincorporaciones	(4.997)	-	(125)	(187)	(2.207)	(3.664)	-	-	(11.180)
Deterioro de activos	11 1.207	208	-	-	-	-	-	127.169	128.584
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	-	7.803	1.561	541	2.331	978	2.331	-	15.544
Obligación por retiro de activos	24 (7.189)	-	-	-	-	-	-	-	(7.189)
Otros	6.497	(13.297)	2.060	4.599	3.267	3.475	5.223	-	11.824
Efectos de la inflación en la conversión del tipo de cambio en la moneda de presentación	-	-	-	1.270	1.895	2.508	4.955	-	10.628
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	694.796	288.116	124.792	56.079	122.188	41.643	100.580	-	1.428.194
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.083.344</b>	<b>443.327</b>	<b>196.058</b>	<b>91.749</b>	<b>189.893</b>	<b>69.448</b>	<b>162.440</b>	<b>127.169</b>	<b>2.363.425</b>
Depreciación y amortización	5 300.756	147.696	62.022	16.090	46.551	21.109	24.272	-	618.496
Ventas y desincorporaciones	(30.048)	-	(69)	-	(550)	(3.644)	-	-	(34.311)
Deterioro de activos, neto	11 106.372	8.389	6.876	8.251	344	(481)	10.589	41.806	182.145
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	20 -	(89.250)	(24.479)	(11.827)	(31.973)	(32.523)	(40.706)	-	(230.759)
Obligación por retiro de activos	24 (2.544)	-	-	-	-	-	-	-	(2.544)
Otros	13.958	(13.820)	893	25.166	5.707	13.614	9.695	-	55.213
Efecto de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	-	-	-	(52.601)	(69.654)	(28.810)	(39.193)	-	(190.259)
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	2.512.202	1.006.408	449.155	215.365	434.168	163.237	368.585	292.817	5.441.936
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>3.984.039</b>	<b>1.502.750</b>	<b>690.456</b>	<b>292.192</b>	<b>574.485</b>	<b>201.949</b>	<b>495.682</b>	<b>461.792</b>	<b>8.203.343</b>
<b>Total costo neto al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>2.535.577</b>	<b>607.494</b>	<b>699.047</b>	<b>179.088</b>	<b>558.198</b>	<b>74.397</b>	<b>222.654</b>	<b>3.858.330</b>	<b>8.734.789</b>
<b>Total costo neto al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>799.513</b>	<b>188.226</b>	<b>179.638</b>	<b>68.627</b>	<b>141.208</b>	<b>15.402</b>	<b>78.759</b>	<b>1.469.407</b>	<b>2.940.783</b>
<b>Total costo neto al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>236.882</b>	<b>61.164</b>	<b>36.692</b>	<b>15.674</b>	<b>39.443</b>	<b>8.029</b>	<b>21.627</b>	<b>398.422</b>	<b>817.935</b>

**Deterioro de Valor y Reverso Posterior**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, PDVSA efectuó las respectivas evaluaciones de deterioro y considerando las condiciones del mercado y de los negocios relacionados, identificó la necesidad de reconocer un gasto por \$2.649 millones (Bs.182.145 millones) [\$6.176 millones (Bs.128.584 millones) en 2014 y \$374 millones (Bs.2.278 millones) en 2013] de pérdidas por deterioro, relacionadas principalmente con plantas e instalaciones de refinación, pozos e instalaciones de producción y obras en progreso vinculadas con estos rubros (véase la nota 11).

Los montos recuperables de los activos deteriorados son los siguientes (en millones):

Medición del importe recuperable	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Plantas e instalaciones de refinación <sup>(1)</sup>	Valor en uso					
Otras clases de activos <sup>(2)</sup>	Valor razonable Nivel 2 <sup>(3)</sup>					
	-	-	-	-	-	-
	1.824	4.133	4.180	125.418	86.049	26.334

(1) Corresponde a la Refinería El Palito y Refinería Puerto La Cruz.

(2) Incluyen los importes relacionados con los activos de pozos e instalaciones de producción y obras en progreso de ciertas empresas mixtas.

(3) Los valores razonables presentados fueron determinados como Nivel 2. La Compañía no determina valores razonables de importes recuperables en los niveles 1 y 3 (véase la nota 4).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el valor en uso y el valor razonable fueron estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos de 26,86% (20,28% en 2014 y 16,87% en 2013).

En la determinación del importe recuperable medido a valor en uso, PDVSA consideró que los indicadores de deterioro presentados en años anteriores se mantenían para 2015. El importe recuperable medido a valor razonable fue determinado mediante la técnica de valoración del valor presente de los ingresos esperados descontados, asumiendo el uso de los activos en su máximo y mejor uso, utilizando las tasas de descuento indicadas ajustadas por riesgo.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía reconoció un reverso de deterioro por \$1.112 (Bs.76.461) por obras en progreso que fueron canceladas. Este reverso se presenta neto del deterioro de activos.

#### **Mantenimientos Mayores**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, PDVSA reconoció cargos por mantenimientos mayores por \$2.951 millones (Bs.202.920 millones) [\$3.315 millones (Bs.69.018 millones) en 2014 y \$2.984 millones (Bs.18.799 millones) en 2013], que son considerados como un componente separado de los activos, y están incluidos como propiedades, plantas y equipos, principalmente en obras en progreso.

#### **Activos en Arrendamiento Financiero**

Al 31 de diciembre de 2015, existen ciertos activos de refinación y equipos conexos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, netos de depreciación por aproximadamente \$485 millones (Bs.33.349 millones) [\$522 millones (Bs.10.868 millones) en 2014 y \$359 millones (Bs.2.262 millones) en 2013] (véase la nota 22).

#### **Obras en Progreso**

El saldo de las obras en progreso está compuesto, principalmente, por programas de inversión para trabajos destinados a mantener la capacidad de producción y adecuar las instalaciones a los niveles de producción establecidos en el plan de negocios de PDVSA, activos por trabajos de exploración y varios proyectos en ejecución que serán capitalizados como propiedades, plantas y equipos una vez disponible para su uso. Las principales obras en progreso que desarrolla PDVSA actualmente, forman parte de los proyectos costa afuera, construcción y expansión de refinerías y desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, como resultado de la evaluación constante por parte de la Gerencia Operativa de PDVSA, de la continuidad de proyectos de inversión iniciados en años anteriores, la Compañía decidió la cancelación de ciertas obras en progreso (véase la nota 11).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se capitalizaron a obras en progreso intereses de financiamiento por \$2.548 millones (Bs.175.200 millones) [\$1.337 millones (Bs.27.836 millones) en 2014 y \$1.856 millones (Bs.11.693 millones) en 2013].



**(15) Cuentas por Cobrar y Otros Activos**

Véase la política contable en la nota 39-n

Las cuentas por cobrar y otros activos comprenden lo siguiente (en millones):

	Notas	31 de diciembre de					
		2015	2014	2013	2015	2014	2013
		Dólares			Bolívares		
<b>Cuentas por cobrar no corrientes -</b>							
Convenios energéticos	7-b	4.085	6.251	6.087	280.885	130.146	38.348
Entidades relacionadas	33	457	298	925	31.423	6.204	5.828
Empleados		277	452	798	19.047	9.411	5.027
<b>Otros -</b>							
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	11 - 39-a	500	1.265	1.712	34.380	26.337	10.786
Activos del plan de jubilación	23	-	467	-	-	9.723	-
Materiales y suministros	17	209	276	285	14.371	5.746	1.796
Propiedades usadas por entes gubernamentales	33	56	56	119	3.851	1.166	750
Plusvalía		15	49	-	1.031	1.020	-
Otros		799	559	887	54.938	11.639	5.587
<b>Total</b>		<b>6.398</b>	<b>9.673</b>	<b>10.813</b>	<b>439.926</b>	<b>201.392</b>	<b>68.122</b>

**Cuentas por Cobrar Convenios Energéticos**

- El 18 de septiembre de 2015, la filial PDVSA Petróleo, S.A. celebró un contrato de Reconocimiento de Deuda y Cesión con la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) de la República Oriental del Uruguay, proveniente del convenio de suministro de hidrocarburos entre PDVSA Petróleo, S.A. y ANCAP, cuyo valor en libros es \$351 millones (Bs.24.135 millones). En este contrato se acordó el pago por parte de ANCAP de \$267 millones (Bs.18.359 millones).
- El 21 de julio de 2015, PDVSA Petróleo, S.A. celebró un contrato de Reconocimiento de Deuda y Cesión con el Gobierno de Jamaica, a través del Ministerio de Finanzas y Planificación; dicha deuda proviene del suministro de crudo en el marco del Acuerdo de Cooperación Energética de PETROCARIBE, por parte de PDVSA Petróleo, S.A. a la Corporación del Petróleo de Jamaica (*Petroleum Corporation of Jamaica - PCJ*), cuyo valor en libros es de \$3.256 millones (Bs.223.883 millones). En este contrato se acordó el pago de \$1.500 millones (Bs.103.140 millones), por parte del Gobierno de Jamaica.
- El 27 de enero de 2015, la filial PDVSA Petróleo, S.A. celebró un contrato de Reconocimiento de Deuda y Cesión con el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. y la Secretaria de Estado de Hacienda de ese país, hasta el 31 de agosto de 2014, dicha deuda proviene del suministro de crudo en el marco del Acuerdo de Cooperación Energética de PETROCARIBE, cuyo valor en libros es \$4.038 millones (Bs.277.653 millones). En este contrato se acordó el pago de \$1.933 millones (Bs.40.245 millones) por parte de los clientes anteriormente mencionados

El resultado remanente de estas transacciones de las cuentas por cobrar asociadas a cuentas por cobrar de convenios energéticos realizadas durante el año 2015, se incluye en documentos y cuentas por cobrar al Accionista (véase la nota 18).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, PDVSA reconoció un ingreso de \$1.514 millones (Bs.104.102 millones), que incluye \$1.375 millones (Bs.94.545 millones) de tales transacciones de cuentas por cobrar por convenios energéticos [\$87 millones (Bs.1.811 millones) en 2014 y \$89 millones (Bs.542 millones) en 2013], producto de la amortización a través del método de la tasa de interés efectiva, del costo amortizado de las cuentas por cobrar no corrientes por convenios energéticos (véase la nota 8).

**Cuentas por Cobrar por Entidades Relacionadas**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, PDVSA no generó gastos por ajuste al valor razonable sobre las cuentas por cobrar no corrientes a entidades relacionadas [\$325 millones (Bs.6.767 millones) en 2014 y \$47 millones (Bs.286 millones) en 2013, los cuales se presentan formando parte de los gastos financieros] (véase la nota 8).

Entre junio y diciembre de 2015 fueron cedidos al BCV pagarés librados a favor de PDVSA Petróleos con ocasión a las ventas de crudos y productos realizados a Nicaragua, El Salvador, Belice, Guyana, República Dominicana, San Cristóbal, y Nieves en el marco del Acuerdo Energético de Petrocaribe y otros Acuerdos de Cooperación, correspondientes a las cuentas por cobrar a largo plazo de estos países por \$4.295 millones (Bs.295.324 millones). Estas transacciones generaron ganancias por \$8.033 millones (Bs.552.349 millones), las cuales se incluyen formando parte de los ingresos financieros (véase la nota 8).

***Inversiones Contabilizadas bajo el Método de la Participación***

Durante 2015, la inversión contabilizada bajo el método de la participación Chalmette Refining LLC fue vendida. Esta transacción generó una ganancia en venta de \$30 millones (Bs.2.063 millones) reconocida en otros egresos, neto (véase la nota 11).

La exposición de PDVSA a los riesgos de crédito y mercado y pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar por convenios energéticos, se revelan en la nota 26-a.

**(16) Efectivo Restringido**

El efectivo restringido comprende lo siguiente (en millones):

Notas	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
<b>Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social</b>						
Fondo para el Desarrollo Económico y Social del país (FONDESPA)	27	2	35	1.857	42	220
Convenio Integral de Cooperación con la República Argentina	7-b	2	159	138	42	1.002
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción	-	-	34	-	-	214
Fondos en el BCV	47	444	56	3.232	9.244	353
Convenio Integral de Cooperación con la República Portuguesa	7-b	-	242	-	-	1.525
Fondo Bilateral Surinam - Venezuela		166	-	11.414	3.456	-
<b>Total fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social</b>	<b>33</b>	<b>242</b>	<b>526</b>	<b>16.641</b>	<b>12.784</b>	<b>3.314</b>
Fondos para los proyectos de crudo extrapesado en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frias		11	-	755	-	-
Cartas de crédito		-	161	-	3.352	1.310
Cuentas de liquidez	22	677	750	46.551	15.615	4.391
Otros		-	123	-	1.061	775
		930	1.576	1.554	63.947	32.812
Menos porción corriente		326	1.292	1.327	22.416	26.899
<b>Porción no corriente</b>		<b>604</b>	<b>284</b>	<b>227</b>	<b>41.531</b>	<b>1.430</b>

Con base en la responsabilidad social que corresponde a PDVSA, dentro de las cuales se incluyen funciones de promoción o participación en actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenible del país (véase la nota 1), se han constituido los siguientes fideicomisos para atender programas y proyectos sociales, obras, bienes y servicios destinados al desarrollo de la infraestructura, la actividad agrícola, la vialidad, la salud y la educación en el país:

***Fideicomisos para la Ejecución de Proyectos de Desarrollo Social***

- Fondos en el BCV*: constituidos en bolívares, de acuerdo con las instrucciones del Ejecutivo Nacional, con el propósito de atender proyectos de desarrollo social y cuyos recursos se originan, principalmente, de la diferencia surgida en la determinación de los aportes fiscales petroleros, utilizando un factor de conversión de Bs.2 por cada dólar estadounidense para los años 2015, 2014 y 2013, (véanse las notas 12 y 13). Durante el año 2015, se efectuaron aportes en efectivo a estos fondos por \$8.094 millones (Bs.556.543 millones) [\$2.198 millones (Bs.45.762 millones) en 2014 y \$7.249 millones (Bs.45.669 millones) en 2013].
- Fondo Bilateral Venezuela - Surinam*: el 28 de mayo de 2012, la Junta Directiva de PDVSA aprobó la figura de fondos bilaterales como alternativa de financiamiento de PETROCARIBE, dentro de los cuales se encuentra el Fondo Bilateral Venezuela - Surinam. PDVSA gestiona la administración y la contabilidad de este fondo y se apoyará en el Banco Surinamés para la liquidación de los créditos y cobranzas de capitales e intereses de los proyectos reembolsables.

### Cartas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2015 no existen cartas de créditos con distintas empresas petroleras internacionales, [\$158 millones (Bs.3.290 millones) en 2014]. Durante el año 2013, se realizaron colocaciones en un banco europeo por \$167 millones (Bs.1.052 millones), para garantizar la ejecución de proyectos en el sector eléctrico.

### Cuentas de Liquidez

Fondos restringidos según acuerdos con instituciones financieras para garantizar diversas líneas de crédito, otorgamientos de préstamos y emisiones de bonos. Estas cuentas están integradas por efectivo y depósitos a plazo, incluyendo los intereses devengados sobre estos montos (véase la nota 22).

## (17) Inventarios

Véase la política contable en la nota 39-p

A continuación se presenta un resumen de los inventarios (en millones):

Notas	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Petróleo crudo y sus productos	5.564	7.660	8.609	382.585	159.481	54.237
Materiales y suministros	4.321	4.375	4.623	297.108	91.088	29.125
Otros	-	5	16	-	103	101
	9.885	12.040	13.248	679.693	250.672	83.463
Menos materiales y suministros clasificados en otros activos no corrientes	15	209	285	14.371	5.746	1.796
<b>Total</b>	<b>9.676</b>	<b>11.764</b>	<b>12.963</b>	<b>665.322</b>	<b>244.926</b>	<b>81.667</b>

A continuación se presenta un resumen de los inventarios de petróleo crudo y sus productos medidos a su valor neto de realización y del ajuste reconocido en esta medición (en millones):

	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Importe al cierre del año	2.796	3.554	1.835	207.793	73.994	11.561
Ajuste por valor neto de realización (*)	455	357	849	15.540	7.432	5.171

(\*) Ajuste reconocido en las compras de petróleo crudo y sus productos, neto en el estado consolidado de resultados integrales.

## (18) Documentos y Cuentas por Cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar incluyen lo siguiente (en millones):

Notas	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Accionistas y entidades relacionadas	33	10.327	11.571	26.760	710.085	240.908
Comerciales	26-a	7.212	9.623	9.015	495.897	200.351
Cuentas por cobrar a empleados		21	95	145	1.444	1.978
Otras cuentas por cobrar		1.181	3.607	637	81.206	75.098
		18.741	24.896	36.557	1.288.632	518.335
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso	26-a	535	539	537	36.787	11.222
<b>Total</b>		<b>18.206</b>	<b>24.357</b>	<b>36.020</b>	<b>1.251.845</b>	<b>507.113</b>

La exposición a los riesgos de crédito y pérdidas por deterioro de los documentos y cuentas por cobrar comerciales, se presentan en la nota 26.

**(19) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos**

Los gastos pagados por anticipado y otros activos incluyen lo siguiente (en millones):

Notas	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Anticipo a proveedores y contratistas	3.394	4.498	3.622	233.371	93.648	22.819
Impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado	33	732	347	101	50.332	636
Anticipo de contribución especial	33 - 36-i	1.903	1.904	565	130.850	3.560
Inversiones al costo		-	10	10	-	63
Valores negociables	26-b	44	50	70	3.025	441
Seguros pagados por anticipado		521	878	742	35.824	4.675
Servicios pagados por anticipado		125	132	86	8.595	542
Activos derivados	26-b	21	62	3	1.444	19
Otros activos		343	96	206	23.586	1.297
<b>Total</b>		<b>7.083</b>	<b>7.977</b>	<b>5.405</b>	<b>487.027</b>	<b>34.052</b>

**(20) Activos Mantenidos para su Disposición**

Véase la política contable en la nota 39-r

Como resultado de la segregación y transferencia de gran parte de las filiales no petroleras (véase la nota 6), al 31 de diciembre de 2015 los activos mantenidos para su disposición y los efectos en la situación financiera de la Compañía, están compuestos por los siguientes activos, pasivos y otros resultados integrales (en millones):

	Al 31 de diciembre de 2015	
	Dólares	Bolívares
<b>Situación financiera:</b>		
Propiedades, plantas y equipos, neto	5.951	409.190
Impuesto diferido activo	6	413
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	1.018	69.999
Cuentas por cobrar y otros activos	1.823	125.349
Créditos fiscales por recuperar	63	4.332
Efectivo restringido	964	66.284
Inventarios	351	24.135
Documentos y cuentas por cobrar	932	64.084
Gastos pagados por anticipado y otros activos	817	56.177
Efectivo y equivalentes de efectivo	898	61.746
<b>Activos mantenidos para su disposición</b>	<b>12.823</b>	<b>881.709</b>
<b>Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición</b>		
Deuda financiera	97	6.670
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	23	1.581
Impuesto diferido pasivo	27	1.857
Cuentas por pagar a proveedores	917	63.053
Impuesto sobre la renta por pagar	382	26.266
Acumulaciones y otros pasivos	2.944	202.429
<b>Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición</b>	<b>4.390</b>	<b>301.856</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>		
Resultados actuariales por beneficios a empleados, neto de impuesto	86	5.913
Diferencias en conversión de operaciones	93	6.395
<b>Otros resultados integrales asociados con activos mantenidos para su disposición, neta de impuesto</b>	<b>179</b>	<b>12.308</b>

La Compañía estima recibir el valor de los activos mantenidos para su disposición, neto de sus pasivos asociados, como contraprestación por esta transacción.

Los otros resultados integrales asociados con activos mantenidos para su disposición se presentan en las reservas legales, y otras en estado consolidado de movimiento de las cuentas de patrimonio (véase la nota 21).

**(21) Patrimonio**

**Capital Social**

De acuerdo con el Acta Constitutiva - Estatutos de Petróleos de Venezuela, S.A., el valor nominal del capital social es de Bs.1.280 millones correspondientes a 51.204 acciones. Según el Artículo 303 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las acciones no pueden ser enajenadas ni gravadas en forma alguna.

Como consecuencia del efecto originado por la variación del tipo de cambio en Venezuela, al convertir los estados financieros consolidados de dólares (moneda funcional) a bolívares (moneda de presentación), de conformidad con la NIC 21 (véanse las notas 36-a y 39-b), PDVSA ha reconocido un efecto acumulado sobre el valor nominal del capital social de Bs.2.686.822 millones, al 31 de diciembre de 2015. Como resultado de esto, el valor nominal alcanzado del capital social es Bs.2.688.102 millones a esa fecha.

**Reservas Legales y Otras**

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, que requiere el apartado de un porcentaje de la ganancia neta del año hasta alcanzar un porcentaje del capital social. De acuerdo con las leyes venezolanas, la reserva legal no puede ser distribuida como dividendos.

Al 31 de diciembre de 2015, las otras reservas incluyen, principalmente, reservas para la realización de activos por impuesto diferido activo por \$13.483 millones (Bs.927.091 millones) [\$21.258 millones (Bs.442.592 millones) en 2014 y \$20.378 millones (Bs.128.381 millones) en 2013]; así como también, los otros resultados integrales asociados con activos mantenidos para su disposición (véase la nota 20).

**Reserva de Conversión**

Los estados consolidados de movimiento de las cuentas de patrimonio de los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 en bolívares, incluyen los siguientes efectos originados por la variación del tipo de cambio oficial en Venezuela, al convertir los estados financieros consolidados de dólares (moneda funcional) a bolívares (moneda de presentación), de conformidad con la NIC 21 (véanse las notas 36-a y 39-b) (en millones):

	Saldo al 31 de diciembre de			Reserva por conversión Bolívares
	2014	2014	2015	
	Dólares	Bolívares		
Capital social	39.094	813.936	2.688.102	1.874.166
Reservas legales y otras	23.341	485.959	1.604.927	1.118.968
Ganancias acumuladas	5.316	110.697	365.531	254.834
<b>Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía</b>				<b>3.247.968</b>
Participaciones no controladoras	22.006	458.165	1.513.132	1.054.967
				<b>4.302.935</b>
	Saldo al 31 de diciembre de			Reserva por conversión Bolívares
	2013	2013	2014	
	Dólares	Bolívares		
Capital social	39.094	246.292	813.936	567.644
Reservas legales y otras	21.484	135.349	447.296	311.947
Ganancias acumuladas	1.685	10.945	35.082	24.137
<b>Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía</b>				<b>903.728</b>
Participaciones no controladoras	22.223	139.673	462.683	323.010
				<b>1.226.738</b>

	Dólares	Saldo al 8 de febrero de 2013	Período terminado el 31 de diciembre de 2013	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Reserva por conversión Bolívares
			Bolívares		
Capital social	39.094	168.104	-	246.292	78.188
Reservas legales y otras	15.617	67.153	-	98.387	31.234
Ganancias acumuladas	3.953	16.997	-	24.903	7.906
Aporte adicional del Accionista	3.243	13.944	-	20.431	6.487
Ganancia neta	15.835	-	96.431	99.759	3.328
Otros resultados integrales	(2.928)	-	(17.831)	(18.447)	(616)
<b>Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía</b>					<b>126.527</b>
Participaciones no controladoras	10.579	45.489	-	66.648	21.159
					<b>147.686</b>

### **Dividendos**

En marzo de 2015 se decretaron dividendos por \$87 millones (Bs.6.000 millones) [\$5.000 millones (Bs.104.100 millones) en diciembre de 2014 y \$10.000 millones (Bs.63.000 millones) en diciembre de 2013], cancelados mediante la compensación de cuentas por cobrar al Accionista (véase la nota 33).

En septiembre de 2014 se decretaron y pagaron dividendos en efectivo por \$289 millones (Bs.6.000 millones) a favor del Accionista, con cargo a las ganancias acumuladas [\$952 millones (Bs.6.000 millones) en abril de 2013]. Los dividendos en efectivo al Accionista son decretados y pagados en bolívares, con base en los estados financieros consolidados estatutarios.

### **Aporte Adicional del Accionista**

En la Asamblea Extraordinaria de Accionista celebrada en diciembre de 2013, se decidió transferir del aporte adicional del Accionista a las ganancias acumuladas la cantidad de \$3.225 millones (Bs.20.318 millones) correspondiente a los aportes de bienes efectuados como consecuencia de la migración de los convenios operativos, de los convenios de asociación y de los convenios de exploración a riesgo y ganancias compartidas, efectuadas por el Accionista durante los años 2008 y 2007.

### **Participaciones no Controladoras**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, las participaciones no controladoras efectuaron aportes adicionales de capital por \$843 millones (Bs.57.965 millones) [\$408 millones (Bs.8.495 millones) en 2014 y no se efectuaron aportes adicionales de capital en 2013].

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, las empresas mixtas otorgaron anticipos a las participaciones no controladoras a cuenta de dividendos, por \$411 millones (Bs.28.260 millones) [\$436 millones (Bs.9.078 millones) en 2014 y \$552 millones (Bs.3.478 millones) en 2013].

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ciertas empresas mixtas decretaron dividendos. En el año 2015 los dividendos decretados a las participaciones no controladoras fue de \$1.811 millones (Bs.124.524 millones) [\$1.517 millones (Bs.31.584 millones) en 2014 y \$1.377 millones (Bs.8.675 millones) en 2013].



(22) Deuda Financiera

Véase la política contable en la nota 39-n

Los importes, términos y condiciones de los financiamientos que componen la deuda financiera de PDVSA se resumen a continuación (en millones):

Literal	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	Valor nominal <sup>(2)</sup>	31 de diciembre de						
					2015	2014	2013	2015	2014	2013	
					Dólares			Bolívares			
<b>Petróleos de Venezuela, S.A. (Casa Matriz):</b>											
Bono sin garantía		Dólar	4,90%	2014	3.000	-	-	2.860	-	-	18.016
Bono sin garantía	a-1	Dólar	5,00%	2015	-	-	1.413	1.413	-	29.419	8.902
Bono sin garantía	a-1	Dólar	5,125%	2016	1.000	958	915	878	65.872	19.050	5.531
Bono sin garantía	a-2	Bolívar	9,10%	2015	-	-	29	96	-	604	605
Bono sin garantía	a-2	Bolívar	9,10%	2016	18	18	58	193	1.238	1.208	1.216
Bono sin garantía	a-2	Bolívar	9,10%	2017	18	18	58	193	1.238	1.208	1.216
Bono sin garantía	a-3	Dólar	8,50%	2017	4.100	3.898	5.736	5.543	268.026	119.424	34.921
Bono sin garantía	a-4	Dólar	5,25%	2017	3.000	3.083	3.094	3.105	211.987	64.417	19.562
Bono sin garantía	a-4	Dólar	5,375%	2027	3.000	3.083	3.095	3.105	211.987	64.438	19.562
Bono sin garantía	a-4	Dólar	5,50%	2037	1.500	1.543	1.547	1.552	106.097	32.209	9.778
Bono sin garantía	a-5	Dólar	9,00%	2021	2.394	1.751	1.688	1.634	120.399	35.144	10.294
Bono sin garantía	a-6	Dólar	6,00%	2022	3.000	3.000	3.000	3.000	206.280	62.460	18.900
Bono sin garantía	a-6	Dólar		2022	3.000	3.000	3.000	-	206.280	62.460	-
Bono sin garantía	a-7	Dólar	6,00%	2024	5.000	3.356	3.229	-	230.759	67.228	-
Bono sin garantía	a-8	Dólar	6,00%	2026	4.500	3.584	3.545	1.816	246.436	73.807	11.441
Bono sin garantía	a-9	Dólar	9,75%	2035	3.000	2.858	2.856	2.853	196.516	59.462	17.974
<b>Total bonos</b>						<b>30.150</b>	<b>33.263</b>	<b>28.241</b>	<b>2.073.115</b>	<b>692.538</b>	<b>177.918</b>
Certificados de inversión	b-1	Bolívar	14,00%	2018 - 2019 - 2020	152	145	-	-	9.970	-	-
Certificado de inversión	b-2	Dólar	6,00%	2016	150	150	-	-	10.314	-	-
Certificados de inversión	b-3	Bolívar	8,00%	2016	30	29	96	317	1.994	2.000	2.000
Certificados de inversión	b-4	Bolívar	8,00%	2016	70	67	221	730	4.607	4.600	4.600
Certificados de inversión	b-5	Bolívar	9,50%	2016	32	31	103	342	2.132	2.150	2.150
<b>Total certificados de inversión</b>						<b>422</b>	<b>420</b>	<b>1.389</b>	<b>29.017</b>	<b>8.750</b>	<b>8.750</b>
Nota crediticia	c	Dólar	6,50%	2018	171	171	-	-	11.758	-	-
Facilidad de crédito	d-1	Bolívar	12,50%	2016 - 2017 - 2018	47	45	262	1.309	3.094	5.448	8.247
Facilidad de crédito	d-2	Bolívar	9,50%	2016 - 2017 - 2018	27	27	132	582	1.801	2.748	3.667
Facilidad de crédito	d-3	Dólar	LIBOR + 5,00%	2016	96	96	63	109	6.601	1.312	687
Facilidad de crédito	d-4	Dólar	LIBOR + 4,55%	2018	318	318	463	460	21.866	9.640	2.898
Facilidad de crédito	d-5	Dólar	LIBOR + 2,20%	2024	240	240	227	191	16.502	4.726	1.203
Facilidad de crédito	d-6	Euro	2,12%	2016	9	9	30	54	619	625	340
<b>Total facilidades de crédito</b>						<b>735</b>	<b>1.177</b>	<b>2.705</b>	<b>50.483</b>	<b>24.499</b>	<b>17.042</b>
Préstamo sin garantía	e-1a	Dólar	LIBOR + 5,00%	2019	30	30	-	79	2.063	-	500
Préstamo sin garantía	e-1b	Dólar	LIBOR + 7,20%	2017	312	312	-	307	21.453	-	1.934
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	9,66%	2015	-	-	53	79	-	1.100	500
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	12,00%	2015	-	-	29	62	-	600	390
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	9,66%	2015	-	-	29	79	-	600	500
Préstamos sin garantías	e-1c	Bolívar	12,50%	2016	42	40	183	476	2.750	3.800	3.000
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	12,50%	2016	11	10	58	629	688	1.200	3.960
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	9,50%	2016	2	2	13	167	138	273	1.050
Préstamos sin garantías	e-1c	Bolívar	12,50%	2017	18	17	82	222	1.200	1.700	1.400
Préstamos sin garantías	e-1c	Bolívar	12,50%	2017	22	22	95	317	1.513	1.980	2.000
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	9,50%	2017	4	4	19	270	275	392	1.700
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	9,66%	2015	-	-	14	317	-	300	2.000
<b>Van, préstamos no garantizados</b>						<b>437</b>	<b>575</b>	<b>3.004</b>	<b>30.080</b>	<b>11.945</b>	<b>18.934</b>



	Literal	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	Valor nominal <sup>(2)</sup>	31 de diciembre de					
						2015	2014	2013	2015	2014	2013
						Dólares			Bolívares		
Vienen, préstamos no garantizados						437	575	3.004	30.080	11.945	18.934
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	9,50%	2018	5	5	21	629	344	444	3.960
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	12,00%	2019 - 2022	73	70	248	-	4.813	5.163	-
Préstamos sin garantías	e-1c	Bolívar	12,50%	2018	51	49	181	-	3.369	3.760	-
Préstamos sin garantías	e-1c	Bolívar	12,50%	2018	45	44	144	-	3.025	3.000	-
Préstamos sin garantías	e-1c	Bolívar	12,00%	2018	19	19	78	-	1.306	1.625	-
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	9,50%	2018	5	5	21	-	344	447	-
Préstamos sin garantías	e-1c	Bolívar	12,50%	2019	44	41	144	-	2.819	3.000	-
Préstamo sin garantía	e-1c	Bolívar	12,00%	2019 - 2022	58	55	195	-	3.782	4.066	-
Préstamos sin garantías	e-1c	Bolívar	12,50%	2022	52	49	186	-	3.369	3.875	-
Préstamo sin garantía	e-1d	Dólar	LIBOR + 6,25%	2017	1.200	1.200	1.500	600	82.512	31.230	3.778
Préstamos garantizados	e-2	Dólar	LIBOR + 0,50% - 6,50%	2022	1.460	1.460	1.692	1.250	100.390	35.229	7.873
Préstamos garantizados	e-2	Dólar	LIBOR + 1,50% - 8,75%	2018 - 2026	1.050	1.050	1.150	1.926	72.198	23.943	12.132
Total préstamos						4.484	6.135	7.409	308.351	127.727	46.677
Arrendamientos financieros		Dólar	-	2015	1	1	1	1	69	21	6
						35.963	40.996	39.745	2.472.793	853.535	250.393
<b>CITGO:</b>											
Bonos garantizados		Dólar	10,75%	2020	1.500	1.417	-	-	97.433	-	-
Bonos garantizados		Dólar	6,25%	2022	650	637	636	294	43.800	13.242	1.852
Bono industrial exento de impuesto		Dólar	6,00%	2023	3	3	3	3	206	62	19
Bono industrial exento de impuesto		Dólar	4,88%	2025	50	49	49	49	3.369	1.020	309
Bono industrial exento de impuesto		Dólar	8,00%	2028	25	25	25	25	1.719	521	158
Bono industrial exento de impuesto		Dólar	8,00%	2032	30	30	29	29	2.063	604	182
Total bonos						2.161	742	400	148.590	15.449	2.520
Facilidad de crédito tipo B		Dólar	LIBOR 1,00% base + 8,50%	2018	762	718	-	-	49.370	-	-
Facilidad de crédito tipo B		Dólar	LIBOR 1,00% base + 3,50%	2021	642	630	634	87	43.319	13.200	548
Facilidad de crédito rotativa		Dólar	Tasa Base 3,5% + 1,75%	2019	180	168	34	579	11.552	708	3.648
Facilidad garantizada con cuentas por cobrar		Dólar	PC + 1,50%	2016	165	165	250	220	11.345	5.205	1.386
Total facilidades de crédito						1.681	918	886	115.586	19.113	5.582
Arrendamientos financieros		Dólar	-	2030	241	241	247	257	16.571	5.143	1.619
						4.083	1.907	1.543	280.747	39.705	9.721
<b>PDVSA América S.A. y filiales:</b>											
Trocana - Préstamo garantizado		Dólar	LIBOR + 1,00%	2023	-	-	37	41	-	770	258
Tovase - Préstamo garantizado		Dólar	LIBOR + 1,00%	2024	-	-	39	42	-	812	265
Naviera Conosur - Préstamos no garantizados		Dólar	7,75%	2015	-	-	-	-	-	-	-
Fluvialba - Préstamos no garantizados		Pesos argentinos	26,00%	2020	-	-	-	-	-	-	-
Total préstamos						-	-	76	83	-	1.582
Arrendamientos financieros		Dólar	-	2015	-	-	1	1	-	21	6
						-	77	84	-	1.603	529

Literal	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	Valor nominal <sup>(2)</sup>	31 de diciembre de					
					2015	2014	2013	2015	2014	2013
					Dólares			Bolívares		
<b>PDVSA Petróleo, S.A. y filiales:</b>										
PDVSA Cerro Negro - bonos garantizados	Dólar	7,90%	2020	2	2	2	3	138	42	19
Facilidad de crédito	Dólar	8,70%	2019	-	-	-	966	-	-	6.086
Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 7,90%	2024	1.950	1.950	1.477	-	134.082	30.751	-
					1.952	1.479	969	134.220	30.793	6.105
<b>Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. y filiales:</b>										
PetroAnzoátegui, S.A. - Bonos garantizados	Dólar	8,22% - 8,37%	2017 - 2022	4	4	5	6	275	104	38
Petropiar, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 4,50%	2017	5	5	-	-	344	-	-
Petrowarao, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 4,50%	2021	17	17	-	-	1.169	-	-
Petrocedeño, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	1,32%	2016	56	56	40	-	3.851	833	-
Petrozamora, S.A. - Facilidad prepago	Dólar	LIBOR + 6,90%	2019	73	73	8	-	5.019	167	-
Petrolera Sinovensa, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 5,80%	2023	699	699	291	291	48.086	6.059	1.833
Petroboscan, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 4,5%	2025	461	461	297	120	31.698	6.184	756
Petroquiriquire, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 4,50%	2015	-	-	45	-	-	937	-
Petrodelta, S.A. - Préstamo no garantizado	Bolívar	12%	2018	19	20	-	-	1.375	-	-
					1.335	686	417	91.817	14.284	2.627
<b>PDV Marina, S.A. y filiales</b>										
Panavenflot Corp. - Facilidad de crédito	Yenes	CIRR 1,77% + 3,12%	2023 - 2024	110	110	124	158	7.564	2.582	995
PDV Marina, S.A. - Préstamo garantizado	Dólar	7,00%	2019	39	39	83	-	2.682	1.728	-
Arrendamientos financieros	Dólar	-	2019	148	148	173	197	10.176	3.602	1.241
					297	380	355	20.422	7.912	2.236
<b>PDVSA Industrial, S.A. y filiales</b>										
VHICOA - Préstamo no garantizado	Bolívar	13,50%	2015	1	-	1	5	-	21	32
VHICOA - Préstamo no garantizado	Bolívar	12,50%	2018	89	-	89	113	-	1.851	712
VHICOA - Préstamo no garantizado	Bolívar	13,50%	2014	3	-	-	3	-	-	19
Carbones del Guasare, S.A. - Préstamo no garantizado	Bolívar	15,00%	2018	1	-	1	8	-	21	50
Carbones de la Guajira, S.A.- Préstamo no garantizado	Bolívar	15,00%	2019	1	-	1	4	-	21	25
Total préstamos					-	92	133	-	1.914	838
Carbones de la Guajira, S.A. - Arrendamiento financiero	Bolívar		2014	1	-	-	1	-	-	6
					-	92	134	-	1.914	844
<b>PDVSA Naval, S.A. y filiales</b>										
Facilidad de crédito	Euro	Euribor + 3,8%	2020	-	-	16	19	-	333	120
<b>Refinería Isla (Curazao), S.A. y filial</b>										
Arrendamientos financieros	Dólar	-	2019	86	86	103	118	5.913	2.144	744
Total deuda financiera <sup>(1)</sup>					43.716	45.736	43.384	3.005.912	952.223	273.319
Menos porción corriente					6.800	5.865	7.031	467.568	122.109	44.295
Porción no corriente					36.916	39.871	36.353	2.538.344	830.114	229.024

Literal	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	Valor nominal <sup>(2)</sup>	31 de diciembre de					
					2015	2014	2013	2015	2014	2013
					Dólares			Bolívares		
<b>Deuda financiera mantenida para su disposición <sup>(3)</sup> :</b>										
<b>PDVSA América S.A. y filiales:</b>										
Trocana - Préstamo garantizado	Dólar	LIBOR + 1,00%	2023	33	33	-	-	2.269	-	-
Tovase - Préstamo garantizado	Dólar	LIBOR + 1,00%	2024	35	35	-	-	2.407	-	-
Naviera Conosur - Préstamos no garantizados	Dólar	7,75%	2015	-	-	-	-	-	-	-
Fluvialba - Préstamos no garantizados	Pesos argentinos	26,00%	2020	7	7	-	-	480	-	-
Total préstamos					75	-	-	5.156	-	-
Arrendamientos financieros	Dólar	-	2015	1	1	-	-	69	-	-
					76	-	-	5.225	-	-
<b>PDVSA Industrial, S.A. y filiales</b>										
VHICOA - Préstamo no garantizado	Bolívar	12,50%	2018	6	6	-	-	413	-	-
Carbones del Guasare, S.A. - Préstamo no garantizado	Bolívar	15,00%	2018	1	1	-	-	69	-	-
Carbones de la Guajira, S.A.- Préstamo no garantizado	Bolívar	15,00%	2019	1	1	-	-	69	-	-
Total préstamos					8	-	-	551	-	-
<b>PDVSA Naval, S.A. y filiales</b>										
Facilidad de crédito	Euro	Euribor + 3,8%	2020	13	13	-	-	894	-	-
Total deuda financiera mantenida para su disposición					97	-	-	6.670	-	-

(1) No incluye la deuda financiera mantenida para su disposición.

(2) Corresponde al valor nominal al 31 de diciembre de 2015, expresado en dólares, antes de descuentos, primas y otros costos de origen.

(3) Véase la nota 20.

Los vencimientos de la porción no corriente de la deuda financiera, al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
<b>Años -</b>		
2017	7.204	495.347
2018	1.001	68.829
2019	1.391	95.645
2020	4.856	333.899
2021	3.863	265.620
Años restantes	18.601	1.279.004
	<b>36.916</b>	<b>2.538.344</b>

### **Petróleos de Venezuela, S.A.**

#### **(a) Bonos Sin Garantías**

##### 1. Petrobonos 2014, 2015 y 2016

El 28 de octubre de 2009, la Compañía completó el proceso de oferta pública de bonos por \$1.413 millones (Bs.6.076 millones), \$1.413 millones (Bs.6.076 millones) y \$435 millones (Bs.1.871 millones), con vencimientos en los años 2014, 2015 y 2016, respectivamente, pagaderos al vencimiento. Esta emisión fue realizada en coordinación con el BCV y el Ministerio para el Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública. Esta emisión quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Valores de Venezuela y exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos. En esta emisión, la Compañía recibió de los compradores locales, a la fecha de la transacción, \$4.501 millones (Bs.9.676 millones).

En noviembre de 2013, la Compañía realizó la reapertura de los Petrobonos 2016 por \$565 millones (Bs.3.560 millones). Estos bonos fueron canjeados en su totalidad por Bonos PDVSA 2013 que mantenía el Fondo de los Trabajadores Activos y Pensionados de PDVSA, generándose un descuento de \$126 millones (Bs.794 millones) en esta transacción.

En octubre de 2015, al vencimiento de los Petrobonos 2015 con valor nominal de \$1.413 millones (Bs.97.158 millones), PDVSA pagó \$515 millones (Bs.35.411 millones) en efectivo, y el resto de estos instrumentos en poder de entidades relacionadas de PDVSA, fueron canjeados por pagarés por un monto de \$898 millones (Bs.61.747 millones).

##### 2. Bonos PDVSA Agrícola 2015, 2016 y 2017

En julio de 2012, la Compañía completó el proceso de emisión de bonos por \$140 millones (Bs.600 millones), \$279 millones (Bs.1.200 millones) y \$279 millones (Bs.1.200 millones), con vencimiento en los años 2015, 2016 y 2017, respectivamente, pagaderos al vencimiento y con una tasa de interés como resultado de aplicar un porcentaje de referencia fijo de 70% a la tasa de interés aplicable para los préstamos que se refiere en el Artículo 7 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Agrario (Tasa Agraria). Esta emisión fue realizada en coordinación con el BCV y el Ministerio para el Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública. La emisión fue adjudicada en su totalidad a favor de la banca nacional, mediante subasta, generándose en esta transacción una prima en la emisión de bonos de \$11 millones (Bs.48 millones). La emisión de los nuevos bonos fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), según el Artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores y quedó exonerada del pago de impuesto sobre la renta.

En julio de 2015, los Bonos PDVSA Agrícola 2015 fueron pagados a sus tenedores.

##### 3. Bonos PDVSA 2017

El 29 de octubre de 2010, la Compañía completó el proceso de oferta pública de estos bonos por \$3.000 millones (Bs.12.900 millones), con amortizaciones anuales de capital en dólares de \$1.000 millones (Bs.4.300 millones), para los años 2015, 2016 y 2017. Estos bonos fueron emitidos a su valor par. Esta emisión fue autorizada por la SNV y quedó exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos.

El 17 de enero de 2011, la Compañía realizó la reapertura de los Bonos PDVSA 2017 por \$3.150 millones (Bs.13.545 millones), colocando bonos con un valor nominal de \$2.844 millones (Bs.12.229 millones), generándose un descuento de \$954 millones (Bs.4.102 millones) y una ganancia de \$99 millones (Bs.426 millones). Estos bonos fueron adjudicados a favor del BCV e instituciones no financieras relacionadas, para la cancelación de pagarés. El remanente de los bonos sujetos a reapertura fueron adjudicados al BCV y otras instituciones no financieras el 19 de septiembre de 2011, generándose un descuento de \$92 millones (Bs.326 millones) y una ganancia de \$37 millones (Bs.159 millones).

En noviembre de 2015 se realizó la primera amortización de los Bonos PDVSA 2017, por un monto de \$2.050 millones (Bs.140.959 millones) a sus tenedores.

4. Bonos PDVSA 2017, 2027 y 2037

Entre el 12 de abril y el 10 de mayo de 2007, la Compañía completó el proceso de oferta pública de bonos por \$7.500 millones (Bs.47.250 millones), con vencimientos a 10, 20 y 30 años (2017, 2027 y 2037), generándose una prima de \$413 millones (Bs.2.602 millones), pagaderos al vencimiento. Esta emisión fue dirigida y regulada por el BCV y quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Valores de Venezuela, exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos.

5. Bonos PDVSA 2021

El 17 de noviembre de 2011, la Compañía completó el proceso de colocación privada de estos bonos por \$2.394 millones (Bs.10.294 millones) con amortizaciones anuales de capital de \$798 millones (Bs.54.894 millones) para los años 2019, 2020 y 2021. Esta emisión fue adjudicada en su totalidad al BCV, recibiendo \$435 millones (Bs.1.871 millones) en efectivo y canjeando la diferencia por bonos emitidos previamente, con vencimiento en el año 2013, generándose un descuento de \$867 millones (Bs.3.728 millones) y una ganancia de \$96 millones (Bs.413 millones). Esta emisión quedó exceptuada del ámbito de la Ley de Mercado de Valores y exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses devengados.

6. Bonos PDVSA 2022

El 17 de febrero de 2011, la Compañía completó el proceso de oferta pública de los Bonos PDVSA 2022 por \$3.000 millones (Bs.12.900 millones), pagaderos al vencimiento. Estos bonos fueron emitidos a su valor par. Esta emisión fue autorizada por la SNV.

El 16 de octubre de 2014, la Compañía emitió a favor del Banco de Venezuela, S.A., Banco Universal (Banco de Venezuela) un certificado de inversión denominado en dólares por \$2.400 millones (Bs.49.968 millones), con vencimiento el 30 de diciembre de 2014 y con intereses pagaderos al vencimiento. El 28 de octubre de 2014 se realizó la redención anticipada del certificado de inversión, el cual había sido cedido por el Banco de Venezuela al BCV, como parte de pago por la colocación privada el 28 de octubre de 2014, de bonos PDVSA 2022, por \$3.000 millones (Bs.62.460 millones), adjudicada en su totalidad al BCV a su valor par. Al 31 de diciembre de 2015, después de entregar en calidad de pago pagarés emitidos por la República de Jamaica, en el marco del Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE y Otros Convenios de Cooperación, el BCV adeuda a PDVSA \$121 millones (Bs.8.320 millones) [\$600 millones (Bs.12.492 millones) en 2014].

7. Bonos PDVSA 2024

En mayo de 2014, la Compañía emitió, mediante una adjudicación directa al Banco de Venezuela, Bonos PDVSA 2024, con un valor nominal de \$5.000 millones (Bs.104.100 millones) con amortizaciones anuales de capital de \$1.667 millones (Bs.114.673 millones) para los años 2022, 2023 y 2024. El valor de mercado acordado, basado en la cotización de los bonos para la fecha de la venta fue de \$3.161 millones (Bs.65.812 millones).

8. Bonos PDVSA 2026

El 15 de noviembre de 2013 se aprobó la emisión de la oferta pública de bonos por \$4.500 millones (Bs.28.350 millones) con amortizaciones anuales de capital de \$1.500 millones (Bs.103.185 millones) para los años 2024, 2025 y 2026, de los cuales fueron adjudicados \$900 millones (Bs.5.670 millones) a valor par a favor del BCV y \$800 millones (Bs.5.040 millones) a proveedores y contratistas de PDVSA para la cancelación de cuentas por pagar. Adicionalmente, se adjudicaron \$116 millones (Bs.731 millones) a proveedores de la Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A., como parte de los aportes que realiza PDVSA para el desarrollo social e integral del país.

Entre los meses de enero y marzo de 2014, la Compañía adjudicó el resto de los Bonos PDVSA 2026 por un valor nominal de \$2.684 millones (Bs.55.881 millones). El valor de mercado acordado, basado en la cotización de los bonos para la fecha de la venta, fue de \$1.260 millones (Bs.26.233 millones). La Compañía adjudicó \$2.156 millones (Bs.44.888 millones) al Banco de Venezuela, los cuales fueron pagados en bolívares a tasas del SICAD y SICAD II; \$414 millones (Bs.8.619 millones) a proveedores de la Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. y el resto a otros proveedores y contratistas.

9. Bonos PDVSA 2035

El 11 de mayo de 2012, la Compañía completó el proceso de emisión de bonos por \$3.000 millones (Bs.12.900 millones) con amortizaciones anuales de capital de \$1.000 millones (Bs.68.790 millones) para los años 2033, 2034 y 2035, generándose en esta transacción un descuento en la emisión de los bonos, de \$150 millones (Bs.645 millones). Esta emisión fue realizada en coordinación con el BCV y el Ministerio para el Poder Popular de Economía y Finanzas. La emisión fue adjudicada principalmente a favor del BCV y la banca pública nacional. Esta emisión fue autorizada por la SNV.

Los bonos emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A. no incluyen garantías reales sobre activos de la Compañía, y su filial (PDVSA Petróleo, S.A.) actúa como garante irrevocable e incondicionalmente.

**(b) Certificados de Inversión**

1. En diciembre de 2015, la Compañía emitió a favor del Banco de Venezuela, certificados de inversión renovables por un total de \$145 millones (Bs.10.000 millones), con vencimiento en los años 2018, 2019 y 2020, con intereses pagaderos trimestralmente.
2. En octubre de 2015, la Compañía emitió a favor del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), un certificado de inversión renovable con vencimiento a 30 días, con intereses pagaderos al vencimiento. En noviembre y diciembre de 2015, el certificado de inversión fue renovado bajo las mismas condiciones.
3. Durante el año 2012, la Compañía emitió a favor del Banco de Venezuela, dos certificados de inversión renovables trimestralmente, con intereses pagaderos mensualmente. En 2014 y 2015, los certificados de inversión fueron renovados bajo las mismas condiciones.
4. Durante los años 2010 y 2011, la Compañía emitió a favor del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal (Banco del Tesoro), certificados de inversión renovables, con intereses pagaderos mensualmente. Durante el año 2012, la Compañía pagó uno de los certificados de inversión por un monto de \$116 millones (Bs.500 millones). En 2015, los certificados de inversión fueron renovados bajo las mismas condiciones, con vencimiento en el año 2016.
5. En febrero de 2009, la Compañía emitió certificados de inversión a favor del Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (anteriormente Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria - FOGADE), renovables por 18 meses. En agosto de 2015, los certificados de inversión fueron renovados por un año, bajo la misma tasa de interés, con vencimiento en el año 2016.

**(c) Nota Crediticia**

En marzo de 2015, PDVSA suscribió una nota crediticia con General Electric Capital Corporation por \$257 millones (Bs.17.671 millones), con amortizaciones e intereses pagaderos trimestralmente.

**(d) Facilidades de Crédito**

1. En marzo de 2013, la Compañía firmó con el Banco de Venezuela un cupo de financiamiento denominado en bolívares por \$1.587 millones (Bs.10.000 millones), con una tasa de interés variable, destinados al sector agroindustrial. Durante el año 2013, la Compañía dispuso \$1.475 millones (Bs.9.293 millones) de esta facilidad. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de esta facilidad utilizada es de \$45 millones (Bs.3.081 millones) [\$262 millones (Bs.5.448 millones) en 2014].
2. En marzo de 2013, la Compañía firmó con el Banco del Tesoro, una línea de crédito denominada en bolívares por \$635 millones (Bs.4.000 millones) con una tasa de interés variable, destinados al sector agroindustrial. Durante el año 2013, se dispuso de la totalidad del monto convenido en esta facilidad. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar es de \$27 millones (Bs.1.832 millones) [\$132 millones (Bs.2.748 millones) en 2014].



3. En noviembre de 2012, ENI Investments PLC aprobó una facilidad de crédito por \$1.742 millones (Bs.10.975 millones) a Petróleos de Venezuela, S.A., la cual fue destinada a financiar los nuevos desarrollos en la Faja Petrolífera del Orinoco de las empresas mixtas Petrojunín, S.A. y Petrobicentenario, S.A., en las cuales PDVSA tiene una participación mayoritaria. Este financiamiento causa intereses pagaderos al vencimiento. Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha dispuesto de \$268 millones (Bs.18.428 millones) del monto convenido en esta facilidad, con un saldo por pagar de \$96 millones (Bs.6.601 millones) [\$63 millones (Bs.1.312 millones) en 2014].
4. El 27 de febrero de 2012, la Compañía suscribió con China Development Bank Corporation (CDBC) un acuerdo de crédito para la compra de bienes y servicios petroleros por \$500 millones (Bs.3.150 millones). Esta facilidad incluye opciones de pago en efectivo proveniente de la venta de petróleo crudo y productos a precios de mercado. Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha dispuesto \$495 millones (Bs.34.036 millones) del monto convenido en esta facilidad de crédito, con un saldo por pagar de \$318 millones (Bs.21.866 millones) [\$463 millones (Bs.9.640 millones) en 2014] (véase la nota 37-a).
5. En septiembre de 2011, el Banco Nacional de Desarrollo Económico e Social (BNDES) aprobó una facilidad de crédito con vencimiento en 2024, por un valor nominal de hasta \$638 millones (Bs.4.019 millones) a Petróleos de Venezuela, S.A., destinado a financiar la construcción del Astillero del Alba, un proyecto administrado por PDVSA Naval, S.A. Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene un saldo por pagar de \$240 millones (Bs.16.502 millones) del monto convenido en esta facilidad [\$227 millones (Bs.4.726 millones) para 2014].
6. El 8 de junio de 2010, la Compañía firmó una facilidad de crédito con el Deutsche Bank, S.A.E. por €59 millones, equivalente a \$78 millones (Bs.491 millones), destinado a financiar las inversiones en el sector de refinación nacional. Hasta el 31 de diciembre de 2015, se ha dispuesto de la totalidad del monto convenido en esta facilidad y el saldo adeudado asciende a €8 millones, equivalente a \$9 millones (Bs.619 millones) [€25 millones, equivalente a \$30 millones (Bs.625 millones) en 2014].

**(e) Préstamos**

1. Préstamos no garantizados
  - 1.a En diciembre de 2015, la Compañía recibió un préstamo del BANDES, con una tasa de interés variable y vencimiento a largo plazo.
  - 1.b En marzo de 2015, la Compañía recibió un préstamo del Deutsche Bank Trust Company Americas, con una tasa de interés variable y vencimiento a largo plazo.
  - 1.c La Compañía ha recibido préstamos de instituciones financieras pertenecientes a la banca pública nacional, principalmente del Banco Bicentenario, Banco del Tesoro y Banco de Venezuela. Los préstamos causan intereses a tasas variables y los vencimientos son de corto y mediano plazo. A partir de mayo de 2015, el Banco de Venezuela estableció un cambio en la tasa de interés variable de sus préstamos otorgados a PDVSA, específicamente en aquellos a tasa de 12% anual, los cuales fueron modificados a la tasa de 12,50% anual.
  - 1.d En diciembre de 2014, la Compañía suscribió con el CDBC un préstamo, con una tasa de interés variable. Este acuerdo de préstamo incluye opciones de pago en efectivo proveniente de la venta de petróleo crudo y productos a precios de mercado (véase la nota 37-a).
2. Préstamos garantizados

En agosto de 2011 y febrero de 2007, un grupo de bancos liderados por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) otorgó préstamos garantizados a la Compañía, denominados en dólares, con una tasa de interés variable. Entre las opciones de pago se incluyen pagos en efectivo proveniente de la venta de petróleo crudo y productos a precios de mercado.

**CITGO**

**Bonos Garantizados**

El 12 de febrero de 2015, CITGO Holding cerró una colocación privada de bonos garantizados por \$1.500 millones (Bs.103.140 millones), que generan intereses a una tasa fija anual de 10,75% y tienen como fecha de vencimiento febrero de 2020. Los pagos de intereses se realizan semestralmente en marzo y septiembre de cada año, hasta su vencimiento, a partir de septiembre de 2015. CITGO Holding podrá amortizar, antes de su vencimiento, los bonos a un precio de rescate igual a 100% del valor inicial de los bonos, más los intereses generados y no pagados hasta la fecha de la transacción, con una prima determinada en esa fecha.



Además, antes del 15 de febrero de 2017 el emisor podrá amortizar hasta 40% de los bonos con el efectivo proveniente de la oferta de acciones a su valor nominal, más el valor de cupón y prima que le correspondan. Si CITGO Holding experimenta ciertos cambios específicos de control, deberá comprar la totalidad de los bonos en circulación a 101% del valor inicial de los bonos, más los intereses generados y no pagados hasta la fecha de esa transacción.

En julio de 2014, CITGO Petroleum Corporation, filial de CITGO Holding cerró una colocación privada de bonos garantizados por \$650 millones (Bs.13.533 millones). Los pagos de intereses se realizan semestralmente en febrero y agosto de cada año, hasta el vencimiento, a partir de febrero de 2015. CITGO Petroleum Corporation podrá amortizar antes de su vencimiento, los bonos a un precio de rescate igual a 100% del valor inicial de los bonos, más los intereses devengados hasta la fecha de esa transacción, con una prima determinada en esa fecha.

Al igual que CITGO Holding, antes del 15 de agosto de 2017 CITGO Petroleum Corporation podrá amortizar hasta 40% de los bonos, con el efectivo proveniente de la oferta de acciones a su valor nominal, más el valor de cupón y prima que le correspondan. Si CITGO Petroleum Corporation experimenta ciertos cambios específicos de control, deberá comprar la totalidad de los bonos en circulación a 101% del valor inicial de los bonos, más los intereses generados y no pagados hasta la fecha de esa transacción.

#### ***Bonos Exentos de Impuestos***

CITGO Petroleum Corporation obtuvo fondos de entidades estatales de Estados Unidos de América, por un valor nominal de \$108 millones (Bs.680 millones), por el endeudamiento con bonos industriales exentos de impuesto para el financiamiento de proyectos de índole ambiental. Estos bonos generan intereses a tasas fijas.

#### ***Facilidades de Crédito Garantizadas***

El 12 de febrero de 2015, CITGO Holding asumió una facilidad de crédito garantizada tipo B por \$1.300 millones (Bs.89.388 millones), con vencimiento en julio de 2018, amortizable en cuotas trimestrales iguales a 1%, con un saldo a pagar al vencimiento. La facilidad requiere ofertas obligatorias de prepago que oscilen entre 50% y 100% del exceso de flujo de caja y de ciertos ingresos de la venta de activos, dependiendo del índice de apalancamiento en el cual el prestamista tiene la opción de rechazar dicha propuesta. Las opciones de intereses para esta facilidad son (i) tasa LIBOR, con un piso mínimo de 1% más un margen aplicable de 8,50% o (ii) la tasa base, con un piso mínimo de 2% más un margen aplicable de 7,50%.

En julio de 2014, CITGO Petroleum Corporation reemplazó sus facilidades de crédito garantizadas por un valor nominal de \$1.550 millones (Bs.32.271 millones), las cuales se componen como sigue:

- Una facilidad de crédito tipo B por \$650 millones (Bs.13.533 millones) con vencimiento en julio de 2021, amortizable en cuotas trimestrales iguales a 1% con un saldo a pagar al vencimiento. Las opciones de intereses para esta facilidad son (i) tasa LIBOR, con un piso mínimo de 1% más un margen aplicable de 3,50% o (ii) la tasa base, con un piso mínimo de 2% más un margen aplicable de 2,50%. Al 31 de diciembre de 2015, fue aplicada la tasa LIBOR de 1% más un margen de 3,50%, equivalente a 4,5%.
- Una facilidad de crédito rotativa garantizada de \$900 millones (Bs.18.738 millones) con vencimiento en julio de 2019. Las opciones de interés para esta facilidad de crédito son (i) tasa LIBOR más un margen aplicable de 2,75% o (ii) la tasa base más un margen aplicable de 1,75%, a discreción de CITGO. Al 31 de diciembre de 2015, el monto de la deuda es de \$168 millones (Bs.11.552 millones) [\$34 millones (Bs.708 millones) en 2014] y una tasa base de 3,5% más un margen aplicable de 1,75%, equivalente a 5,25%. La porción no utilizada de esta facilidad de crédito, menos las cartas de crédito emitidas bajo esta facilidad, está sujeta a una comisión de compromiso pagada trimestralmente y la tasa anual que oscila entre 0,375% y 0,50%, dependiendo de la calificación de la deuda. Al 31 de diciembre de 2015, la comisión de compromiso es de 0,50%.

#### ***Facilidad de Crédito Garantizada por Cuentas por Cobrar***

En septiembre de 2008, un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas aprobó una facilidad de crédito rotativa por un valor nominal de \$450 millones (Bs.968 millones), garantizada por ciertas cuentas por cobrar comerciales de CITGO Petroleum Corporation. Este financiamiento tiene un vencimiento anual, con opción de renegociación por períodos iguales, con una tasa de interés variable de Papeles Comerciales (PC) de 0,44% más 1,5%, equivalentes a 1,94%. Durante el año 2015, CITGO Petroleum Corporation extendió su vencimiento hasta junio de 2016.

### **Garantías**

La facilidad de crédito garantizada tipo B y los bonos de CITGO Holding están garantizados por el total del capital social de CITGO Petroleum Corporation, y de la participación en compañías de responsabilidad limitada de CITGO Holding y otras filiales directos e indirectos. Estas facilidades están sujetas a convenios típicos para este tipo de financiamiento.

La facilidad de crédito garantizada, los bonos garantizados y los bonos industriales exentos de impuestos de CITGO Petroleum Corporation, están garantizados de manera equitativa por la participación de esta entidad en sus refinerías de Lake Charles en Louisiana, Corpus Christi en Texas y Lemont en Illinois; las cuentas por cobrar comerciales que no han sido utilizadas como garantía de otras facilidades de crédito y sus inventarios.

### **PDVSA Petróleo, S.A. y sus filiales**

#### ***PDVSA Cerro Negro, S.A. (PDVSA Cerro Negro)***

En junio de 1998, Cerro Negro Finance, Ltd., una compañía para propósitos especiales, no afiliada, del antiguo Convenio de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, emitió bonos garantizados por \$600 millones (Bs.2.580 millones). La participación de PDVSA Cerro Negro (socia de este convenio) era de 50%. En diciembre de 2007, PDVSA pagó \$501 millones (Bs.2.154 millones), por 99% de los bonos emitidos por esta compañía para propósitos especiales. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de estos bonos es de \$2 millones (Bs.138 millones) [\$2 millones (Bs.42 millones) para el 2014].

#### ***PDVSA Petróleo, S.A.***

El 27 de junio de 2012, PDVSA Petróleo, S.A. firmó una facilidad de crédito con Credit Suisse AG (Credit Suisse) por \$1.000 millones (Bs.4.300 millones), con amortizaciones semestrales de capital y un período de gracia de 16 meses, destinada a la modificación y expansión de la Refinería de Puerto La Cruz.

El 3 de septiembre de 2014, PDVSA Petróleo, S.A. firmó una ampliación de la facilidad de crédito suscrita con el Credit Suisse en junio de 2012 por \$1.289 millones (Bs.26.837 millones), y se modificaron algunos términos y condiciones del contrato inicial. El nuevo monto de la facilidad de crédito asciende a \$2.206 millones (Bs.45.929 millones), con amortizaciones trimestrales y un período de gracia de 14 meses, destinada a la modificación y expansión de la Refinería de Puerto La Cruz. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de esta facilidad es de \$1.950 millones (Bs.134.082 millones) [\$1.477 millones (Bs.30.751 millones) en 2014].

### **Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) y sus filiales**

#### ***PetroAnzoátegui, S.A. (PetroAnzoátegui) (anteriormente Petrolera Zuata, Petrozuata, C.A.) (actualmente Petrosanfelix, S.A.)***

En septiembre de 2008, PDVSA formalizó la oferta pública para la adquisición de los bonos emitidos por Petrozuata Finance, Inc. (filial de PetroAnzoátegui), pagando \$740 millones (Bs.3.182 millones) por 97,96% de los bonos en circulación a esa fecha, con un valor nominal de \$1.000 millones (Bs.4.300 millones). Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de estos bonos es de \$4 millones (Bs.275 millones) [\$5 millones (Bs.104 millones) en 2014].

#### ***Petropiar, S.A. (Petropiar)***

En enero de 2015, Chevron Boscan Finance B.V. otorgó una facilidad de crédito rotativa hasta por \$10 millones (Bs.660 millones) a la empresa mixta Petropiar. Este financiamiento causa intereses a la tasa LIBOR, más 4,5% variable anual y está destinado a cubrir necesidades de capital de trabajo de esta empresa.

#### ***Petrowarao, S.A. (Petrowarao)***

En agosto de 2014, Perenco Holdings aprobó una facilidad de crédito por un valor nominal de \$420 millones (Bs.8.744 millones) a la empresa mixta Petrowarao. Este financiamiento causa intereses con una tasa de interés variable inicial de LIBOR más 4,5% anual y está destinado a financiamientos del plan de negocios de Petrowarao. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de esta facilidad es de \$17 millones (Bs.1.169 millones) [sin saldo en 2014].

#### ***Petrocedeño, S.A. (Petrocedeño)***

En octubre de 2014, Novo Banco (antes Banco Espíritu Santo) otorgó una facilidad de crédito rotativa renovable anualmente hasta por \$60 millones (Bs.1.249 millones) a la empresa mixta Petrocedeño. Este financiamiento causa intereses a la tasa de 1,32% fija anual y está destinado a cubrir necesidades de capital de trabajo de esta empresa. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de esta facilidad es de \$56 millones (Bs.3.851 millones) [\$40 millones (Bs.833 millones) en 2014].

***Petrozamora, S.A. (Petrozamora)***

En diciembre de 2013, PDVSA Petróleo S.A. y Petrozamora, una empresa mixta de la que CVP, tiene una participación mayoritaria, suscribieron una facilidad prepago con GPB Energy Services B.V., por un monto total de \$1.000 millones (Bs.6.300 millones). Los fondos del prepago serán utilizados por Petrozamora para financiar proyectos para aumentar su producción de hidrocarburos. La facilidad prepago acordada está dividida en dos componentes, un prepago inicial por \$250 millones (Bs.1.575 millones) y uno subsecuente hasta un monto de \$750 millones (Bs.4.725 millones). Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de esta facilidad prepago es de \$73 millones (Bs.5.019 millones) [\$8 millones (Bs.167 millones) en 2014].

***Petrolera Sinovensa, S.A. (Petrolera Sinovensa)***

En junio de 2013, CDBC aprobó una facilidad de crédito por un valor nominal de \$4.015 millones (Bs.25.295 millones) a la empresa mixta Petrolera Sinovensa. Este financiamiento causa intereses con una tasa de interés variable inicial de LIBOR, más 5,8% anual y está destinado a proyectos para el incremento de la producción de hidrocarburos de Petrolera Sinovensa. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de esta facilidad es de \$699 millones (Bs.48.063 millones) [\$291 millones (Bs.6.059 millones) en 2014].

***Petroboscán, S.A. (Petroboscán)***

En julio de 2015, Chevron Boscan Finance B.V. aprobó una facilidad de crédito rotativa por un valor nominal de hasta \$10 millones (Bs.660 millones), a la empresa mixta Petroboscán. Este financiamiento causará intereses a tasa LIBOR, más 4,5% anual. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, no se recibieron fondos provenientes de esta facilidad.

En mayo de 2013, Chevron Boscan Finance B.V. aprobó una facilidad de crédito por un valor nominal de hasta \$2.000 millones (Bs.12.600 millones), a la empresa mixta Petroboscán. Este financiamiento causa intereses a tasa LIBOR, más 4,5% anual y está destinado a proyectos para el incremento de la producción de hidrocarburos de Petroboscán. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de esta facilidad es de \$461 millones (Bs.31.698 millones) [\$297 millones (Bs.6.184 millones) en 2014].

***Petrodelta, S.A. (Petrodelta)***

En diciembre de 2015, CT Energía Holding Ltd. otorgó un préstamo denominado en bolívares a la empresa mixta Petrodelta, por Bs.4.023 millones. Este financiamiento causa intereses a la tasa de 12% fija anual y está destinado a cubrir necesidades de capital de trabajo de esta empresa.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Petróleos de Venezuela, S.A., a través de sus filiales (CVP y PDVSA Social, S.A.), participa en las empresas mixtas antes indicadas de la siguiente manera:

	% de Participación		
	CVP	PDVSA Social, S.A.	Total
<b>Empresa mixta:</b>			
Petrosanfélix, S.A.	96,0%	4,0%	100,0%
Petropiar, S.A.	66,0%	4,0%	70,0%
Petrowarao, S.A.	56,0%	4,0%	60,0%
Petrocedeño, S.A.	56,0%	4,0%	60,0%
Petrozamora, S.A.	60,0%	0,0%	60,0%
Petrolera Sinovensa, S.A.	56,0%	4,0%	60,0%
Petroboscán, S.A.	56,0%	4,0%	60,0%
Petroquiriquire, S.A.	56,0%	4,0%	60,0%
Petrodelta, S.A.	56,0%	4,0%	60,0%

***PDV Marina, S.A. y sus filiales***

En febrero de 2011, Panavenflot Corp, filial de PDV Marina, S.A. firmó una facilidad de crédito con el JBIC por ¥20.000 millones, equivalente a \$257 millones (Bs.1.105 millones), destinados a financiar la construcción de buques aframaxes.

Durante el año 2014, PDV Marina, S.A. adquirió remolcadores a través de un financiamiento con el Deutsche Bank Trust Company Américas, a cinco años, por \$111 millones (Bs.2.311 millones), con amortizaciones trimestrales de capital e intereses.

### *Cláusulas Contractuales*

Varias facilidades de préstamo establecen cláusulas contractuales que restringen la capacidad de PDVSA de incurrir en deuda adicional, pagar dividendos, hipotecar propiedades y vender ciertos activos. PDVSA ha cumplido con estas cláusulas, al 31 de diciembre de 2015 (véase la nota 37-a).

### *Pasivos de Arrendamientos Financieros*

Al 31 de diciembre de 2015, se mantienen obligaciones por la adquisición de ciertos activos, principalmente de refinación, adquiridos bajo arrendamientos financieros y contabilizados como propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de diciembre de 2015, los pagos futuros por contratos de arrendamiento financiero se resumen a continuación (en millones):

Años -	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
2014	-	-	91	-	-	573
2015	-	90	88	-	1.874	554
2016	89	88	88	6.120	1.832	554
2017	90	88	88	6.188	1.832	554
2018	89	88	88	6.120	1.832	554
2019	110	109	365	7.564	2.269	2.300
2020	26	26	-	1.788	541	-
Años siguientes	229	228	-	15.746	4.747	-
<b>Pagos futuros estimados por arrendamientos</b>	<b>633</b>	<b>717</b>	<b>808</b>	<b>43.526</b>	<b>14.927</b>	<b>5.089</b>
Menos intereses	157	192	234	10.794	3.996	1.474
<b>Total arrendamientos financieros</b>	<b>476</b>	<b>525</b>	<b>574</b>	<b>32.732</b>	<b>10.931</b>	<b>3.615</b>

### *Deuda Financiera Mantenido para su Disposición*

En el año 2015, la Compañía acordó la transferencia de algunas de sus filiales al Ministerio, la cual se estima que se haga efectiva durante el año 2016. Dentro de las filiales que serán transferidas se encuentran las siguientes:

#### **PDVSA América, S.A. y sus filiales**

Durante el año 2015, Fluvialba, S.A. (filial indirecta de PDVSA América, S.A.) recibió préstamos del Banco Credicoop con tasa de interés fija.

Durante el año 2009, Trocana World Inc. y Tovase Development Corp. (filiales indirectas de PDVSA América, S.A.) adquirieron buques tipo Panamax, a través de un financiamiento con el BANDES con tasas de interés variables, con amortizaciones semestrales de capital e intereses.

#### **PDVSA Industrial, S.A. y sus filiales**

En mayo y enero de 2013, Venezuelan Heavy Industries, C.A. (VHICOA), filial de PDVSA Industrial, S.A., recibió del Banco de Venezuela dos préstamos comerciales denominados en bolívares por \$127 millones (Bs.800 millones) y \$8 millones (Bs.50 millones), con una tasa de interés variable inicialmente de 9,5% y 13,5% anual, respectivamente. Durante el año 2015, el primer préstamo fue cancelado en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar del segundo préstamo asciende a \$6 millones (Bs.413 millones).

Durante el año 2011, Carbones del Guasare, S.A. y Carbones de la Guajira, S.A. (filiales indirectas de PDVSA Industrial) suscribieron préstamos con el Banco del Tesoro, por \$8 millones (Bs.50 millones) y \$4 millones (Bs.25 millones), respectivamente, con una tasa de interés variable inicial de 15% anual. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de cada préstamo es de \$1 millón (Bs.69 millones).

#### **PDVSA Naval, S.A.**

En febrero de 2011, PDVSA Naval, S.A. firmó una facilidad de crédito con el Novo Banco (antes Banco Espíritu Santo) por €136 millones, equivalentes a \$176 millones (Bs.757 millones), destinados a financiar la construcción de buques asfalteros. Al 31 de diciembre de 2015, se ha dispuesto de €14 millones, equivalentes a \$15 millones (Bs.990 millones) del monto convenido en esta facilidad.

**(23) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo**

Véase la política contable en la nota 39-e

A continuación se presenta un resumen del pasivo (activo) por prestaciones sociales, jubilaciones y otros beneficios post-empleo, distintos a la jubilación (en millones):

	Notas	31 de diciembre de					
		2015	2014	2013	2015	2014	2013
		Dólares			Bolívares		
<i>Activo -</i>							
Jubilaciones <sup>(1)</sup>	15	-	(467)	-	-	(9.723)	-
<i>Pasivo -</i>							
Prestaciones sociales		465	2.072	1.890	31.974	43.143	11.908
Jubilaciones		576	-	3.354	39.613	-	21.130
Otros beneficios post-empleo distintos a jubilación		7.182	12.720	12.428	493.826	264.827	78.295
		8.223	14.792	17.672	565.413	307.970	111.333
Menos porción corriente		367	1.813	1.048	25.235	37.747	6.602
<b>Porción no corriente</b>		<b>7.856</b>	<b>12.979</b>	<b>16.624</b>	<b>540.179</b>	<b>270.223</b>	<b>104.731</b>

(1) Véase el literal c.

PDVSA tiene los siguientes planes de beneficios para sus trabajadores:

**(a) Planes de Ahorro**

Los trabajadores de PDVSA mantienen fondos de ahorro y PDVSA garantiza el capital acreditado en las cuentas de los asociados. Al 31 de diciembre de 2015, el monto garantizado por PDVSA y sus filiales en los fondos de ahorro es de \$47 millones (Bs.3.232 millones) [\$101 millones (Bs.2.103 millones) en 2014 y \$219 millones (Bs.1.380 millones) en 2013].

Los gastos asociados a este plan se reconocen en resultados, en la medida en que los servicios son provistos por los trabajadores.

**(b) Prestaciones Sociales**

La fuerza laboral de PDVSA está clasificada entre trabajadores pertenecientes a la nómina contractual, los cuales están amparados por la Convención Colectiva de Trabajadores de PDVSA, vigente para los años 2013 a 2015, y el resto de los trabajadores que pertenecen a la nómina no contractual, los cuales están amparados por la legislación correspondiente en la materia (véase la nota 37-h).

Según el régimen de prestaciones sociales establecido en la LOTT el 7 de mayo de 2012, PDVSA realizó las evaluaciones correspondientes para definir el impacto financiero de este régimen sobre todos sus trabajadores en Venezuela, concluyendo que la retroactividad de las prestaciones sociales califica como un beneficio definido en concordancia con la NIC 19, *Beneficios a los Empleados*, por lo cual realizó un estudio actuarial para determinar el pasivo neto y el gasto correspondiente; dicho estudio consistió en determinar la diferencia entre el saldo acumulado de prestaciones sociales proyectado a la edad de retiro del trabajador, y el saldo obtenido al realizar el cálculo retroactivo de prestaciones sociales con el último sueldo del trabajador, proyectado a la edad de retiro.

El movimiento del pasivo neto por prestaciones sociales se presenta a continuación (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2015	2014	2013	Valor razonable de los activos del plan			Valor presente de la obligación neta		
	Valor presente de la obligación			2015	2014	2013	2015	2014	2013
<b>Dólares -</b>									
<b>Saldos al 1° de enero</b>	<b>2.072</b>	<b>1.890</b>	<b>2.208</b>	-	-	-	<b>2.072</b>	<b>1.890</b>	<b>2.208</b>
<b>Incluido en resultados del período:</b>									
Gasto de los servicios del año	106	882	127	-	-	-	106	882	127
Costo por los servicios pasados	-	58	1	-	-	-	-	58	1
Gastos financieros	53	191	217	-	-	-	53	191	217
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	(1.834)	(820)	(697)	-	-	-	(1.834)	(820)	(697)
	(1.675)	311	(352)	-	-	-	(1.675)	311	(352)
<b>Incluido en otros resultados integrales:</b>									
(Ganancias) pérdidas actuariales:									
Hipótesis financieras	(209)	(39)	491	-	-	-	(209)	(39)	491
Ajuste por experiencia <sup>(1)</sup>	316	-	-	-	-	-	316	-	-
	107	(39)	491	-	-	-	107	(39)	491
<b>Otros:</b>									
Beneficios pagados por la Compañía	(16)	(90)	(457)	16	90	457	-	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	-	-	-	(16)	(90)	(457)	(16)	(90)	(457)
Reclasificación a pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	(23)	-	-	-	-	-	(23)	-	-
	(39)	(90)	(457)	-	-	-	(39)	(90)	(457)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>465</b>	<b>2.072</b>	<b>1.890</b>	-	-	-	<b>465</b>	<b>2.072</b>	<b>1.890</b>
<b>Bolívares -</b>									
<b>Saldos al 1° de enero</b>	<b>43.143</b>	<b>11.908</b>	<b>9.495</b>	-	-	-	<b>43.143</b>	<b>11.908</b>	<b>9.495</b>
<b>Incluido en resultados del período:</b>									
Gasto de los servicios del año	7.294	18.364	773	-	-	-	7.294	18.364	773
Costo por los servicios pasados	-	1.201	6	-	-	-	-	1.201	6
Gastos financieros	3.638	3.968	1.322	-	-	-	3.638	3.968	1.322
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	(26.772)	10.382	105	-	-	-	(26.772)	10.382	105
	(15.840)	33.915	2.206	-	-	-	(15.840)	33.915	2.206
<b>Incluido en otros resultados integrales:</b>									
(Ganancias) pérdidas actuariales:									
Hipótesis financieras	(14.353)	(805)	2.990	-	-	-	(14.353)	(805)	2.990
Ajuste por experiencia <sup>(1)</sup>	21.698	-	-	-	-	-	21.698	-	-
	7.345	(805)	2.990	-	-	-	7.345	(805)	2.990
<b>Otros:</b>									
Beneficios pagados por la Compañía	(1.093)	(1.875)	(2.783)	1.093	1.875	2.783	-	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	-	-	-	(1.093)	(1.875)	(2.783)	(1.093)	(1.875)	(2.783)
Reclasificación a pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	(1.581)	-	-	-	-	-	(1.581)	-	-
	(2.674)	(1.875)	(2.783)	-	-	-	(2.674)	(1.875)	(2.783)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>31.974</b>	<b>43.143</b>	<b>11.908</b>	-	-	-	<b>31.974</b>	<b>43.143</b>	<b>11.908</b>

(1) Dato disgregado en los estudios actuariales de 2015. No se disgregó en 2014 y 2013 por impracticabilidad.



Las premisas actuariales utilizadas se indican a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2015	2014	2013
	%		
	(1)	(2)	(2)
<b>Venezuela:</b>			
Tasa de descuento	4,00	34,53	32,05
Tasa de incremento de los salarios	-	30,00	28,00
Tasa de inflación	No aplica	30,00	28,00

(1) Premisas no inflacionarias (reales).

(2) Premisas inflacionarias (nominales).

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía modificó prospectivamente las premisas actuariales de términos nominales a términos reales para la realización de la valuación actuarial, considerando lo recomendado en la NIC 19 para economías como la venezolana, en donde la inflación acumulada de tres años consecutivos supera 100% (hiperinflación), ya que estos constituyen datos más fiables al disminuir riesgos de distorsiones en el valor presente de la obligación, por los efectos de la inflación (véase la nota 23-c).

**(c) Planes de Pensiones y Otros Beneficios de Jubilación**

En la mayoría de las filiales venezolanas y las del exterior existen planes de pensiones y de otros beneficios que cubren a los trabajadores (jubilados) elegibles. Estos planes se basan en el tiempo de servicio, la edad y el salario.

De conformidad con el contrato colectivo, PDVSA y la mayoría de sus filiales venezolanas han establecido un plan de jubilación que cubre a todos los trabajadores y jubilados. Existen fondos de pensiones con sus respectivas organizaciones independientes para la administración de los activos financieros. Es requerido por la ley, que la Junta Directiva de cada fondo de pensiones gestione el mejor interés de los participantes del plan, siendo responsable de establecer ciertas políticas del fondo, como inversión, contribución e indexación.

El financiamiento del plan de jubilación para los trabajadores venezolanos está basado en un sistema de contribuciones con aportes mensuales obligatorios, sobre la base del salario normal de 3% por parte del trabajador y de 9% por parte de PDVSA, administrado bajo la figura de cuentas de capitalización individual para cada trabajador.

Para los trabajadores que ingresaron a PDVSA a partir del 1° de octubre de 2000, se otorga un beneficio de pensión equivalente al saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual al momento de la jubilación. En caso de ser necesario, PDVSA realizará aportes adicionales para garantizar el pago mínimo del monto del beneficio de pensión, según el plan definido por contrato.

Para los trabajadores que ingresaron hasta el 30 de septiembre de 2000, el cálculo del beneficio de pensión considera el monto mayor entre: a) el monto de la pensión obtenida con base en el saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual, b) el monto de la pensión según el plan de beneficios definido que estuvo vigente hasta esa fecha y c) la pensión mínima definida por contrato (véase la nota 37-h).

En relación con estos planes de jubilación, la Compañía no mantiene acuerdos de financiación que afecten las aportaciones futuras al plan.

Además de las pensiones por jubilación, PDVSA otorga planes de salud y odontológicos, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación. Los costos generados por estos beneficios son reconocidos por PDVSA, con base en el método del efectivo.

El 27 de junio de 2012, se suscribió una Convención Colectiva de Trabajo vigente hasta septiembre del año 2013, en la cual se incluyeron mejoras salariales y beneficios sociales a los trabajadores de la nómina contractual en Venezuela. En febrero de 2014 fue renovado el contrato colectivo con vigencia retrospectiva, desde el 1° de octubre de 2013 (véase la nota 37-h).

Hasta el 2 abril de 2013, CITGO patrocinó tres planes calificados de retiro y ahorro de contribución definida, que cubrían a la mayoría de los trabajadores elegibles, tanto del régimen de horas como a los asalariados. A partir del 2 de abril de 2013, uno de los tres planes calificados de retiro y ahorro de contribución definida se combinó con los dos restantes. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, CITGO reconoció gastos por \$26 millones (Bs.1.788 millones) [\$25 millones (Bs.521 millones) en 2014 y \$24 millones (Bs.146 millones) en 2013], relacionados con su contribución a estos planes.



En referencia al plan de jubilación, CITGO otorga tres planes calificados no contributivos de beneficios definidos de jubilación; dos de estos que cubren a los trabajadores elegibles del régimen de horas y uno que cubre a los empleados asalariados elegibles. Asimismo, CITGO patrocina dos planes no calificados de beneficio definido de jubilación para ciertos empleados elegibles.

Además de los planes de jubilación, CITGO también provee ciertos beneficios de seguros de vida y de salud para los trabajadores elegibles, tanto del régimen de horas como a los asalariados, una vez se retiren. Estos beneficios están sujetos a deducibles, pagos mutuos y otras limitaciones y son principalmente fondeados sobre la base del método del efectivo. CITGO se reserva el derecho de cambiar o terminar estos beneficios en cualquier momento. CITGO cambió el plan de beneficios de salud post-retiro para jubilados mayores de 65 años efectivo desde el 1° de enero de 2013. Como resultado del cambio, los jubilados elegibles mayores de 65 años y sus cónyuges elegibles recibirán un subsidio depositado en una cuenta de reembolso de jubilados para comprar coberturas individuales de un proveedor de salud. Los menores de 65 años, dependientes de los jubilados mayores de 65 años elegibles, continuarán recibiendo los beneficios a través de los planes de beneficios de asalariados y por hora.

La situación de los planes de pensiones y los otros beneficios de jubilación se resume a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
<b>Dólares -</b>						
Valor presente de la obligación	3.909	3.464	6.782	7.183	12.721	12.429
Valor razonable de los activos del plan	(3.333)	(3.931)	(3.428)	(1)	(1)	(1)
<b>Valor presente de la obligación (activo), neta</b>	<b>576</b>	<b>(467)</b>	<b>3.354</b>	<b>7.182</b>	<b>12.720</b>	<b>12.428</b>
<b>Bolívares -</b>						
Valor presente de la obligación	268.794	72.118	42.724	493.895	264.848	78.301
Valor razonable de los activos del plan	(229.181)	(81.841)	(21.594)	(69)	(21)	(6)
<b>Valor presente de la obligación (activo), neta</b>	<b>39.613</b>	<b>(9.723)</b>	<b>21.130</b>	<b>493.826</b>	<b>264.827</b>	<b>78.295</b>

El movimiento del pasivo (activo) neto por planes de pensiones se presenta a continuación (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Valor presente de la obligación			Valor razonable de los activos del plan			Valor presente de la obligación neta		
<b>Dólares -</b>									
<b>Saldos al 1° de enero</b>	<b>3.464</b>	<b>6.782</b>	<b>5.967</b>	<b>(3.931)</b>	<b>(3.428)</b>	<b>(3.564)</b>	<b>(467)</b>	<b>3.354</b>	<b>2.403</b>
<b>Incluido en resultados del período:</b>									
Gasto de los servicios del año	48	83	120	-	-	-	48	83	120
Costo (ingreso) por intereses	207	768	738	(37)	(42)	-	170	726	738
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-	(214)	(321)	(521)	(214)	(321)	(521)
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	(2.485)	(3.536)	(1.378)	2.792	1.620	909	307	(1.916)	(469)
	(2.230)	(2.685)	(520)	2.541	1.257	388	311	(1.428)	(132)
<b>Incluido en otros resultados integrales:</b>									
Pérdidas (ganancias) actuariales:									
Hipótesis financieras	667	(479)	1.622	(384)	(1.443)	257	283	(1.922)	1.879
Ajuste por experiencia <sup>(1)</sup>	2.147	-	-	(1.238)	-	-	909	-	-
	2.814	(479)	1.622	(1.622)	(1.443)	257	1.192	(1.922)	1.879
<b>Otros:</b>									
Beneficios pagados por la Compañía	(141)	(154)	(287)	135	154	287	(6)	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	-	-	-	(369)	(365)	(693)	(369)	(365)	(693)
Contribuciones hechas por los trabajadores	-	-	-	(87)	(106)	(103)	(87)	(106)	(103)
	(141)	(154)	(287)	(321)	(317)	(509)	(462)	(471)	(796)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>3.909</b>	<b>3.464</b>	<b>6.782</b>	<b>(3.333)</b>	<b>(3.931)</b>	<b>(3.428)</b>	<b>576</b>	<b>(467)</b>	<b>3.354</b>

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2015	2014	2013	Valor razonable de los activos del plan			Valor presente de la obligación neta		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	2015	2014	2013
<i>Bolívares -</i>									
<b>Saldos al 1° de enero</b>	<b>72.118</b>	<b>42.724</b>	<b>25.658</b>	<b>(81.841)</b>	<b>(21.594)</b>	<b>(15.325)</b>	<b>(9.723)</b>	<b>21.130</b>	<b>10.333</b>
<b>Incluido en resultados del período:</b>									
Gasto de los servicios del año	3.328	1.728	731	-	-	-	3.328	1.728	731
Costo (ingreso) por intereses	14.206	15.986	4.494	(2.544)	(874)	-	11.662	15.112	4.494
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-	(14.689)	(6.686)	(3.173)	(14.689)	(6.686)	(3.173)
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	(4.694)	24.864	3.711	3.505	(16.045)	(1.562)	(1.189)	8.819	2.149
	12.840	42.578	8.936	(13.728)	(23.605)	(4.735)	(888)	18.973	4.201
<b>Incluido en otros resultados integrales:</b>									
Pérdidas (ganancias) actuariales:									
Hipótesis financieras	45.871	(9.974)	9.878	(26.433)	(30.043)	1.565	19.438	(40.017)	11.443
Ajuste por experiencia <sup>(1)</sup>	147.638	-	-	(85.091)	-	-	62.547	-	-
	193.509	(9.974)	9.878	(111.524)	(30.043)	1.565	81.985	(40.017)	11.443
<b>Otros:</b>									
Beneficios pagados por la Compañía	(9.673)	(3.210)	(1.748)	9.260	3.210	1.748	(413)	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	-	-	-	(25.358)	(7.598)	(4.220)	(25.358)	(7.598)	(4.220)
Contribuciones hechas por los trabajadores	-	-	-	(5.990)	(2.211)	(627)	(5.990)	(2.211)	(627)
	(9.673)	(3.210)	(1.748)	(22.088)	(6.599)	(3.099)	(31.761)	(9.809)	(4.847)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>268.794</b>	<b>72.118</b>	<b>42.724</b>	<b>(229.181)</b>	<b>(81.841)</b>	<b>(21.594)</b>	<b>39.613</b>	<b>(9.723)</b>	<b>21.130</b>

(1) Dato disgregado en los estudios actuariales de 2015. No se disgregó en 2014 y 2013 por impracticabilidad.

A continuación se presenta un resumen de la composición de la cartera de los activos del plan de pensiones (en millones):

	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Instrumentos de renta fija	(3.219)	(3.755)	(2.881)	(221.321)	(78.172)	(18.150)
Instrumentos de renta mixta	(81)	(80)	(212)	(5.543)	(1.658)	(1.332)
Efectivo y equivalentes de efectivo	(13)	(2)	(22)	(873)	(42)	(139)
Otros	(20)	(94)	(313)	(1.444)	(1.969)	(1.973)
<b>Total</b>	<b>(3.333)</b>	<b>(3.931)</b>	<b>(3.428)</b>	<b>(229.181)</b>	<b>(81.841)</b>	<b>(21.594)</b>

A continuación se resume la composición por instrumento de la cartera de los activos del plan de pensiones para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (en millones):

	Dólares	Bolívares
<i>Instrumentos de renta fija:</i>		
Pagarés	(2.990)	(205.566)
Bonos y otras inversiones	(229)	(15.755)
	(3.219)	(221.321)
<i>Instrumentos de renta mixta:</i>		
Carteras administradas	(79)	(5.410)
Bonos	(2)	(133)
	(81)	(5.543)
Efectivo y equivalentes de efectivo	(13)	(873)
Otros	(20)	(1.444)
<b>Total</b>	<b>(3.333)</b>	<b>(229.181)</b>

La Junta Administradora de los fondos de pensiones de PDVSA dirigió una estrategia de inversión durante el año 2015, la cual contempló principalmente la adquisición de instrumentos financieros de renta fija, permitiendo obtener rendimientos con base en una tasa técnica mayor a 10%.

Al 31 de diciembre de 2015, en la cartera de los activos del plan se mantienen pagarés emitidos por PDVSA, medidos a su valor razonable, los cuales no representan riesgo financiero para la administración de los fondos de pensiones, debido a que los intereses generados por estos instrumentos han sido pagados periódicamente y representan inversiones de corto plazo.

Los instrumentos que componen la cartera de los activos del plan de pensiones cotizan en mercados activos, a excepción de los pagarés y los elementos incluidos en el rubro de otros, estos últimos corresponden principalmente a inmuebles.

El movimiento del pasivo neto por otros beneficios de jubilación se presenta a continuación (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de			2015			2014			2013		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Valor presente de la obligación			Valor razonable de los activos del plan			Valor presente de la obligación neta					
<b>Dólares -</b>												
<b>Saldos al 1º de enero</b>	<b>12.721</b>	<b>12.429</b>	<b>10.197</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>12.720</b>	<b>12.428</b>	<b>10.196</b>			
<b>Incluido en resultados del período:</b>												
Gasto de los servicios del año	159	131	221	-	-	-	159	131	221			
Costos por los servicios pasados	9	5.765	183	-	-	-	9	5.765	183			
Costo por intereses	1.098	1.521	1.394	-	-	-	1.098	1.521	1.394			
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	(10.414)	(7.486)	(3.135)	-	-	-	(10.414)	(7.486)	(3.135)			
	(9.148)	(69)	(1.337)	-	-	-	(9.148)	(69)	(1.337)			
<b>Incluido en otros resultados integrales:</b>												
(Ganancias) pérdidas actuariales:												
Hipótesis financieras	(180)	571	3.911	-	-	-	(180)	571	3.911			
Ajuste por experiencia <sup>(1)</sup>	3.879	-	-	-	-	-	3.879	-	-			
	3.699	571	3.911	-	-	-	3.699	571	3.911			
<b>Otros:</b>												
Beneficios pagados por la Compañía	(89)	(210)	(342)	89	(210)	(342)	-	(420)	(684)			
Contribuciones hechas por la Compañía	-	-	-	(89)	210	342	(89)	210	342			
	(89)	(210)	(342)	-	-	-	(89)	(210)	(342)			
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>7.183</b>	<b>12.721</b>	<b>12.429</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>7.182</b>	<b>12.720</b>	<b>12.428</b>			
<b>Bolívares -</b>												
<b>Saldos al 1º de enero</b>	<b>264.848</b>	<b>78.301</b>	<b>43.847</b>	<b>(21)</b>	<b>(6)</b>	<b>(4)</b>	<b>264.827</b>	<b>78.295</b>	<b>43.843</b>			
<b>Incluido en resultados del período:</b>												
Gasto de los servicios del año	10.910	2.720	1.344	-	-	-	10.910	2.720	1.344			
Costos por los servicios pasados	619	120.030	1.144	-	-	-	619	120.030	1.144			
Costo por intereses	75.489	31.657	8.488	-	-	-	75.489	31.657	8.488			
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	(106.211)	24.640	1.744	(48)	(15)	(2)	(106.259)	24.625	1.742			
	(19.193)	179.047	12.720	(48)	(15)	(2)	(19.241)	179.032	12.718			
<b>Incluido en otros resultados integrales:</b>												
(Ganancias) pérdidas actuariales:												
Hipótesis financieras	(12.348)	11.882	23.818	-	-	-	(12.348)	11.882	23.818			
Ajuste por experiencia <sup>(1)</sup>	266.680	-	-	-	-	-	266.680	-	-			
	254.332	11.882	23.818	-	-	-	254.332	11.882	23.818			
<b>Otros:</b>												
Beneficios pagados por la Compañía	(6.092)	(4.382)	(2.084)	(6.092)	(4.382)	(2.084)	(12.184)	(8.764)	(4.168)			
Contribuciones hechas por la Compañía	-	-	-	6.092	4.382	2.084	6.092	4.382	2.084			
	(6.092)	(4.382)	(2.084)	-	-	-	(6.092)	(4.382)	(2.084)			
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>493.895</b>	<b>264.848</b>	<b>78.301</b>	<b>(69)</b>	<b>(21)</b>	<b>(6)</b>	<b>493.826</b>	<b>264.827</b>	<b>78.295</b>			

(1) Dato desgregado en los estudios actuariales de 2015. No se desgregó en 2014 y 2013 por impracticabilidad.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, las pérdidas actuariales por prestaciones sociales, planes de jubilación y otros beneficios de jubilación fueron de \$4.998 millones (Bs.343.662 millones) [ganancias de \$1.390 millones (Bs.28.940 millones) en 2014 y pérdidas de \$3.824 millones (Bs.23.288 millones) en 2013]. Se presentan en los otros resultados integrales, neto del beneficio de impuesto sobre la renta diferido.

**Premisas y Tendencias Asumidas**

Las premisas actuariales utilizadas se indican a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
	Porcentaje					
	(1)	(2)	(2)	(1)	(2)	(2)
<b>Venezuela:</b>						
Tasa de descuento	4,00	34,53	32,05	4,00	34,53	32,05
Tasa de incremento de los salarios	-	30,00	28,00	-	30,00	28,00
Tasa de crecimiento de la pensión mínima	-	30,00	28,00	-	-	-
Tasa de inflación médica	-	-	-	2,00	34,50	32,20
Tasa de inflación	No aplica	30,00	28,00	-	30,00	28,00
Tasa de inflación alimentos	No aplica	-	-	3,00	38,69	35,48
Tasa estimada de rendimiento de los activos del plan	4,00	22,27	25,30	-	-	-
<b>Exterior:</b>						
Tasa de descuento	4,37	4,33	5,31	4,19	4,22	5,18
Tasa de incremento de los salarios	3,97	3,96	3,93	3,89	3,89	3,89
Tasa estimada de rendimiento de los activos del plan	5,27	5,27	5,23	-	-	-

(1) Premisas no inflacionarias (reales). Solo aplicable en Venezuela.

(2) Premisas inflacionarias (nominales).

Las actualizaciones de las premisas al 31 de diciembre de 2015 se indican en la nota 23-b.

A partir del año 2013, las premisas relacionadas con la mortalidad futura, que están basadas en estadísticas y en tablas de mortalidad construidas por la Sociedad de Actuarios, sustentadas en experiencias de mercado, presentan distinción por sexo e indican que la expectativa promedio de vida de una persona retirada en Venezuela, con una edad de 60 años, es de 21 años para hombres y 25 para mujeres. Hasta el año 2012, en estas premisas se utilizaron estadísticas y tablas de mortalidad propias de PDVSA, según las cuales la expectativa es de 23 años para ambos sexos. En el exterior se emplean las tablas de mortalidad que indica la legislación vigente de cada país, de acuerdo con el tipo de beneficio post-empleo otorgado.

La tasa de retorno esperada a largo plazo de los activos del plan en Venezuela para los planes de pensión, es de 4% y en el exterior para los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación es de 5,27%. El retorno se basa exclusivamente en la expectativa de los rendimientos de las inversiones que PDVSA ha hecho en fondos externos para financiar las pensiones futuras, de acuerdo con el plan de jubilación. Esta tasa es calculada con base en la totalidad del portafolio de inversión.

PDVSA espera pagar a su personal jubilado aproximadamente \$234 millones (Bs.16.090 millones), como beneficios de los planes de pensiones y otros beneficios durante el año 2016.

Las tendencias de la tasa de descuento tienen un efecto en los montos reportados. Un cambio en los porcentajes asumidos de esta tasa al 31 de diciembre de 2015, considerando que las otras premisas actuariales se mantienen constantes, podría tener los siguientes efectos (en millones):

	Un punto porcentual de			
	incremento	disminución	incremento	disminución
	Dólares		Bolívares	
<b>Tasa de descuento:</b>				
Costo por servicio del período más costo financiero	4.359	6.728	299.725	462.617
Valor presente de la obligación	7.847	11.917	539.560	819.413
<b>Salarios y pensiones a futuro:</b>				
Costo por servicio del período más costo financiero	155	39	10.658	2.682
Valor presente de la obligación	3.103	2.159	213.362	148.453
<b>Gastos médicos a futuro:</b>				
Costo por servicio del período más costo financiero	1.600	1.025	110.016	70.479
Valor presente de la obligación	2.115	1.386	145.427	95.301

	Un punto porcentual de			
	incremento	disminución	incremento	disminución
	Dólares		Bolívares	
<b>Gastos odontológicos a futuro:</b>				
Costo por servicio del período más costo financiero	0,07	0,04	5	3
Valor presente de la obligación	0,09	0,06	6	4
<b>Gastos funerarios a futuro:</b>				
Costo por servicio del período más costo financiero	71	46	4.882	3.163
Valor presente de la obligación	98	64	6.738	4.401
<b>Gastos de alimentación a futuro:</b>				
Costo por servicio del período más costo financiero	5.070	3.136	348.613	215.631
Valor presente de la obligación	6.624	4.195	455.466	288.448

La metodología utilizada para elaborar este análisis de sensibilidad fue la establecida por la NIC 19 para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios definidos, basada en la unidad de crédito proyectada, utilizando el criterio de una variación de 1% por exceso y defecto sobre las premisas consideradas en la valuación actuarial del año 2015.

#### (24) Provisiones

Véase la política contable en la nota 39-s

Las provisiones incluyen lo siguiente (en millones):

Notas	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Obligaciones por retiro de activos	1.470	1.846	4.438	101.077	38.434	27.959
Litigios y otros reclamos	334	916	983	22.966	19.071	6.194
Asuntos ambientales	494	702	924	33.967	14.616	5.820
	2.298	3.464	6.345	158.010	72.121	39.973
Menos porción corriente	225	606	788	15.471	12.617	4.964
Porción no corriente	<b>2.073</b>	<b>2.858</b>	<b>5.557</b>	<b>142.539</b>	<b>59.504</b>	<b>35.009</b>

El movimiento de las provisiones durante el año 2015 es el siguiente (en millones):

	Obligaciones por retiro de activos	Litigios y otros reclamos	Asuntos ambientales	Total
<b>Dólares -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.846</b>	<b>916</b>	<b>702</b>	<b>3.464</b>
Aumentos	197	130	264	591
Pagos y reversos	(573) <sup>(1)</sup>	(24)	(27)	(624)
Efecto en resultados por la modificación del tipo de cambio	-	(688)	(445)	(1.133)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.470</b>	<b>334</b>	<b>494</b>	<b>2.298</b>
Menos porción corriente	-	147	78	225
<b>Porción no corriente</b>	<b>1.470</b>	<b>187</b>	<b>416</b>	<b>2.073</b>
<b>Bolívares -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>38.434</b>	<b>19.071</b>	<b>14.616</b>	<b>72.121</b>
Aumentos	13.546	8.939	18.153	40.637
Pagos y reversos	(39.399) <sup>(1)</sup>	(1.650)	(1.857)	(42.906)
Efecto en resultados por la modificación del tipo de cambio	-	(47.307)	(30.598)	(77.905)
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	88.497	43.913	33.653	166.063
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>101.077</b>	<b>22.966</b>	<b>33.967</b>	<b>158.010</b>
Menos porción corriente	-	10.108	5.363	15.471
<b>Porción no corriente</b>	<b>101.077</b>	<b>12.858</b>	<b>28.604</b>	<b>142.539</b>

(1) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se incluyen reversos por \$706 millones (Bs.48.545 millones) [\$2.694 millones (Bs.56.089 millones) en 2014 y \$580 millones (Bs.3.654 millones) en 2013].

## (25) Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos se resumen a continuación (en millones):

Notas	31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	Dólares			Bolívares			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	33	8.454	7.438	14.937	581.297	154.859	94.103
Cuentas por pagar a contratistas		3.322	8.006	10.749	228.421	166.685	67.719
Retenciones y contribuciones por pagar	33	1.395	2.827	2.579	95.920	58.858	16.248
Regalías y otros impuestos por pagar	33	1.194	1.933	3.386	82.099	40.245	21.332
Retenciones para el Fondo Negra Matea		258	850	1.442	17.740	17.697	9.085
Cuentas por pagar a empleados		432	890	1.356	29.704	18.530	8.543
Anticipos recibidos de clientes		5.516	5.533	1.066	379.280	115.197	6.716
Cuentas por pagar asuntos legales		-	-	644	-	-	4.057
Cuentas por pagar por incorporación de activos	14	77	252	362	5.295	5.247	2.281
Intereses por pagar	22	385	184	605	26.473	3.831	3.812
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	33	277	264	450	19.047	5.496	2.835
Cuentas por pagar a participaciones no controladoras		4	4	4	275	83	25
Cuentas por pagar por adquisición de filiales		-	-	133	-	-	838
Dividendos por pagar a las participaciones no controladoras	21	2.520	1.484	2.544	173.275	30.897	16.027
Ingresos diferidos del Fondo Conjunto Chino - Venezolano	30	1.232	-	-	84.712	-	-
Otros		25	2.248	2.053	1.726	46.786	12.936
		25.091	31.913	42.310	1.725.264	664.412	266.557
Menos porción corriente		18.414	17.033	24.839	1.266.147	354.627	156.490
<b>Porción no corriente</b>		<b>6.677</b>	<b>14.880</b>	<b>17.471</b>	<b>459.117</b>	<b>309.785</b>	<b>110.067</b>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía reclasificó \$4.688 millones (Bs.97.612 millones) de porción no corriente a porción corriente de las acumulaciones y otros pasivos, para mantener la consistencia con los juicios y estimaciones considerados al 31 de diciembre de 2015.

### ***Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas***

#### ***Pagarés con el BCV***

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$6.650 millones (Bs.457.254 millones) [\$6.251 millones (Bs.130.146 millones) en 2014 y \$13.483 millones (Bs.84.943 millones) en 2013], correspondientes a pagarés emitidos a favor del BCV.

Durante el año 2014, PDVSA emitió pagarés por \$4.186 millones (Bs.87.144 millones) con fechas de vencimiento entre 2016 y 2022 y tasas de interés anual de 0,51%, pagaderos a su vencimiento.

#### ***República Bolivariana de Venezuela***

En el año 2007, PDVSA recibió del Accionista los activos netos de los socios de los antiguos convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías y de los convenios de exploración, a riesgo y ganancias compartidas que decidieron no migrar a empresas mixtas, reconociendo en esta transacción un pasivo neto con el Accionista al 31 de diciembre de 2015, por \$391 millones (Bs.26.885 millones) [por \$391 millones (Bs.8.141 millones) en 2014 y \$466 millones (Bs.2.936 millones) en 2013], que se incluye en las cuentas por pagar a entidades relacionadas; esta obligación no tiene fecha de vencimiento establecida y no genera intereses.

#### ***Otras Transacciones con Entidades Relacionadas***

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar relacionadas incluyen pagarés con la Asociación Civil Administradora de los Fondos de Pensiones de los Jubilados de Petróleos de Venezuela, S.A. por \$1.052 millones (Bs.72.336 millones) [\$437 millones (Bs.9.098 millones) en 2014 y \$618 millones (Bs.3.893 millones) en 2013] a corto plazo y con rendimiento de 9,50%.

#### ***Anticipos Recibidos de Clientes***

Durante el año 2015, PDVSA no recibió anticipos de clientes. Durante el año 2014, la filial PDVSA Petróleo suscribió acuerdos con TNK Trading International, S.A., subsidiaria de Rosneft Oil Company, para la instrumentación de operaciones de venta de crudo y productos, la cual establece un pago anticipado de \$4.000 millones (Bs.83.280 millones), conforme con los siguientes términos:

- Plazo de entrega de crudo y productos para la cancelación del prepago: cinco años.
- Entregas inicial para amortizar el primer pago: dos años a partir de la recepción del anticipo.
- Tasa de interés: LIBOR más 6% anual (primer año); LIBOR más 4% anual (años siguientes).
- PDVSA Petróleo se obligará a pagar ciertos dividendos pendientes por parte de las empresas mixtas Petroperijá, S.A., PetroMonagas, S.A. y Boquerón, S.A. a DZO HOLDINGS B.V. (subsidiaria de Rosneft Oil Company), los cuales se encontrarán sujetos a las leyes de la República.

## **(26) Instrumentos Financieros**

### ***(a) Administración de Riesgos Financieros***

PDVSA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Esta nota presenta información respecto a la exposición de PDVSA a cada uno de los riesgos mencionados, sus objetivos, políticas y procedimientos para medir y administrar dichos riesgos, así como su administración del capital.

La Junta Directiva de PDVSA es responsable de establecer y supervisar el proceso de administración de riesgos de ésta. En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos del negocio, con el objetivo de tener una visión integral de su impacto en PDVSA.

Las políticas de administración de riesgos son establecidas con el propósito de identificar y analizar los riesgos enfrentados por PDVSA, fijar los límites y controles adecuados, así como, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos son revisados regularmente, con la finalidad de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de PDVSA.



**(i) Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta PDVSA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales; se origina principalmente, por operaciones de venta de crudo y productos, créditos fiscales por recuperar, el efectivo restringido y el efectivo y sus equivalentes. Con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito:

- Las cuentas por cobrar provenientes de transacciones con el Accionista son consideradas como instrumentos libres de riesgo (véanse las notas 15 y 18).
- Los documentos y cuentas por cobrar están distribuidos en una amplia y confiable cartera de clientes en el mundo, y periódicamente se evalúa su condición financiera. Producto de esta evaluación, se reconoce en los estados financieros consolidados una estimación para deterioro (véase la nota 18).
- Los créditos fiscales por recuperar corresponden a derechos adquiridos por PDVSA, basados en la legislación venezolana vigente; su recuperación es altamente probable por considerarse instrumentos libres de riesgo (véanse las notas 13-1 y 33).
- El efectivo restringido corresponde a fideicomisos, cartas de crédito y cuentas de liquidez colocados en diversas instituciones financieras y entidades petroleras seleccionadas por PDVSA, con el objetivo de diversificar el riesgo de crédito asociado (véase la nota 16).
- El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por instrumentos colocados en diversas instituciones financieras seleccionadas por PDVSA, con el objetivo de diversificar el riesgo de crédito asociado (véase la nota 39-p).

**Exposición al Riesgo de Crédito**

El valor en libros de los activos financieros representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, el resumen es el siguiente (en millones):

Notas	31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	Dólares			Bolívares			
Cuentas por cobrar no corrientes	15	4.819	7.001	7.810	331.355	145.761	49.203
Créditos fiscales por recuperar	13-1	490	2.903	7.907	33.692	60.441	49.814
Efectivo restringido	16	930	1.576	1.554	63.947	32.812	9.790
Documentos y cuentas por cobrar	18	18.206	24.357	36.020	1.251.845	507.113	226.926
Efectivo y equivalentes de efectivo		5.821	7.911	9.133	400.252	164.707	57.538
<b>Total</b>		<b>30.266</b>	<b>43.748</b>	<b>62.424</b>	<b>2.081.091</b>	<b>910.834</b>	<b>393.271</b>

La exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar por área geográfica es la siguiente (en millones):

Notas	31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	Dólares			Bolívares			
Centroamérica y el Caribe		2.113	3.909	3.260	145.290	81.385	20.538
Suramérica		397	767	1.346	27.298	15.969	8.480
Europa		1.575	1.575	1.481	108.297	32.792	9.330
<b>Total no corriente</b>	<b>15</b>	<b>4.085</b>	<b>6.251</b>	<b>6.087</b>	<b>280.885</b>	<b>130.146</b>	<b>38.348</b>
Venezuela		11.559	14.457	28.024	794.797	300.995	176.552
Estados Unidos y Canadá		2.081	3.100	4.078	143.090	64.542	25.691
Centroamérica y el Caribe		2.919	4.348	1.057	200.710	90.525	6.659
Asia		414	616	830	28.467	12.825	5.229
Suramérica		201	299	401	13.821	6.225	2.526
Europa		1.032	1.537	1.630	70.960	32.001	10.269
<b>Total corriente</b>	<b>18</b>	<b>18.206</b>	<b>24.357</b>	<b>36.020</b>	<b>1.251.845</b>	<b>507.113</b>	<b>226.926</b>

La exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar por tipo de cliente es la siguiente (en millones):

Notas	31 de diciembre de						
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	
	Dólares			Bolívares			
Convenios energéticos	4.085	6.251	6.087	280.885	130.146	38.348	
<b>Total no corriente</b>	<b>15</b>	<b>4.085</b>	<b>6.251</b>	<b>6.087</b>	<b>280.885</b>	<b>130.146</b>	<b>38.348</b>
Comerciales	7.069	9.518	8.874	486.064	198.165	55.906	
Convenios energéticos	143	105	141	9.833	2.186	888	
<b>Total corriente</b>	<b>18</b>	<b>7.212</b>	<b>9.623</b>	<b>9.015</b>	<b>495.897</b>	<b>200.351</b>	<b>56.795</b>

### Deterioro del Valor

La antigüedad de los documentos y cuentas por cobrar comerciales corriente es la siguiente (en millones):

Notas	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Menor a 30 días	3.904	4.840	4.817	268.439	100.769	30.348
Entre 31 y 180 días	1.519	2.238	2.001	104.446	46.595	12.606
Entre 181 días y un año	804	2.006	1.660	55.283	41.765	10.458
Más de un año	985	539	537	67.729	11.222	3.383
	<b>7.212</b>	<b>9.623</b>	<b>9.015</b>	<b>495.897</b>	<b>200.351</b>	<b>56.795</b>
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso	18	535	539	36.787	11.222	3.383
<b>Total</b>	<b>6.677</b>	<b>9.084</b>	<b>8.478</b>	<b>459.110</b>	<b>189.129</b>	<b>53.412</b>

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en las cuentas por cobrar comerciales. PDVSA efectúa la estimación para cuentas de cobro dudoso con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes.

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, es el siguiente (en millones):

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
<b>Saldos al 1° de enero</b>	539	537	507	11.222	3.383	2.180
Aumentos	-	2	30	-	42	189
Reclasificación a activos mantenidos para su disposición	(4)	-	-	(275)	-	-
Efecto por modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	-	-	-	25.840	7.797	1.014
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>18</b>	<b>535</b>	<b>537</b>	<b>36.787</b>	<b>11.222</b>	<b>3.383</b>

Basado en índices históricos de mora, la gerencia considera que no es necesaria una estimación para cuentas de cobro dudoso relacionada con las cuentas por cobrar comerciales que tengan una antigüedad menor a un año. Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas en una amplia y confiable cartera de clientes en el mundo.

### (ii) Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que PDVSA encuentre dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de PDVSA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Como política fundamental, PDVSA se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir con sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, PDVSA mantiene facilidades de crédito que también están disponibles para cubrir necesidades de fondos. Al 31 de diciembre de 2015, PDVSA posee fondos disponibles por \$1.871 millones (Bs.128.650 millones), por concepto de facilidades de crédito no utilizadas (véase la nota 22).

A continuación se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de acuerdos de compensación (en millones):

	Notas	31 de diciembre de 2015						Más de 5 años
		Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses o menos	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	
<b>Dólares -</b>								
<b>Pasivos financieros no derivados:</b>								
Deuda financiera	22	43.240	65.735	4.014	6.023	13.287	16.078	26.333
Pasivo por arrendamiento financiero	22	476	633	45	44	179	162	203
Total deuda financiera		43.716	66.368	4.059	6.067	13.466	16.240	26.536
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	17.628	17.628	11.604	984	1.120	3.569	351
Cuentas por pagar proveedores (entidades relacionadas)	33	10	10	10	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		19.042	19.042	19.042	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros derivados:</b>								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		15	15	14	1	-	-	-
Ingreso de capitales		(14)	(14)	(13)	(1)	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>80.397</b>	<b>103.049</b>	<b>34.716</b>	<b>7.051</b>	<b>14.586</b>	<b>19.809</b>	<b>26.887</b>
<b>Bolívares -</b>								
<b>Pasivos financieros no derivados:</b>								
Deuda financiera	22	2.973.182	4.519.938	276.003	414.141	913.614	1.105.523	1.810.657
Pasivo por arrendamiento financiero	22	32.730	43.524	3.094	3.025	12.308	11.139	13.958
Total deuda financiera		3.005.912	4.563.462	279.097	417.166	925.922	1.116.662	1.824.615
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	1.212.101	1.212.101	797.891	67.660	77.011	245.404	24.135
Cuentas por pagar proveedores (entidades relacionadas)	33	688	688	688	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		1.309.328	1.309.328	1.309.328	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros derivados:</b>								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		1.031	1.032	963	69	-	-	-
Ingreso de capitales		(963)	(963)	(894)	(69)	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>5.528.097</b>	<b>7.085.648</b>	<b>2.387.073</b>	<b>484.826</b>	<b>1.002.933</b>	<b>1.362.066</b>	<b>1.848.750</b>

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar, IVA y dividendos por pagar a las participaciones no controladoras.

	Notas	31 de diciembre de 2014						
		Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses o menos	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>Dólares -</b>								
<b>Pasivos financieros no derivados:</b>								
Deuda financiera	22	45.211	69.583	2.862	6.376	18.167	11.456	30.722
Pasivo por arrendamiento financiero	22	525	717	45	45	176	197	254
Total deuda financiera		45.736	70.300	2.907	6.421	18.343	11.653	30.976
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	22.392	22.392	16.385	2.444	-	3.269	294
Cuentas por pagar proveedores (entidades relacionadas)	33	18	18	18	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		20.837	20.837	20.837	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros derivados:</b>								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		42	165	123	38	4	-	-
Ingreso de capitales		(42)	(78)	(78)	-	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>88.983</b>	<b>113.634</b>	<b>40.192</b>	<b>8.903</b>	<b>18.347</b>	<b>14.922</b>	<b>31.270</b>
<b>Bolívares -</b>								
<b>Pasivos financieros no derivados:</b>								
Deuda financiera	22	941.292	1.448.717	59.587	132.748	378.237	238.514	639.631
Pasivo por arrendamiento financiero	22	10.931	14.928	937	937	3.664	4.102	5.288
Total deuda financiera		952.223	1.463.645	60.524	133.685	381.901	242.616	644.919
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	466.201	466.201	341.136	50.884	-	68.060	6.121
Cuentas por pagar proveedores (entidades relacionadas)	33	375	375	375	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		433.826	433.826	433.826	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros derivados:</b>								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		874	3.435	2.561	791	83	-	-
Ingreso de capitales		(874)	(1.624)	(1.624)	-	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>1.852.625</b>	<b>2.365.858</b>	<b>836.798</b>	<b>185.360</b>	<b>381.984</b>	<b>310.676</b>	<b>651.040</b>

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar, IVA y dividendos por pagar a las participaciones no controladoras.

	Notas	31 de diciembre de 2013						
		Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses o menos	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>Dólares -</b>								
<b>Pasivos financieros no derivados:</b>								
Deuda financiera	22	42.810	65.000	4.128	6.165	15.896	15.313	23.498
Pasivo por arrendamiento financiero	22	574	808	45	46	176	176	365
Total deuda financiera		43.384	65.808	4.173	6.211	16.072	15.489	23.863
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	36.393	36.393	20.592	6.267	-	9.534	-
Cuentas por pagar proveedores (entidades relacionadas)	33	15	15	15	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		21.389	21.389	21.389	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros derivados:</b>								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		4	186	176	7	3	-	-
Ingreso de capitales		(3)	(202)	(202)	-	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>101.182</b>	<b>123.589</b>	<b>46.143</b>	<b>12.485</b>	<b>16.075</b>	<b>25.023</b>	<b>23.863</b>
<b>Bolívares -</b>								
<b>Pasivos financieros no derivados:</b>								
Deuda financiera	22	269.703	409.500	26.006	38.840	100.145	96.472	148.037
Pasivo por arrendamiento financiero	22	3.616	5.092	284	290	1.109	1.109	2.300
Total deuda financiera		273.319	414.592	26.290	39.130	101.254	97.581	150.337
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	229.276	229.276	129.730	39.482	-	60.064	-
Cuentas por pagar proveedores (entidades relacionadas)	33	95	95	95	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		134.750	134.750	134.750	-	-	-	-
<b>Pasivos financieros derivados:</b>								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		25	1.172	1.109	44	19	-	-
Ingreso de capitales		(19)	(1.273)	(1.273)	-	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>637.446</b>	<b>778.612</b>	<b>290.701</b>	<b>78.656</b>	<b>101.273</b>	<b>157.645</b>	<b>150.337</b>

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar, IVA y dividendos por pagar a las participaciones no controladoras.

**(iii) Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que los cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio y tasas de interés, afecten los ingresos de PDVSA o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La filial CITGO utiliza instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 y por los años entonces terminados, PDVSA no ha designado derivados como instrumentos de cobertura para las operaciones en Venezuela (véase la nota 39-n).

PDVSA está expuesta al riesgo cambiario por las ventas, compras, activos y pasivos denominados en monedas distintas a las respectivas monedas funcionales de las entidades de PDVSA. Las transacciones en moneda extranjera están denominadas principalmente en bolívares y la política de PDVSA consiste en gestionar la posición neta de activos y pasivos monetarios en esta moneda, con el propósito de reducir los posibles impactos sobre la Compañía que puedan originarse por modificaciones en su tipo de cambio, en relación con la moneda funcional (véanse las notas 39-b y 36-a).

***Riesgo de Moneda Extranjera***

PDVSA tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a su moneda funcional, los cuales se convierten a dólares a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
<b>Activos monetarios:</b>						
Bolívares	26.894	31.234	65.423	1.849.231	650.292	412.165
Euros	2.754	3.967	3.028	189.365	82.593	19.076
Otras monedas	-	154	154	-	3.206	970
	<b>29.648</b>	<b>35.355</b>	<b>68.605</b>	<b>2.038.596</b>	<b>736.091</b>	<b>432.211</b>
<b>Pasivos monetarios:</b>						
Bolívares	40.062	54.687	87.041	2.754.663	1.138.583	548.358
Yenes	110	124	158	7.564	2.582	995
Otras monedas	29	46	73	1.994	958	460
	<b>40.201</b>	<b>54.857</b>	<b>87.272</b>	<b>2.764.221</b>	<b>1.142.123</b>	<b>549.813</b>
<b>Posición monetaria neta pasiva</b>	<b>(10.553)</b>	<b>(19.502)</b>	<b>(18.667)</b>	<b>(725.625)</b>	<b>(406.032)</b>	<b>(117.602)</b>

Un detalle de las tasas de cambio con respecto al dólar al cierre contable y las tasas de cambio promedio anuales se indican en la nota 39-b.

***Análisis de Sensibilidad de la Moneda Extranjera***

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el bolívar respecto al dólar a la fecha de los estados financieros consolidados habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, así como también al patrimonio y resultados proporcionalmente, antes del impuesto sobre la renta, en los montos presentados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes y no considera el impacto de las ventas y las compras proyectadas (en millones):

	31 de diciembre de 2015			
	Fortalecimiento (5%)		Debilitamiento (5%)	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Posición neta pasiva en moneda extranjera (bolívares)	18.523	1.273.641	16.759	1.152.349
Posición neta activa en moneda extranjera (euros)	(2.623)	(180.357)	(2.899)	(199.335)
Posición neta pasiva en moneda extranjera (yenes)	105	7.220	116	7.976

### *Riesgo de Tasa de Interés*

La composición por tipo de interés de los instrumentos financieros de PDVSA es la siguiente (en millones):

Notas	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
<b>Instrumentos a tasa fija -</b>						
Depósitos a plazo fijo	647	734	1.267	44.488	15.282	7.982
Deuda financiera	22 (33.927)	(37.384)	(37.282)	(2.332.820)	(778.335)	(234.876)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	25 (8.454)	(7.438)	(14.937)	(581.297)	(154.859)	(94.103)
	(41.734)	(44.088)	(50.952)	(2.869.629)	(917.912)	(320.997)
<b>Instrumentos a tasa variable -</b>						
Deuda financiera	22 (9.789)	(8.352)	(6.102)	(673.091)	(173.889)	(38.443)
<b>Total</b>	<b>(51.523)</b>	<b>(52.440)</b>	<b>(57.054)</b>	<b>(3.542.720)</b>	<b>(1.091.801)</b>	<b>(359.440)</b>

### *Análisis de Sensibilidad del Valor Razonable para Instrumentos a Tasa Fija*

Un cambio en las tasas de interés fijas no afectaría los resultados consolidados de PDVSA, ya que no se registran activos y pasivos financieros de tasa fija bajo el modelo de contabilidad de cobertura del valor razonable, ni se han designado derivados como instrumentos de cobertura.

### *Análisis de Sensibilidad del Flujo de Efectivo para Deuda Financiera a Tasa Variable*

Una variación de un punto porcentual en las tasas de interés a la fecha de los estados financieros consolidados habría aumentado (disminuido) los resultados consolidados antes del impuesto sobre la renta, en los montos presentados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes y es realizado con las mismas bases de los años 2014 y 2013 (efecto en millones):

	Resultados			
	Aumento		Disminución	
	un punto porcentual		un punto porcentual	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
<b>31 de diciembre de 2015 -</b>				
Deuda financiera	68	4.669	(54)	(3.743)
<b>31 de diciembre de 2014 -</b>				
Deuda financiera	64	1.332	(63)	(1.312)
<b>31 de diciembre de 2013 -</b>				
Deuda financiera	73	460	(76)	(479)

#### (iv) **Administración de Capital**

Como empresa nacional de petróleo y gas del estado venezolano, el enfoque de PDVSA al gestionar el capital es salvaguardar la capacidad para continuar como un negocio en marcha, de forma que pueda continuar siendo la fuerza y motor para el desarrollo nacional y la palanca para la transformación integral del país. El capital está conformado por el capital social, las ganancias retenidas, los aportes adicionales del Accionista y las participaciones no controladoras.

La estrategia de PDVSA ha sido fortalecer progresivamente su situación patrimonial mediante ajustes, en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de las operaciones realizadas. Para fortalecer la estructura de capital, la Compañía puede decidir sobre la estrategia de pago de los dividendos, la creación o traspaso de reservas y la venta de activos.



(b) *Clasificación y Valor Razonable de los Instrumentos Financieros*

A continuación se presentan los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros presentados en los estados consolidados de situación financiera. No se incluye información de activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Los importes son los siguientes (en millones):

	31 de diciembre de 2015							
	Notas	Valor en libros			Total	Valor razonable <sup>(2)</sup>		
		Designadas al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros		Nivel 1 <sup>(2)</sup>	Nivel 2 <sup>(2)</sup>	Total
<b>Dólares -</b>								
Cuentas por cobrar no corrientes	15	-	4.819	-	4.819	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	13	490	-	-	490	-	490	490
Documentos y cuentas por cobrar	18	-	18.206	-	18.206	-	-	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	21	-	-	21	-	21	21
Efectivo restringido	16	-	930	-	930	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	44	-	-	44	-	44	44
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	5.821	-	5.821	-	-	-
Deuda financiera	22	-	-	(43.716)	(43.716)	(11.893)	(13.312)	(25.205)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(19.052)	(19.052)	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	-	-	(17.628)	(17.628)	-	-	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(15)	-	-	(15)	(6)	(9)	(15)
<b>Bolívares -</b>								
Cuentas por cobrar no corrientes	15	-	331.355	-	331.355	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	13	33.692	-	-	33.692	-	33.692	33.692
Documentos y cuentas por cobrar	18	-	1.251.845	-	1.251.845	-	-	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	1.444	-	-	1.444	-	1.444	1.444
Efectivo restringido	16	-	63.947	-	63.947	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	3.025	-	-	3.025	-	3.025	3.025
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	400.252	-	400.252	-	-	-
Deuda financiera	22	-	-	(3.005.912)	(3.005.912)	(817.763)	(915.333)	(1.733.096)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(1.310.016)	(1.310.016)	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	-	-	(1.212.101)	(1.212.101)	-	-	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(1.031)	-	-	(1.031)	(413)	(618)	(1.031)

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar, IVA y dividendos por pagar a las participaciones no controladoras.

(2) La Compañía no mantiene instrumentos financieros valorados en el Nivel 3 (véase la nota 4).

	31 de diciembre de 2014							
	Notas	Valor en libros			Total	Valor razonable <sup>(2)</sup>		
		Designadas al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros		Nivel 1	Nivel 2	Total
<b>Dólares -</b>								
Cuentas por cobrar no corrientes	15	-	7.001	-	7.001	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	13	2.903	-	-	2.903	-	2.903	2.903
Documentos y cuentas por cobrar	18	-	24.357	-	24.357	-	-	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	62	-	-	62	-	62	62
Efectivo restringido	16	-	1.576	-	1.576	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	50	-	-	50	-	50	50
Inversiones al costo	15	-	10	-	10	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	7.911	-	7.911	-	-	-
Deuda financiera	22	-	-	(45.736)	(45.736)	(2.973)	(24.506)	(27.479)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(20.855)	(20.855)	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	-	-	(22.392)	(22.392)	-	-	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(41)	-	-	(41)	(26)	(15)	(41)
<b>Bolívares -</b>								
Cuentas por cobrar no corrientes	15	-	145.761	-	145.761	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	13	60.440	-	-	60.440	-	60.440	60.440
Documentos y cuentas por cobrar	18	-	507.113	-	507.113	-	-	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	1.291	-	-	1.291	-	1.291	1.291
Efectivo restringido	16	-	32.812	-	32.812	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	1.041	-	-	1.041	-	1.041	1.041
Inversiones al costo	15	-	208	-	208	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	164.707	-	164.707	-	-	-
Deuda financiera	22	-	-	(952.223)	(952.223)	(61.898)	(510.215)	(572.113)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(434.201)	(434.201)	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	-	-	(466.201)	(466.201)	-	-	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(854)	-	-	(854)	(541)	(313)	(854)

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar, IVA y dividendos por pagar a las participaciones no controladoras.

(2) La Compañía no mantiene instrumentos financieros valorados en el Nivel 3 (véase la nota 4).

	Notas	31 de diciembre de 2013				Valor razonable Nivel 2 <sup>(2)</sup>
		Valor en libros			Total	
		Designadas al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros		
<b>Dólares -</b>						
Cuentas por cobrar no corrientes	15	698	7.112	-	7.810	698
Créditos fiscales por recuperar	13	7.907	-	-	7.907	7.907
Documentos y cuentas por cobrar	18	-	36.020	-	36.020	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	3	-	-	3	3
Efectivo restringido	16	-	1.554	-	1.554	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	70	-	-	70	70
Inversiones al costo	15	-	10	-	10	-
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	9.133	-	9.133	-
Deuda financiera	22	-	-	(43.384)	(43.384)	(37.931)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(21.404)	(21.404)	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	-	-	(36.393)	(36.393)	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(15)	-	-	(15)	(15)
<b>Bolívares -</b>						
Cuentas por cobrar no corrientes	15	4.397	44.806	-	49.203	4.397
Créditos fiscales por recuperar	13	49.814	-	-	49.814	49.814
Documentos y cuentas por cobrar	18	-	226.926	-	226.926	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	19	-	-	19	19
Efectivo restringido	16	-	9.790	-	9.790	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	19	441	-	-	441	441
Inversiones al costo	15	-	63	-	63	-
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	57.538	-	57.538	-
Deuda financiera	22	-	-	(273.319)	(273.319)	(238.965)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(134.845)	(134.845)	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup>	25	-	-	(229.276)	(229.276)	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(95)	-	-	(95)	(95)

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar, IVA y dividendos por pagar a las participaciones no controladoras.

(2) La Compañía no mantiene instrumentos financieros valorados en el Nivel 3 (véase la nota 4).

(c) *Medición de los Valores Razonables*

A continuación se presentan las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables de Nivel 1 y Nivel 2 así como también, las variables observables significativas usadas:

*Instrumentos financieros medidos al Valor Razonable -*

<b>Tipo</b>	<b>Técnica de valoración</b>	<b>Variables observables significativas</b>	<b>Interrelación entre las variables observables significativas y la medición del valor razonable</b>
Créditos fiscales por recuperar.	El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado descontado en bolívares, usando una tasa de descuento ajustada por riesgo, de instrumentos similares pagaderos en la moneda origen de la transacción. La recuperación esperada se determina considerando una fecha estimada de liquidación de los créditos fiscales, por la administración tributaria venezolana.	Tasa de descuento ajustada por riesgo (6,37% en 2015, 9,436% en 2014 y 8,777% en 2013). Con base en las estimaciones de tasas de descuento.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) por: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nueva información sobre las aprobaciones o rechazos de las solicitudes de los créditos fiscales por parte de la administración tributaria venezolana.</li> <li>▪ Las estimaciones de las fechas de cancelación futura de los créditos fiscales por recuperar, cambiaría los efectos en el descuento de los flujos de efectivo descontados.</li> <li>▪ La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor). Por lo general, un cambio en la tasa de descuento anual del instrumento impacta en el descuento de los flujos.</li> </ul>
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos).	Valor razonable a la fecha de adquisición.	No aplica	No aplica
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos).	Técnica de comparación de mercado: los valores razonables se basan en cotizaciones de corredores. Se negocian contratos similares en un mercado activo y las cotizaciones reflejan transacciones reales en instrumentos similares.	No aplica	No aplica
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos).	Técnica de comparación de mercado: los valores razonables se basan en cotizaciones de corredores. Se negocian contratos similares en un mercado activo y las cotizaciones reflejan transacciones reales en instrumentos similares.	No aplica	No aplica

*Instrumentos financieros no medidos al valor razonable -*

<b>Tipo</b>	<b>Técnica de valoración</b>	<b>Variables observables significativas</b>
Cuentas por cobrar no corrientes	Costo amortizado.	No aplica
Deuda financiera	Flujos de efectivo descontados.	No aplica
Cuentas por pagar a proveedores	Costo histórico.	No aplica
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) <sup>(1)</sup> .	Costo histórico.	No aplica

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar, IVA y dividendos por pagar a las participaciones no controladoras.

**(27) Entidades de PDVSA**

Las filiales más importantes de PDVSA son las siguientes:

	<u>País</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividades principales</u>
PDVSA Petróleo, S.A.	Venezuela	100	Concentra la mayor parte de las actividades de exploración, producción y refinación de petróleo crudo y sus productos en la República, así como su comercialización y suministro en el mercado nacional e internacional.
Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP)	Venezuela	100	Dirige y administra los negocios relacionados con la actividad petrolera que PDVSA realiza en el territorio nacional, en asociación con empresas petroleras de capital nacional o extranjero, encargadas de las actividades de exploración, producción, mejoramiento de crudo y comercialización en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías; así como también, la exploración y producción de petróleo crudo en áreas tradicionales.
PDVSA Gas, S.A.	Venezuela	100	Se dedica a la exploración y explotación de gas no asociado, así como a la extracción y fraccionamiento de Líquidos del Gas Natural (LGN), transporte, distribución y comercialización del metano. Por su importancia, esta filial se encuentra presente en casi todo el país.
Bariven, S.A.	Venezuela	100	Se ocupa de la adquisición de materiales y equipos necesarios para las actividades de PDVSA, también es responsable de la administración y gestión de los inventarios, almacenes y la venta de activos no utilizados.
PDV Marina, S.A. (PDV Marina)	Venezuela	100	Realiza la distribución y transporte marítimo de los hidrocarburos y sus derivados. Esta filial nació con la intención de convertirse en la empresa naviera de PDVSA y manejar parte del negocio del transporte de la industria petrolera venezolana.
CITGO Holding, Inc.	Estados Unidos	100	La principal operación de refinación y comercialización de PDVSA en Estados Unidos está representada por CITGO, la cual es poseída totalmente por CITGO Holding INC.

El 9 de enero de 2015, en la Gaceta Oficial N° 40.577, la República adscribe la filial Bariven a la Corporación Venezolana de Comercio Exterior, S.A. (CORPOVEX), quedando vigente a partir de la mencionada fecha de publicación.

**(28) Participaciones no Controladoras**

En diciembre de 2013, fue constituida la Empresa Nacional Aurífera, S.A. Posterior a su constitución, PDVSA vendió al BCV 40% de las acciones de esta filial por Bs.135.600 millones equivalentes a \$12.000 millones (véase la nota 33).

A continuación se resume la información de las participaciones no controladoras, antes de las eliminaciones de las transacciones intercompañías (en millones):

	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>					
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>Dólares</u>			<u>Bolívares</u>		
<i>Participaciones no controladoras en CVP -</i>	20,67% - 40%						
<b>Situación financiera:</b>							
Activo no corriente		36.558	37.616	34.455	2.513.728	783.165	217.067
Activo corriente		73.237	66.035	64.811	5.035.776	1.374.849	408.309
Pasivo no corriente		(3.179)	(2.231)	(3.093)	(218.577)	(46.449)	(19.486)
Pasivo corriente		(75.675)	(66.188)	(58.132)	(5.203.413)	(1.378.034)	(366.232)
<b>Activos netos</b>		<b>30.941</b>	<b>35.232</b>	<b>38.041</b>	<b>2.127.514</b>	<b>733.531</b>	<b>239.658</b>
Participaciones no controladoras en CVP		9.876	12.003	10.614	679.074	249.902	66.868
<i>Otras participaciones no controladoras</i>	15% - 51%						
<i>Otras participaciones no controladoras (*)</i>		11.592	10.003	11.609	797.066	208.263	72.805
<b>Total participaciones no controladoras</b>		<b>21.468</b>	<b>22.006</b>	<b>22.223</b>	<b>1.476.140</b>	<b>458.165</b>	<b>139.673</b>

(\*) Incluye las participaciones no controladoras de PDVSA América, S.A. y PDVSA Industrial, S.A.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
<i>Participaciones no controladoras en CVP -</i>						
<b>Resultados integrales del año:</b>						
Ventas	18.149	36.999	41.842	1.247.925	770.319	254.818
Ganancia neta	171	4.650	5.563	11.758	96.813	33.879
<b>Ganancia integral</b>	<b>171</b>	<b>4.650</b>	<b>5.563</b>	<b>11.758</b>	<b>419.823</b>	<b>33.879</b>
(Pérdida) ganancia neta atribuible a las participaciones no controladoras	(1.088)	1.910	1.803	(74.811)	39.766	10.980
<i>Otras participaciones no controladoras en CVP</i>						
Ganancia (pérdida) neta atribuible a otras participaciones no controladoras	1.929	(222)	(222)	132.638	(4.622)	(1.352)
<b>Total ganancia neta atribuible a las participaciones no controladoras</b>	<b>841</b>	<b>1.688</b>	<b>1.581</b>	<b>57.827</b>	<b>35.144</b>	<b>9.628</b>
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	7.310	8.868	9.880	502.636	184.632	60.169
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(7.580)	(7.203)	(4.352)	(521.201)	(149.966)	(26.504)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(1.480)	(1.277)	(5.111)	(101.765)	(26.587)	(31.126)
<b>(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo en CVP</b>	<b>(1.750)</b>	<b>388</b>	<b>417</b>	<b>(120.330)</b>	<b>8.079</b>	<b>2.539</b>

## (29) Arrendamientos Operativos

Véase la política contable en la nota 39-t

Los pagos futuros por contratos de arrendamientos operativos se resumen a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
<b>Vencimiento -</b>						
Menos de un año	344	351	232	23.653	7.308	1.462
Entre uno y cinco años	1.148	1.536	342	78.936	31.980	2.155
Más de cinco años	668	442	142	45.932	9.202	895
<b>Pagos futuros estimados por arrendamientos</b>	<b>2.160</b>	<b>2.329</b>	<b>716</b>	<b>148.521</b>	<b>48.490</b>	<b>4.512</b>

El gasto por alquiler bajo contratos de arrendamientos operativos del año 2015, fue de aproximadamente \$175 millones (Bs.12.033 millones) [\$220 millones (Bs.4.580 millones) en 2014 y \$189 millones (Bs.1.151 millones) en 2013], los cuales corresponden principalmente a terminales, edificios y vehículos de carga pesada. Este concepto se incluye en los gastos de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

## (30) Subvenciones del Estado

Véase la política contable en la nota 39-h

PDVSA recibió subvenciones del Estado por gastos ya incurridos a través del FONDEN de \$5.201 millones (Bs.108.285 millones) en 2014 y \$5.241 millones (Bs.31.918 millones) en 2013, los cuales reconoció como una disminución del gasto de contribución especial en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 12). Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, PDVSA no recibió subvenciones del Estado por este concepto.

En 2015, PDVSA recibió \$1.232 millones (Bs.84.712 millones) en calidad de subvención del Fondo Conjunto Chino – Venezolano a través del BANDES para la adquisición de los bienes y servicios en ejecución de proyectos petroleros, los cuales reconoció como ingresos diferidos formando parte de las acumulaciones y otros pasivos en el estado consolidado de situación financiera (véase la nota 25).

## (31) Compromisos y Contingencias

### (a) Garantías

Al 31 de diciembre de 2015, CITGO mantiene en compromiso de garantía por \$6 millones (Bs.413 millones) para garantizar deudas de afiliadas. La compañía no ha contabilizado pasivos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, PDVSA no ha contabilizado pasivos por garantías a clientes debido a que históricamente los reclamos no han sido significativos.

**(b) Acuerdos con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)**

La República es miembro de la OPEP, organización dedicada principalmente al establecimiento de acuerdos en busca del mantenimiento de precios estables del petróleo crudo, a través de la fijación de cuotas de producción (véase la nota 1).

**(c) Litigios y Reclamos**

Con base en el análisis de la información disponible, se incluye en el rubro de provisiones, una estimación al 31 de diciembre de 2015, por \$334 millones (Bs.22.966 millones) (véase la nota 24). A pesar de que no es posible predecir la resolución final de estas demandas y reclamos, la gerencia, basada en parte en la recomendación de sus asesores legales, no considera que sea probable que pérdidas asociadas con los mencionados procedimientos legales, que excedan los estimados ya reconocidos, generen montos importantes para la situación financiera de PDVSA o en los resultados de sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2015, PDVSA está involucrada en otros reclamos y acciones de orden legal en el curso normal de sus operaciones por \$127 millones (Bs.8.733 millones). La empresa Conoco Phillips Petrozuata B.A. y Phillips Petroleum Company Venezuela Limited presentó una demanda en contra de PDVSA, correspondiente a los proyectos Petrozuata y Hamaca. Ésta fue presentada ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París, Francia y el juicio se encuentra en fase inicial. En opinión de la gerencia y sus asesores legales, la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto material adverso sobre la posición financiera de PDVSA, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

**(d) Cumplimiento con Regulaciones Ambientales**

La mayoría de las filiales de PDVSA, tanto en Venezuela como en el extranjero, están sujetas a diversas leyes y reglamentos ambientales que requieren gastos significativos para modificar sus instalaciones y prevenir o subsanar los efectos ambientales del manejo de desechos y derrames de agentes contaminantes. En Estados Unidos y Europa, las operaciones están sujetas a una serie de leyes y reglamentos federales, estatales y locales que pueden exigir a las compañías tomar acciones para subsanar o aliviar los efectos de la desactivación temprana de plantas o el derrame de contaminantes sobre el ambiente.

PDVSA ha invertido aproximadamente \$3 millones (Bs.206 millones) para completar la implementación del sistema de Gerencia Integral de Riesgos (SIR-PDVSA®), cumpliendo con lo tipificado en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo 2005 y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. Adicionalmente, PDVSA tiene un plan de inversión para cumplir con los reglamentos ambientales en Venezuela, a través del cual se ejecutaron \$230 millones (Bs.15.815 millones) en proyectos de adecuación ambiental y \$175 millones (Bs.12.033) para gestionar inversiones relacionadas con higiene ocupacional en el 2015. CITGO estima inversiones de aproximadamente \$247 millones (Bs.16.984 millones) para proyectos que regulen los riesgos ambientales entre los años 2015 y 2019. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se mantienen provisiones para cubrir los costos de remediación de asuntos ambientales (véase la nota 24).

Además, como parte de su responsabilidad ambiental, PDVSA mantiene un plan de saneamiento y restauración ambiental en relación con los pasivos que se generaron hasta el año 2004. Éste contempla el saneamiento de fosas, lodos y crudo fuera de especificación, materiales y desechos peligrosos, instalaciones, equipos abandonados y a dismantelar, áreas impactadas por la actividad petrolera y las fuentes radioactivas. Con base en el análisis de la información detallada disponible, PDVSA estimó los pasivos relacionados con el saneamiento y la restauración del ambiente y reconoció como gastos de operación en los resultados del año 2015 \$494 millones (Bs.33.967 millones) (véase la nota 24).

CITGO ha recibido varias notificaciones por violaciones de esta índole, de parte de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (*Environmental Protection Agency - EPA*) y otras agencias reguladoras, que incluyen notificaciones bajo el *Federal Clean Air Act* y podría ser designada como parte potencialmente responsable (PRP), conjuntamente con otras compañías, con respecto a las localidades que se encuentran bajo el *Comprehensive Environmental Response, Compensation and Liability Act (CERCLA)*. Estas notificaciones se están revisando y en algunos casos, se están tomando acciones de recuperación. CITGO se encuentra comprometida con negociaciones para establecer acuerdos con los organismos mencionados anteriormente.

Es posible que existan condiciones que requieran gastos adicionales en diversos lugares, incluyendo, pero no limitados a los complejos operativos, estaciones de servicio y terminales de almacenamiento de petróleo crudo de PDVSA. La gerencia considera que durante el curso normal de las operaciones, estos asuntos no tendrán efectos significativos con respecto a la situación financiera, la liquidez o las operaciones consolidadas de PDVSA.



### (32) Caso de Investigación

En diciembre de 2015, la fiscalía para el Distrito Sur de Texas, División de Houston, en Estados Unidos de América, presentó una acusación en contra de representantes de ciertas empresas contratistas y proveedores de PDVSA, por ciertas violaciones de leyes anticorrupción y contra el lavado de dinero, entre otros cargos, en relación con contratos de procura internacional de bienes y servicios conexos celebrados con una filial de PDVSA, durante el período comprendido entre los años 2009 y 2014. Adicionalmente, ciertos extrabajadores de una filial extranjera de PDVSA fueron acusados por los mismos hechos. Todos los acusados se declararon culpables en diferentes oportunidades procesales, entre finales de 2015 y junio de 2016.

El Comité de Auditoría de PDVSA discutió este asunto e instruyó a su Comité de Investigación y Control para que se iniciara una investigación exhaustiva sobre esos hechos. Este Comité de Investigación y Control es un órgano de apoyo al Comité de Auditoría, cuyo objeto es intervenir en todas aquellas situaciones en las cuales surjan evidencias de vulneración o debilitamiento del control interno sobre los procesos del negocio, que pudieran derivar en errores, omisiones o fraudes, pronunciándose y promoviendo las acciones dirigidas a detectar, investigar, prevenir y mitigar las prácticas y conductas irregulares, y cualesquiera circunstancias que deriven en ineficiencias y otros efectos adversos al patrimonio de PDVSA. Este Comité de Investigación y Control está conformado por los siguientes funcionarios de PDVSA: el Director Ejecutivo de Auditoría Interna, el Director Ejecutivo de Presupuesto y Control, el Consultor Jurídico y el Gerente Corporativo de Prevención y Control de Pérdidas.

El Comité de Investigación y Control inició una revisión sobre estos hechos a través de las instancias de control de la Compañía y, adicionalmente, contrató especialistas externos en fraude, contabilidad y leyes, con reconocimiento internacional, para realizar una investigación independiente para el período comprendido entre los años 2009 y 2015, considerando, entre otros asuntos, los siguientes:

- Identificar los controles internos que fueron vulnerados y la manera en la cual eso ocurrió.
- Identificar las modalidades y los patrones de conducta asociados con la mencionada vulneración de los controles internos, incluyendo los descritos en la acusación de diciembre de 2015.
- Evaluar si tales vulneraciones de los controles internos fueron generalizadas o estuvieron limitadas a ciertas transacciones o individuos.
- Identificar posibles actos irregulares que pudieron haber sido cometidos por funcionarios o proveedores de la Compañía e identificar a los posibles responsables de esos actos irregulares.
- Determinar el efecto de tales actos irregulares sobre los estados financieros consolidados de PDVSA.
- Determinar los mecanismos para el resarcimiento de los posibles daños patrimoniales.

PDVSA no tolera actos de corrupción y continuará investigando y actuando con el propósito de determinar responsabilidades sobre los hechos identificados.

Para evitar que situaciones como estas vuelvan a presentarse, la Compañía ha establecido, entre otras, las siguientes acciones:

- Reforzar el diseño e implementación de ciertos controles internos relacionados con el cumplimiento de la legislación venezolana e internacional vigente aplicable a las actividades de la Compañía.
- Establecer nuevos procedimientos y controles en el proceso interno de pago a proveedores.
- Bloquear de manera preventiva ciertas entidades que están en el registro auxiliar de contratistas de PDVSA y que presentan ciertos indicios de estar relacionadas con las entidades e individuos bajo investigación.
- Crear una instancia para la verificación y conducción de los procesos de investigación y análisis de todos los proveedores de bienes y servicios conexos.
- Actualizar y mejorar el código de ética, incluyendo el desarrollo y la implementación de una sección referida a la conducta comercial.

La investigación está en curso y hasta ahora ha permitido identificar asuntos de interés tales como:

- Confirmar que la Compañía ha sido víctima de fraude en su proceso de procura internacional de bienes y servicios conexos.
- Identificar las modalidades a través de las cuales se cometió el fraude y las vulneraciones de los controles internos que permitieron que esta situación ocurriera.

- Identificar ciertas personas de interés, quienes pudiesen tener alguna responsabilidad en los hechos o pudiesen contribuir al logro de los objetivos de la investigación.
- Determinar indicios que han permitido aislar las transacciones afectadas por el fraude del resto de las transacciones relacionadas con la procura internacional de bienes y servicios conexos. Esto ha ofrecido elementos para considerar que, a la fecha y en este estado de la investigación, estos hechos irregulares no están generalizados en todas las transacciones del proceso de procura internacional de bienes y servicios conexos que se realiza a través de una de las filiales de la Compañía.

Debido a la impracticabilidad para determinar los períodos y los montos adicionales por posibles sobrepresos incurridos por la Compañía producto del fraude, PDVSA desarrolló una metodología para estimar el posible impacto sobre sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y por el año entonces terminado. Con base en dicha metodología, y en consideración al avance de la investigación y los asuntos identificados hasta la fecha, no hay un efecto material sobre dichos estados financieros consolidados. Esta metodología comprendió lo siguiente:

- Se identificaron las empresas contratistas y proveedores de PDVSA presuntamente involucrados en las irregularidades objeto de investigación; así como también, cualquier otra entidad o individuo relacionado a esas empresas.
- Tomando en consideración la información de la acusación de diciembre de 2015 y el avance de esta investigación, se determinó como período afectado los años comprendidos entre 2009 y 2014, y se incluyó el 2015 que es el año correspondiente a los estados financieros consolidados más recientes.
- Se identificaron los contratos firmados con las entidades antes referidas y durante el período señalado anteriormente.
- Se identificaron los pagos relacionados con las entidades antes referidas.
- Se determinó un porcentaje promedio de sobrepresos, con base en la información de la acusación de diciembre de 2015 y lo identificado hasta la fecha a través de la investigación, sobre el valor total de contratos afectados. Este porcentaje fue utilizado para estimar los posibles impactos sobre el monto total de los contratos identificados.

La investigación continuará con la finalidad de identificar a todos los responsables de estos hechos, precisar los posibles efectos patrimoniales y ejercer futuras acciones legales. A medida que la investigación avance y se establezcan responsabilidades, la Compañía tomará las acciones legales necesarias bajo la legislación venezolana y otras leyes aplicables, incluyendo la presentación de denuncias y acusaciones para sancionar a los responsables y otras acciones legales, incluyendo reclamaciones civiles y embargo de bienes para procurar el resarcimiento de los daños sufridos.

PDVSA y sus especialistas externos han estimado que la investigación se extenderá un tiempo, y podría requerir cambios en su alcance en la medida en que avance; por lo tanto, tal investigación está sujeta a una serie de incertidumbres cuyo posible efecto final sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera consolidada de PDVSA no se puede determinar con suficiente precisión en este momento.

### (33) Partes Relacionadas

PDVSA considera como partes relacionadas a su Accionista, sus inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, directores y ejecutivos de la Compañía, así como a sus familiares cercanos, fondos de jubilación de los empleados, empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales. En su condición de empresa propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y según su objeto social y particulares responsabilidades que le son asignadas, PDVSA realiza importantes transacciones con su Accionista, instituciones gubernamentales y otras entidades relacionadas, que resultan en efectos importantes sobre los estados financieros consolidados. Estas transacciones corresponden principalmente a:

- Apoyo tanto en la gestión de acuerdos y convenios suscritos por la República, como en la satisfacción de las obligaciones que de ellos se derivan, mediante el suministro de crudo y productos (véanse las notas 7 y 33-b).
- Aportes para el desarrollo social y al FONDEN (véase la nota 12).
- Obligaciones fiscales en cuanto al pago de regalías e impuestos (véase la nota 13).
- Operaciones financieras y de inversión con el BCV e instituciones financieras del estado venezolano (véase la nota 25).
- Subvenciones del estado venezolano (véase la nota 30).

A continuación se resumen las operaciones y saldos con partes relacionadas (en millones):

Notas	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
<b>Actividades del año:</b>						
<i>Ventas:</i>						
Empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales	(47)	(1.186)	(314)	(3.232)	(24.693)	(1.911)
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(901)	(1.919)	(1.686)	(61.953)	(39.954)	(10.268)
<i>Costos y gastos:</i>						
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	88	189	169	6.051	3.935	1.029
Otros gastos de operación, venta, administración y generales	112	306	224	7.701	6.371	1.364
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	13	6.294	13.466	432.775	280.362	117.306
<i>Otros egresos, neto:</i>						
Contribuciones legales y otros	11 - 36	395	1.882	840	27.160	39.183
<i>Aportes y contribuciones para el desarrollo social:</i>						
Aportes para el desarrollo social	12	8.215	2.015	7.829	564.863	41.952
Aportes y contribuciones al FONDEN	12	974	8.507	10.435	66.973	177.116
Subvención del Estado a través del FONDEN	12	-	(5.201)	(5.241)	-	(108.285)
Gasto estimado de impuesto sobre la renta en Venezuela	13	2.539	9.250	11.997	174.582	192.585
Beneficio de impuesto diferido en Venezuela	13	(6.719)	(4.563)	(5.157)	(461.998)	(95.002)

Notas	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
<b>Saldos al final del año:</b>						
Propiedades usadas por entes gubernamentales	15	56	56	119	3.851	1.166
Créditos fiscales por recuperar	13 - 1	490	2.903	7.907	33.692	60.441
Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social	16	242	614	526	16.641	12.784
Impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado	19	732	347	101	51.501	7.225
Anticipo de contribución especial	19	1.903	1.904	565	130.850	39.641
Impuesto sobre la renta por pagar en Venezuela	13	3.085	9.114	9.668	212.125	189.753
<i>Acumulaciones y otros pasivos -</i>						
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	25	8.454	7.438	14.937	581.297	154.859
Retenciones y contribuciones por pagar	25	1.395	2.827	2.579	95.920	58.858
Regalías y otros impuestos por pagar	25	1.194	1.933	3.386	82.099	40.245
Impuesto al valor agregado (IVA)	25	277	264	450	19.047	5.496
Cuentas por pagar a proveedores		10	18	15	688	375
<b>Documentos y cuentas por cobrar:</b>						
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación Accionista, empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales	15 - 18	707	714	1.642	48.613	14.865
		10.777	11.155	26.043	692.895	232.247
		10.784	11.869	27.685	741.508	247.112
Menos porción corriente	18	10.327	11.571	26.760	710.085	240.908
<b>Porción no corriente</b>	<b>15</b>	<b>457</b>	<b>298</b>	<b>925</b>	<b>31.423</b>	<b>6.204</b>
						<b>5.828</b>

**(a) Transacciones con el Accionista**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se pagaron regalías en efectivo al Accionista por \$1.037 millones (Bs.71.304 millones) [\$9.250 millones (Bs.192.585 millones) en 2014 y \$11.637 millones (Bs.70.866 millones) en 2013].

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por 185 MBD [255 MBD en 2014 y 302 MBD en 2013], en el marco de los Convenios de Cooperación Energética (véase la nota 7-b), de los cuales 61 MBD tienen un valor de \$108 millones (Bs.7.426 millones) [86 MBD con un valor de \$2.251 millones (Bs.46.866 millones) en 2014 y 116 MBD con un valor de \$3.214 millones (Bs.20.248 millones) en 2013] y corresponden a 50% de la porción financiada a largo plazo, sujeta a compensación y constituida en fideicomisos de estos convenios (véanse las notas 13-g, 15 y 18).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por 579 MBD con un valor de \$8.371 millones (Bs.575.589 millones) [472 MBD con un valor de \$14.371 millones (Bs.299.204 millones) en 2014 y 485 MBD con un valor de \$16.559 millones (Bs.104.322 millones) en 2013], en el marco del Acuerdo de Suministro con la República Popular China (véase la nota 7-b). Los cobros correspondientes a los volúmenes entregados por PDVSA son recibidos por el BANDES, para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la República en el marco del referido convenio, y los excedentes son transferidos a PDVSA como parte de la recuperación de la cuenta por cobrar al Accionista. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el BANDES transfirió a PDVSA \$2.950 millones (Bs.202.842 millones) [\$8.123 millones (Bs.169.121 millones) en 2014 y \$9.640 millones (Bs.60.732 millones) en 2013] correspondientes a las cobranzas recibidas.

**(b) Accionista, Empresas Propiedad del Accionista y Otras Instituciones Gubernamentales**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, PDVSA efectuó ventas a empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	8	83	76	550	1.728	463
Petroquímica de Venezuela, S.A. (PEQUIVEN)	22	733	133	1.513	15.261	810
Corporación Venezolana de Guayana	3	35	34	206	729	207
Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.E.C. (Fertinitro)	10	300	41	688	6.246	250
Otros	4	35	30	275	729	183
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>1.186</b>	<b>314</b>	<b>3.232</b>	<b>24.693</b>	<b>1.913</b>

Los documentos y cuentas por cobrar al Accionista, empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
República Bolivariana de Venezuela	7.691	7.978	18.991	528.833	166.102	119.644
CORPOELEC	304	1.032	2.857	20.903	21.486	17.999
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. PEQUIVEN	64	47	-	4.401	979	-
Corporación Venezolana de Guayana	777	801	2.055	53.427	16.677	12.947
BANDES	102	291	901	7.014	6.059	5.676
Asociación Civil Administradora de los Fondos de Pensiones de los Jubilados de Petróleos de Venezuela, S.A.	90	90	90	6.188	1.874	567
Otros	7	225	913	481	4.685	5.752
	1.042	691	236	71.648	14.385	1.486
<b>Total</b>	<b>10.077</b>	<b>11.155</b>	<b>26.043</b>	<b>692.895</b>	<b>232.247</b>	<b>164.071</b>

Las cuentas por cobrar a la República son originadas principalmente por ventas de petróleo crudo y sus productos, realizadas por cuenta de la República en el marco de los acuerdos y convenios suscritos con gobiernos de otros países (véase la nota 7-b).

En noviembre de 2014, PDVSA realizó una operación de venta al BCV de certificados de inversión por \$2.400 millones (Bs.49.968 millones), reconociendo ganancias por \$2.102 millones (Bs.43.764 millones) por la diferencia entre el valor en libros y el valor de venta de estos instrumentos.

(c) *Saldos y Transacciones con Inversiones Contabilizadas Bajo el Método de la Participación*

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, PDVSA efectuó ventas a inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Nynas AB	405	1.263	1.203	27.848	26.296	7.326
Chalmette Refining	272	223	53	18.703	4.643	323
Mount Vernon Phenol Plant Partnership (Mt Vernon)	224	433	430	15.402	9.015	2.619
<b>Total</b>	<b>901</b>	<b>1.919</b>	<b>1.686</b>	<b>61.953</b>	<b>39.954</b>	<b>10.268</b>

Los documentos y cuentas por cobrar a las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, provenientes principalmente de las ventas antes mencionadas, comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
Hovensa L.L.C.	-	-	698	-	-	4.398
Chalmette Refining	565	549	651	38.849	11.429	4.102
CV Shipping Ltd.	105	102	101	7.220	2.124	636
TCP Petcoke Corporation	9	28	24	619	583	151
Mount Vernon Phenol Plant Partnership (Mt. Vernon)	28	35	60	1.925	729	378
Petrojam Limited	-	-	108	-	-	680
<b>Total</b>	<b>707</b>	<b>714</b>	<b>1.642</b>	<b>48.613</b>	<b>14.865</b>	<b>10.345</b>

(d) *Saldos y Transacciones con Personal Clave de la Gerencia*

Durante el año 2015, las compensaciones hechas por PDVSA a sus directores por concepto de sueldos y retribuciones a la seguridad social, fueron de aproximadamente \$0,21 millones (Bs.14.297 millones) [\$0,74 millones (Bs.15,41 millones) en 2014 y \$1,63 millones (Bs.10,33 millones) en 2013].

Además de los sueldos y retribuciones a la seguridad social, la Compañía también otorga beneficios no monetarios a sus directores y contribuye con beneficios definidos por contrato y beneficios post-empleo. De acuerdo con los términos de la normativa interna de PDVSA, los directores tienen los mismos derechos que el resto del personal, en cuanto a las condiciones de elegibilidad para optar por el plan de jubilación y para los otros beneficios post-empleo distintos a los planes de jubilación. Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo reconocido por estos conceptos es aproximadamente de \$1,62 millones (Bs.111 millones) [\$1,37 millones (Bs.28,52 millones) en 2014 y \$1,93 millones (Bs.12,19 millones) en 2013] (véase la nota 23-c).

Algunos de los directores de la Compañía mantienen posiciones clave en otras entidades relacionadas. Como parte de sus atribuciones, pueden influir sobre las políticas operacionales y financieras en dichas entidades.

Las operaciones efectuadas con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, no indican necesariamente los resultados que se habrían obtenido de haberse realizado estas transacciones con terceras partes.

**(34) Información sobre Producción de Petróleo Crudo, Líquidos de Gas Natural (LGN), Refinación y Exportaciones**

A continuación, se presenta un resumen sobre los datos operacionales, relacionados con la producción de petróleo crudo, LGN, refinación y exportaciones, con base en los registros auxiliares de PDVSA y en los reportes de producción fiscalizada del Ministerio (expresados en MBD):

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2015	2014	2013
<b>Producción de petróleo crudo y LGN (por área geográfica):</b>			
Oriente	837	903	965
Occidente	707	750	776
Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías	1.319	1.246	1.274
<b>Total producción <sup>(1)</sup></b>	<b>2.863</b>	<b>2.899</b>	<b>3.015</b>
<b>Capacidad de refinación (no auditada):</b>			
Sector nacional <sup>(2)</sup>	1.303	1.303	1.303
Sector internacional <sup>(3)</sup>	1.427	1.519	1.519
<b>Total capacidad de refinación</b>	<b>2.730</b>	<b>2.822</b>	<b>2.822</b>
<b>Volumen de petróleo crudo procesado en las refinerías (no auditado):</b>			
Sector nacional	863	920	952
Sector internacional	956	1.018	991
<b>Total volumen de petróleo crudo procesado en las refinerías</b>	<b>1.819</b>	<b>1.938</b>	<b>1.943</b>
<b>Exportación:</b>			
Petróleo crudo	1.950	1.897	1.935
Productos	475	460	490
<b>Total exportación <sup>(4)</sup></b>	<b>2.425</b>	<b>2.357</b>	<b>2.425</b>

(1) Incluye petróleo crudo condensado de planta por 4 MBD [6MBD en 2014 y 5 MBD en 2013] e incluye LGN por 117 MBD [114 MBD en 2014 y 117 MBD en 2013].

(2) Incluye las refinerías del sector nacional: Centro Refinador Paraguaná – CRP (Amuay, Cardón y Bajo Grande), El Palito, Puerto la Cruz y San Roque.

(3) Incluye la alícuota correspondiente a PDVSA de las refinerías del sector internacional y su participación de 100% en las refinerías Isla, Lake Charles, Lemont y Corpus Christi.

(4) Para el año 2015, incluye las ventas realizadas en el marco de los Convenios de Cooperación Energética del Convenio de Constitución del Fondo Conjunto Chino/Venezolano, despachados según acuerdos suscritos entre la República y los países integrantes de dichos acuerdos (véase la nota 7-b).

(35) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional

Un resumen consolidado de la información financiera de PDVSA, por sectores y actividades se presenta a continuación, para cumplir con el Artículo 20 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (en millones):

Dólares -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2015							
	Sector nacional				Total sector nacional <sup>(2)</sup>	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(3)</sup>	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones <sup>(1)</sup>				
<b>Ingresos:</b>								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	39.917	207	2.563	(215)	42.472	28.209	(15.342)	55.339
Ingresos financieros	12.226	12.674	(7.802)	-	17.098	(268)	-	16.830
	<b>52.143</b>	<b>12.881</b>	<b>(5.239)</b>	<b>(215)</b>	<b>59.570</b>	<b>27.941</b>	<b>(15.342)</b>	<b>72.169</b>
<b>Costos y gastos:</b>								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	11.123	529	2.656	(215)	14.093	24.214	(15.342)	22.965
Gastos de operación, venta, administración y generales	13.348	854	366	-	14.568	2.318	(58)	16.828
Gastos de exploración	50	-	-	-	50	-	-	50
Depreciación y amortización	6.192	778	1.381	-	8.351	644	-	8.995
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	5.665	13	616	-	6.294	-	-	6.294
Gastos financieros	960	-	990	-	1.950	443	-	2.393
Otros egresos, neto	3.246	340	323	-	3.909	19	58	3.986
	<b>40.584</b>	<b>2.514</b>	<b>6.332</b>	<b>(215)</b>	<b>49.215</b>	<b>27.638</b>	<b>(15.342)</b>	<b>61.511</b>
<b>Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta</b>	<b>11.559</b>	<b>10.367</b>	<b>(11.571)</b>	<b>-</b>	<b>10.355</b>	<b>303</b>	<b>-</b>	<b>10.658</b>
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	974	-	8.162	-	9.136	53	-	9.189
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>10.585</b>	<b>10.367</b>	<b>(19.733)</b>	<b>-</b>	<b>1.219</b>	<b>250</b>	<b>-</b>	<b>1.469</b>
<b>Impuesto sobre la renta:</b>								
Gasto de impuesto corriente	1.603	204	732	-	2.539	633	-	3.172
Beneficio de impuesto diferido	(1.634)	(102)	(4.983)	-	(6.719)	(170)	-	(6.889)
	<b>(31)</b>	<b>102</b>	<b>(4.251)</b>	<b>-</b>	<b>(4.180)</b>	<b>463</b>	<b>-</b>	<b>(3.717)</b>
<b>Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup></b>								
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	1.825	-	1.825	334	-	2.159
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>	<b>10.616</b>	<b>10.265</b>	<b>(13.657)</b>	<b>-</b>	<b>7.224</b>	<b>121</b>	<b>-</b>	<b>7.345</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>								
Resultados actuariales por beneficios a empleados, neto de impuestos	(4.067)	-	(874)	-	(4.941)	(57)	-	(4.998)
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	241	-	241	-	-	241
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>(4.067)</b>	<b>-</b>	<b>(633)</b>	<b>-</b>	<b>(4.700)</b>	<b>(57)</b>	<b>-</b>	<b>(4.757)</b>
<b>Total ganancia (pérdida) integral</b>	<b>6.549</b>	<b>10.265</b>	<b>(14.290)</b>	<b>-</b>	<b>2.524</b>	<b>64</b>	<b>-</b>	<b>2.588</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina, S.A.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6 y 39-c.



Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Sector nacional							Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(3)</sup>	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones <sup>(1)</sup>	Total sector nacional <sup>(2)</sup>	Sector internacional			
<b>Ingresos:</b>									
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	2.744.693	14.233	176.232	(14.783)	2.920.375	1.939.651	(1.054.916)	3.805.110	
Ingresos financieros	840.660	871.465	(536.466)	-	1.175.659	(18.428)	-	1.157.231	
	3.585.353	885.698	(360.234)	(14.783)	4.096.034	1.921.223	(1.054.916)	4.962.341	
<b>Costos y gastos:</b>									
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	764.817	36.372	182.627	(14.783)	969.033	1.664.948	(1.054.916)	1.579.065	
Gastos de operación, venta, administración y generales	917.808	58.721	25.235	-	1.001.764	159.385	(3.988)	1.157.161	
Gastos de exploración	3.438	-	-	-	3.438	-	-	3.438	
Depreciación y amortización	425.762	53.495	94.958	-	574.215	44.281	-	618.496	
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	389.525	894	42.356	-	432.775	-	-	432.775	
Gastos financieros	66.010	-	68.072	-	134.082	30.461	-	164.543	
Otros egresos, neto	223.195	23.380	22.209	-	268.784	1.305	3.988	274.077	
	2.790.555	172.862	435.457	(14.783)	3.384.091	1.900.380	(1.054.916)	4.229.555	
<b>Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta</b>	<b>794.798</b>	<b>712.836</b>	<b>(795.691)</b>	<b>-</b>	<b>711.943</b>	<b>20.843</b>	<b>-</b>	<b>732.786</b>	
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	66.972	-	561.219	-	628.191	3.645	-	631.836	
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>727.826</b>	<b>712.836</b>	<b>(1.356.910)</b>	<b>-</b>	<b>83.752</b>	<b>17.198</b>	<b>-</b>	<b>100.950</b>	
<b>Impuesto sobre la renta:</b>									
Gasto de impuesto corriente	110.222	14.027	50.333	-	174.582	43.525	-	218.107	
Beneficio de impuesto diferido	(112.354)	(7.014)	(342.631)	-	(461.999)	(11.689)	-	(473.688)	
	(2.132)	7.013	(292.298)	-	(287.417)	31.836	-	(255.581)	
<b>Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup></b>									
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	125.487	-	125.487	22.966	-	148.453	
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>	<b>729.958</b>	<b>705.823</b>	<b>(939.125)</b>	<b>-</b>	<b>496.656</b>	<b>8.328</b>	<b>-</b>	<b>504.984</b>	
<b>Otros resultados integrales:</b>									
Resultados actuariales por beneficios a empleados, neto de impuesto	(279.647)	-	(60.096)	-	(339.743)	(3.919)	-	(343.662)	
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	4.319.505	-	4.319.505	-	-	4.319.505	
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>(279.647)</b>	<b>-</b>	<b>4.259.409</b>	<b>-</b>	<b>3.979.762</b>	<b>(3.919)</b>	<b>-</b>	<b>3.975.843</b>	
<b>Total ganancia (pérdida) integral</b>	<b>450.311</b>	<b>705.823</b>	<b>3.320.284</b>	<b>-</b>	<b>4.476.418</b>	<b>4.409</b>	<b>-</b>	<b>4.480.827</b>	

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6 y 39-e.

Dólares -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2014 (reestructurados) <sup>(4)</sup>							
	Sector nacional		Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones <sup>(1)</sup>	Total sector nacional <sup>(2)</sup>	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(3)</sup>	Consolidado mundial
Exploración y producción	Gas							
<b>Ingresos:</b>								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	94.566	3.259	11.406	(27.489)	81.742	45.693	(25.883)	101.552
Ingresos financieros	5.508	-	14.823	-	20.331	12	-	20.343
	100.074	3.259	26.229	(27.489)	102.073	45.705	(25.883)	121.895
<b>Costos y gastos:</b>								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	30.771	1.451	16.134	(27.489)	20.867	42.236	(25.837)	37.266
Gastos de operación, venta, administración y generales	19.097	3.237	2.387	-	24.721	2.725	(46)	27.400
Gastos de exploración	69	-	7	-	76	-	-	76
Depreciación y amortización	5.807	641	970	-	7.418	620	-	8.038
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	13.171	255	40	-	13.466	-	-	13.466
Gastos financieros	1.999	-	1.885	-	3.884	181	-	4.065
Otros egresos, neto	1.923	170	8.222	-	10.315	(369)	-	9.946
	72.837	5.754	29.645	(27.489)	80.747	45.393	(25.883)	100.257
<b>Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta</b>	<b>27.237</b>	<b>(2.495)</b>	<b>(3.416)</b>	<b>-</b>	<b>21.326</b>	<b>312</b>	<b>-</b>	<b>21.638</b>
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	3.303	3	1.970	-	5.276	45	-	5.321
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>23.934</b>	<b>(2.498)</b>	<b>(5.386)</b>	<b>-</b>	<b>16.050</b>	<b>267</b>	<b>-</b>	<b>16.317</b>
<b>Impuesto sobre la renta:</b>								
Gasto de impuesto corriente	2.151	502	6.598	-	9.251	464	-	9.715
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	10.085	(106)	(14.545)	-	(4.566)	(43)	-	(4.609)
	12.236	396	(7.947)	-	4.685	421	-	5.106
<b>Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup></b>								
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	(1.530)	-	(1.530)	(607)	-	(2.137)
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>	<b>11.698</b>	<b>(2.894)</b>	<b>1.031</b>	<b>-</b>	<b>9.835</b>	<b>(761)</b>	<b>-</b>	<b>9.074</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>								
Resultados actuariales por beneficios a empleados, neto de impuesto	1.060	-	330	-	1.390	-	-	1.390
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	2.001	-	2.001	-	-	2.001
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>1.060</b>	<b>-</b>	<b>2.331</b>	<b>-</b>	<b>3.391</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.391</b>
<b>Total ganancia (pérdida) integral</b>	<b>12.758</b>	<b>(2.894)</b>	<b>3.362</b>	<b>-</b>	<b>13.226</b>	<b>(761)</b>	<b>-</b>	<b>12.465</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véase las notas 6 y 39-c.

Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2014 (reestructurados) <sup>(4)</sup>

	Sector nacional							Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(3)</sup>	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones <sup>(1)</sup>	Total sector nacional <sup>(2)</sup>					
<b>Ingresos:</b>										
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	1,968.864	67.852	237.473	(572.321)	1.701.868	951.328	(538.884)	2.114.312		
Ingresos financieros	114.677	-	308.614	-	423.291	250	-	423.541		
	2.083.541	67.852	546.087	(572.321)	2.125.159	984.057	(538.884)	2.537.853		
<b>Costos y gastos:</b>										
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	640.652	30.210	335.910	(572.321)	434.451	879.354	(537.926)	775.878		
Gastos de operación, venta, administración y generales	397.600	67.394	49.697	-	514.691	56.735	(958)	570.468		
Gastos de exploración	1.437	-	145	-	1.582	-	-	1.582		
Depreciación y amortización	120.902	13.346	20.195	-	154.443	12.908	-	167.351		
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	274.220	5.309	833	-	280.362	-	-	280.362		
Gastos financieros	41.619	-	39.246	-	80.865	3.768	-	84.633		
Otros egresos, neto	40.037	3.539	171.182	-	214.758	(7.683)	-	207.076		
	1.516.467	119.798	617.208	(572.321)	1.681.152	945.082	(538.884)	2.087.350		
<b>Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta</b>	<b>567.074</b>	<b>(51.946)</b>	<b>(71.121)</b>	<b>-</b>	<b>444.007</b>	<b>38.975</b>	<b>-</b>	<b>450.503</b>		
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	68.768	53	41.025	-	109.846	937	-	110.783		
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>498.306</b>	<b>(51.999)</b>	<b>(112.146)</b>	<b>-</b>	<b>334.161</b>	<b>38.038</b>	<b>-</b>	<b>339.720</b>		
<b>Impuesto sobre la renta:</b>										
Gasto de impuesto corriente	44.784	10.452	137.370	-	192.606	9.660	-	202.266		
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	209.970	(2.207)	(302.827)	-	(95.064)	(895)	-	(95.959)		
	254.754	8.245	(165.457)	-	97.542	8.765	-	106.307		
<b>Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup></b>										
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	(31.792)	-	(31.792)	(12.700)	-	(44.492)		
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>	<b>243.552</b>	<b>(60.244)</b>	<b>21.519</b>	<b>-</b>	<b>204.827</b>	<b>16.573</b>	<b>-</b>	<b>188.921</b>		
<b>Otros resultados integrales:</b>										
Resultados actuariales por beneficios a empleados, neto de impuesto	22.069	-	6.871	-	28.940	-	-	28.940		
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	1.268.399	-	1.268.399	-	-	1.268.399		
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>22.069</b>	<b>-</b>	<b>1.275.270</b>	<b>-</b>	<b>1.297.339</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.297.339</b>		
<b>Total ganancia (pérdida) integral</b>	<b>265.621</b>	<b>(60.244)</b>	<b>1.296.789</b>	<b>-</b>	<b>1.502.166</b>	<b>16.573</b>	<b>-</b>	<b>1.486.260</b>		

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6 y 39-c.

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2013 (reestructurados) <sup>(4)</sup>

	Sector nacional							Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones <sup>(1)</sup>	Total sector nacional <sup>(2)</sup>	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(3)</sup>	
<b>Ingresos:</b>								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	104.715	2.804	18.200	(31.457)	94.262	51.297	(34.840)	110.719
Ingresos financieros	5.145	1.620	1.956	-	8.721	595	-	9.316
	109.860	4.424	20.156	(31.457)	102.983	51.892	(34.840)	120.035
<b>Costos y gastos:</b>								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	28.743	1.592	23.719	(31.457)	22.597	48.808	(34.651)	36.754
Gastos de operación, venta, administración y generales	17.340	1.688	1.754	-	20.782	3.099	(148)	23.733
Gastos de exploración	140	-	-	-	140	-	-	140
Depreciación y amortización	5.518	544	1.437	-	7.499	597	-	8.096
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	18.936	259	67	-	19.262	-	-	19.262
Gastos financieros	796	335	1.582	-	2.713	167	-	2.880
Otros egresos (ingresos), neto	1.363	(131)	2.035	-	3.267	953	19	4.239
	72.836	4.287	30.594	(31.457)	76.260	53.624	(34.780)	95.104
<b>Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta</b>	<b>37.024</b>	<b>137</b>	<b>(10.438)</b>	<b>-</b>	<b>26.723</b>	<b>(1.732)</b>	<b>(60)</b>	<b>24.931</b>
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	5.194	51	7.761	-	13.006	17	-	13.023
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>31.830</b>	<b>86</b>	<b>(18.199)</b>	<b>-</b>	<b>13.717</b>	<b>(1.749)</b>	<b>(60)</b>	<b>11.908</b>
<b>Impuesto sobre la renta:</b>								
Gasto de impuesto corriente	10.656	280	1.070	-	12.006	295	(21)	12.280
(Beneficio) gasto de impuesto diferido	(3.447)	(68)	(1.634)	-	(5.149)	55	-	(5.094)
	7.209	212	(564)	-	6.857	350	(21)	7.186
<b>Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup></b>								
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	9.159	-	9.159	1.954	-	11.113
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>	<b>24.621</b>	<b>(126)</b>	<b>(8.476)</b>	<b>-</b>	<b>16.019</b>	<b>(145)</b>	<b>(39)</b>	<b>15.835</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>								
Resultados actuariales por beneficios a empleados, neto de impuesto	(1.717)	(344)	(1.932)	-	(3.993)	169	-	(3.824)
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	896	-	896	-	-	896
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>(1.717)</b>	<b>(344)</b>	<b>(1.036)</b>	<b>-</b>	<b>(3.097)</b>	<b>169</b>	<b>-</b>	<b>(2.928)</b>
<b>Total ganancia (pérdida) integral</b>	<b>22.904</b>	<b>(470)</b>	<b>(9.512)</b>	<b>-</b>	<b>12.922</b>	<b>24</b>	<b>(39)</b>	<b>12.907</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6 y 39-c.

Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2013 (reestructurados) <sup>(4)</sup>

	Sector nacional							Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones <sup>(1)</sup>	Total sector nacional <sup>(2)</sup>	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(3)</sup>	
<b>Ingresos:</b>								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	637.714	17.076	110.838	(191.573)	574.055	312.399	(212.175)	674.279
Ingresos financieros	31.333	9.866	11.911	-	53.110	3.624	-	56.734
	669.047	26.942	122.749	(191.573)	627.165	316.023	(212.175)	731.013
<b>Costos y gastos:</b>								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	175.045	9.695	144.449	(191.573)	137.616	297.241	(211.025)	223.832
Gastos de operación, venta, administración y generales	105.598	10.280	10.684	-	126.562	18.873	(901)	144.534
Gastos de exploración	853	-	-	-	853	-	-	853
Depreciación y amortización	33.605	3.313	8.751	-	45.669	3.636	-	49.305
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	115.323	1.577	406	-	117.306	-	-	117.306
Gastos financieros	4.848	2.040	9.634	-	16.522	1.017	-	17.539
Otros egresos (ingresos), neto	8.299	(798)	12.395	-	19.896	5.804	116	25.816
	443.571	26.107	186.319	(191.573)	464.424	326.571	(211.810)	579.185
<b>Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta</b>	<b>225.476</b>	<b>835</b>	<b>(63.570)</b>	<b>-</b>	<b>162.741</b>	<b>(10.548)</b>	<b>(365)</b>	<b>151.828</b>
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	31.631	311	47.264	-	79.206	104	-	79.310
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>193.845</b>	<b>524</b>	<b>(110.834)</b>	<b>-</b>	<b>83.535</b>	<b>(10.652)</b>	<b>(365)</b>	<b>72.518</b>
<b>Impuesto sobre la renta:</b>								
Gasto de impuesto corriente	64.895	1.705	6.517	-	73.117	1.797	(128)	74.785
(Beneficio) gasto de impuesto diferido	(20.992)	(414)	(9.951)	-	(31.357)	335	-	(31.022)
	43.903	1.291	(3.434)	-	41.760	2.132	(128)	43.763
<b>Operaciones discontinuadas <sup>(4)</sup></b>								
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	55.778	-	55.778	11.900	-	67.678
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>	<b>149.942</b>	<b>(767)</b>	<b>(51.622)</b>	<b>-</b>	<b>97.553</b>	<b>(884)</b>	<b>(237)</b>	<b>96.433</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>								
Resultados actuariales por beneficios a empleados, neto de impuesto	(10.457)	(2.095)	(11.766)	-	(24.318)	1.029	-	(23.288)
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	153.143	-	153.143	-	-	153.143
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>(10.457)</b>	<b>(2.095)</b>	<b>141.377</b>	<b>-</b>	<b>128.825</b>	<b>1.029</b>	<b>-</b>	<b>129.855</b>
<b>Total ganancia (pérdida) integral</b>	<b>139.485</b>	<b>(2.862)</b>	<b>89.755</b>	<b>-</b>	<b>226.378</b>	<b>145</b>	<b>(237)</b>	<b>226.288</b>

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6 y 39-c.

Dólares -

31 de diciembre de 2015

	Sector nacional						Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(2)</sup>	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Total sector nacional <sup>(1)</sup>	Sector internacional			
<b>Activo</b>								
Propiedades, plantas y equipos, neto	87.300	20.484	14.140	121.924	5.109	-	-	127.033
Impuesto diferido activo	5.691	650	7.161	13.502	(19)	-	-	13.483
Cuentas por cobrar y otros activos	2.439	118	3.446	6.003	7.760	(7.365)	-	6.398
Créditos fiscales por recuperar	472	92	(74)	490	-	-	-	490
Efectivo restringido	37	-	219	256	348	-	-	604
<b>Total activo no corriente</b>	<b>95.939</b>	<b>21.344</b>	<b>24.892</b>	<b>142.175</b>	<b>13.198</b>	<b>(7.365)</b>	<b>-</b>	<b>148.008</b>
Inventarios	2.786	943	3.673	7.402	2.274	-	-	9.676
Documentos y cuentas por cobrar	4.441	649	11.888	16.978	1.228	-	-	18.206
Gastos pagados por anticipado y otros activos	4.100	604	21.688	26.392	19.333	(38.642)	-	7.083
Efectivo restringido	126	-	190	316	10	-	-	326
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.771	10	2.474	5.255	565	-	-	5.821
Activos mantenidos para su disposición	-	-	7.012	7.012	5.811	-	-	12.823
<b>Total activo corriente</b>	<b>14.224</b>	<b>2.206</b>	<b>46.925</b>	<b>63.355</b>	<b>29.221</b>	<b>(38.642)</b>	<b>-</b>	<b>53.935</b>
<b>Total activo</b>	<b>110.163</b>	<b>23.550</b>	<b>71.817</b>	<b>205.530</b>	<b>42.419</b>	<b>(46.007)</b>	<b>-</b>	<b>201.943</b>
<b>Patrimonio</b>								
<b>Patrimonio</b>	<b>74.537</b>	<b>17.940</b>	<b>23.161</b>	<b>115.638</b>	<b>1.203</b>	<b>(25.962)</b>	<b>-</b>	<b>90.879</b>
<b>Pasivo</b>								
Deuda financiera	3.286	-	30.489	33.775	3.141	-	-	36.916
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	3.306	(25)	3.805	7.086	770	-	-	7.856
Impuesto diferido pasivo	952	574	2.297	3.823	1.027	-	-	4.850
Provisiones	1.651	107	31	1.789	284	-	-	2.073
Acumulaciones y otros pasivos	4.576	886	(18.556)	(13.094)	498	19.273	-	6.677
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>13.771</b>	<b>1.542</b>	<b>18.066</b>	<b>33.379</b>	<b>5.720</b>	<b>19.273</b>	<b>-</b>	<b>58.372</b>
Deuda financiera	-	-	5.771	5.771	1.029	-	-	6.800
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	257	71	39	367	-	-	-	367
Cuentas por pagar a proveedores	9.259	1.152	6.811	17.222	2.138	(308)	-	19.052
Impuesto sobre la renta por pagar	1.454	324	1.306	3.084	360	-	-	3.444
Provisiones	123	60	36	219	6	-	-	225
Acumulaciones y otros pasivos	10.762	2.462	15.076	28.300	29.124	(39.010)	-	18.414
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	-	-	1.551	1.551	2.839	-	-	4.390
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>21.855</b>	<b>4.069</b>	<b>30.590</b>	<b>56.514</b>	<b>35.496</b>	<b>(39.318)</b>	<b>-</b>	<b>52.692</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>35.626</b>	<b>5.610</b>	<b>48.656</b>	<b>89.892</b>	<b>41.216</b>	<b>(20.045)</b>	<b>-</b>	<b>111.064</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>110.163</b>	<b>23.550</b>	<b>71.817</b>	<b>205.530</b>	<b>42.419</b>	<b>(46.007)</b>	<b>-</b>	<b>201.943</b>

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

Bolívares -

31 de diciembre de 2015

	Sector nacional						Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(2)</sup>	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Total sector nacional <sup>(1)</sup>	Sector internacional			
<b>Activo</b>								
Propiedades, plantas y equipos, neto	6.002.748	1.408.480	972.266	8.383.494	351.295	-	8.734.789	
Impuesto diferido activo	391.313	44.694	492.390	928.397	(1.306)	-	927.091	
Cuentas por cobrar y otros activos	167.706	8.113	236.947	412.766	533.578	(506.418)	439.926	
Créditos fiscales por recuperar	32.455	6.325	(5.088)	33.692	-	-	33.692	
Efectivo restringido	2.545	-	15.058	17.603	23.928	-	41.531	
<b>Total activo no corriente</b>	<b>6.596.767</b>	<b>1.467.612</b>	<b>1.711.573</b>	<b>9.775.952</b>	<b>907.495</b>	<b>(506.418)</b>	<b>10.177.029</b>	
Inventarios	191.565	64.841	252.555	508.961	156.361	-	665.322	
Documentos y cuentas por cobrar	305.363	44.626	817.419	1.167.408	84.437	-	1.251.845	
Gastos pagados por anticipado y otros activos	281.916	41.531	1.491.267	1.814.714	1.329.337	(2.657.024)	487.027	
Efectivo restringido	8.664	-	13.064	21.728	688	-	22.416	
Efectivo y equivalentes de efectivo	190.534	688	170.112	361.334	38.918	-	400.252	
Activos mantenidos para su disposición	-	-	482.145	482.145	399.564	-	881.709	
<b>Total activo corriente</b>	<b>978.042</b>	<b>151.686</b>	<b>3.226.562</b>	<b>4.356.290</b>	<b>2.009.305</b>	<b>(2.657.024)</b>	<b>3.708.571</b>	
<b>Total activo</b>	<b>7.574.809</b>	<b>1.619.298</b>	<b>4.938.135</b>	<b>14.132.242</b>	<b>2.916.800</b>	<b>(3.163.442)</b>	<b>13.885.600</b>	
<b>Patrimonio</b>								
<b>Patrimonio</b>	<b>5.125.164</b>	<b>1.233.554</b>	<b>1.592.542</b>	<b>7.951.260</b>	<b>82.720</b>	<b>(1.785.147)</b>	<b>6.248.833</b>	
<b>Pasivo</b>								
Deuda financiera	225.945	-	2.096.424	2.322.369	215.975	-	2.538.344	
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	227.321	(1.719)	261.632	487.234	52.945	-	540.179	
Impuesto diferido pasivo	65.460	39.468	157.941	262.869	70.617	-	333.486	
Provisiones	113.523	7.356	2.132	123.011	19.528	-	142.539	
Acumulaciones y otros pasivos	314.647	60.921	(1.275.904)	(900.336)	34.242	1.325.211	459.117	
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>946.896</b>	<b>106.026</b>	<b>1.242.225</b>	<b>2.295.147</b>	<b>393.307</b>	<b>1.325.211</b>	<b>4.013.665</b>	
Deuda financiera	-	-	396.814	396.814	70.754	-	467.568	
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	17.671	4.882	2.682	25.235	-	-	25.235	
Cuentas por pagar a proveedores	636.649	79.212	468.324	1.184.185	147.009	(21.178)	1.310.016	
Impuesto sobre la renta por pagar	99.977	22.277	89.800	212.054	24.755	-	236.809	
Provisiones	8.457	4.126	2.475	15.058	413	-	15.471	
Acumulaciones y otros pasivos	739.995	169.221	1.036.626	1.945.842	2.002.633	(2.682.328)	1.266.147	
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	-	-	106.647	106.647	195.209	-	301.856	
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.502.749</b>	<b>279.718</b>	<b>2.103.368</b>	<b>3.885.835</b>	<b>2.440.773</b>	<b>(2.703.506)</b>	<b>3.623.102</b>	
<b>Total pasivo</b>	<b>2.449.645</b>	<b>385.744</b>	<b>3.345.593</b>	<b>6.180.982</b>	<b>2.834.080</b>	<b>(1.378.295)</b>	<b>7.636.767</b>	
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>7.574.809</b>	<b>1.619.298</b>	<b>4.938.135</b>	<b>14.132.242</b>	<b>2.916.800</b>	<b>(3.163.442)</b>	<b>13.885.600</b>	

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.



Dólares -

31 de diciembre de 2014

	Sector nacional						Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Total sector nacional <sup>(1)</sup>	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(2)</sup>	
<b>Activo</b>							
Propiedades, plantas y equipos, neto	84.979	20.382	29.445	134.806	6.442	-	141.248
Impuesto diferido activo	4.163	957	14.253	19.373	(22)	-	19.351
Cuentas por cobrar y otros activos	3.598	196	6.629	10.423	7.450	(8.200)	9.673
Créditos fiscales por recuperar	-	-	974	974	22	-	996
Efectivo restringido	38	-	176	214	70	-	284
<b>Total activo no corriente</b>	<b>92.778</b>	<b>21.535</b>	<b>51.477</b>	<b>165.790</b>	<b>13.962</b>	<b>(8.200)</b>	<b>171.552</b>
Inventarios	1.938	860	5.890	8.688	3.076	-	11.764
Créditos fiscales por recuperar	1.244	628	35	1.907	-	-	1.907
Documentos y cuentas por cobrar	6.263	2.874	12.897	22.034	2.408	(85)	24.357
Gastos pagados por anticipado y otros activos	3.357	1.426	16.099	20.882	10.316	(23.221)	7.977
Efectivo restringido	847	-	435	1.282	10	-	1.292
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.367	27	4.226	6.620	1.291	-	7.911
<b>Total activo corriente</b>	<b>16.016</b>	<b>5.815</b>	<b>39.582</b>	<b>61.413</b>	<b>17.101</b>	<b>(23.306)</b>	<b>55.208</b>
<b>Total activo</b>	<b>108.794</b>	<b>27.350</b>	<b>91.059</b>	<b>227.203</b>	<b>31.063</b>	<b>(31.506)</b>	<b>226.760</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>50.026</b>	<b>20.493</b>	<b>14.565</b>	<b>85.084</b>	<b>3.385</b>	<b>1.288</b>	<b>89.757</b>
<b>Pasivo</b>							
Deuda financiera	20.204	-	17.916	38.120	1.751	-	39.871
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	3.816	355	8.453	12.624	355	-	12.979
Impuesto diferido pasivo	834	-	8.388	9.222	1.467	-	10.689
Provisiones	2.518	134	-	2.652	206	-	2.858
Acumulaciones y otros pasivos	3.393	139	14.886	18.418	2.486	(6.024)	14.880
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>30.765</b>	<b>628</b>	<b>49.643</b>	<b>81.036</b>	<b>6.265</b>	<b>(6.024)</b>	<b>81.277</b>
Deuda financiera	2.930	-	2.599	5.529	336	-	5.865
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	44	1.527	225	1.796	17	-	1.813
Cuentas por pagar a proveedores	9.521	1.610	7.641	18.772	2.391	(308)	20.855
Impuesto sobre la renta por pagar	4.403	827	3.884	9.114	440	-	9.554
Provisiones	295	237	74	606	-	-	606
Acumulaciones y otros pasivos	10.810	2.028	12.428	25.266	18.229	(26.462)	17.033
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>28.003</b>	<b>6.229</b>	<b>26.851</b>	<b>61.083</b>	<b>21.413</b>	<b>(26.770)</b>	<b>55.726</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>58.768</b>	<b>6.857</b>	<b>76.494</b>	<b>142.119</b>	<b>27.678</b>	<b>(32.794)</b>	<b>137.003</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>108.794</b>	<b>27.350</b>	<b>91.059</b>	<b>227.203</b>	<b>31.063</b>	<b>(31.506)</b>	<b>226.760</b>

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

Bolívares -

31 de diciembre de 2014

	Sector nacional				Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(2)</sup>	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Total sector nacional <sup>(1)</sup>			
<b>Activo</b>							
Propiedades, plantas y equipos, neto	1.769.263	424.353	613.045	2.806.661	134.122	-	2.940.783
Impuesto diferido activo	86.674	19.925	296.747	403.346	(458)	-	402.888
Cuentas por cobrar y otros activos	74.910	4.081	138.016	217.007	155.109	(170.724)	201.392
Créditos fiscales por recuperar	-	-	20.279	20.279	458	-	20.737
Efectivo restringido	791	-	3.665	4.456	1.457	-	5.913
<b>Total activo no corriente</b>	<b>1.931.638</b>	<b>448.359</b>	<b>1.071.751</b>	<b>3.451.748</b>	<b>290.688</b>	<b>(170.724)</b>	<b>3.571.713</b>
Inventarios	40.349	17.905	122.630	180.884	64.042	-	244.926
Créditos fiscales por recuperar	25.900	13.075	729	39.704	-	-	39.704
Documentos y cuentas por cobrar	130.396	59.837	268.515	458.748	50.135	(1.770)	507.113
Gastos pagados por anticipado y otros activos	69.893	29.689	335.181	434.763	214.779	(483.461)	166.081
Efectivo restringido	17.635	-	9.056	26.691	208	-	26.899
Efectivo y equivalentes de efectivo	49.281	562	87.985	137.828	26.879	-	164.707
<b>Total activo corriente</b>	<b>333.454</b>	<b>121.068</b>	<b>824.096</b>	<b>1.278.618</b>	<b>356.043</b>	<b>(485.231)</b>	<b>1.149.430</b>
<b>Total activo</b>	<b>2.265.092</b>	<b>569.427</b>	<b>1.895.847</b>	<b>4.730.366</b>	<b>646.731</b>	<b>(655.955)</b>	<b>4.721.143</b>
<b>Patrimonio</b>							
<b>Patrimonio</b>	<b>1.041.543</b>	<b>426.665</b>	<b>303.258</b>	<b>1.771.466</b>	<b>70.473</b>	<b>26.817</b>	<b>1.868.757</b>
<b>Pasivo</b>							
Deuda financiera	420.647	-	373.011	793.658	36.456	-	830.114
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	79.449	7.391	175.992	262.832	7.391	-	270.223
Impuesto diferido pasivo	17.364	-	174.638	192.002	30.543	-	222.545
Provisiones	52.425	2.790	-	55.215	4.289	-	59.504
Acumulaciones y otros pasivos	70.642	2.894	309.910	383.446	51.759	(125.420)	309.785
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>640.527</b>	<b>13.075</b>	<b>1.033.551</b>	<b>1.687.153</b>	<b>130.438</b>	<b>(125.420)</b>	<b>1.692.171</b>
Deuda financiera	61.003	-	54.110	115.113	6.996	-	122.109
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	916	31.792	4.685	37.393	354	-	37.747
Cuentas por pagar a proveedores	198.227	33.520	159.086	390.833	49.781	(6.413)	434.201
Impuesto sobre la renta por pagar	91.670	17.218	80.865	189.753	9.161	-	198.914
Provisiones	6.142	4.934	1.541	12.617	-	-	12.617
Acumulaciones y otros pasivos	225.064	42.223	258.751	526.038	379.528	(550.939)	354.627
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>583.022</b>	<b>129.687</b>	<b>559.038</b>	<b>1.271.747</b>	<b>445.820</b>	<b>(557.352)</b>	<b>1.160.215</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>1.223.549</b>	<b>142.762</b>	<b>1.592.589</b>	<b>2.958.900</b>	<b>576.258</b>	<b>(682.772)</b>	<b>2.852.386</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>2.265.092</b>	<b>569.427</b>	<b>1.895.847</b>	<b>4.730.366</b>	<b>646.731</b>	<b>(655.955)</b>	<b>4.721.143</b>

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

Dólares -

31 de diciembre de 2013

	Sector nacional						Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(2)</sup>	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Total sector nacional <sup>(1)</sup>	Sector internacional			
<b>Activo</b>								
Propiedades, plantas y equipos, neto	76.769	16.922	29.533	123.224	6.607	-	129.831	
Impuesto diferido activo	12.177	776	4.269	17.222	-	272	17.494	
Cuentas por cobrar y otros activos	6.405	179	3.257	9.841	7.731	(6.759)	10.813	
Créditos fiscales por recuperar	3.524	-	1.476	5.000	23	-	5.023	
Efectivo restringido	148	-	10	158	69	-	227	
<b>Total activo no corriente</b>	<b>99.023</b>	<b>17.877</b>	<b>38.545</b>	<b>155.445</b>	<b>14.430</b>	<b>(6.487)</b>	<b>163.388</b>	
Inventarios	2.179	802	6.047	9.028	4.726	(791)	12.963	
Créditos fiscales por recuperar	2.438	311	135	2.884	-	-	2.884	
Documentos y cuentas por cobrar	6.854	1.459	25.087	33.400	2.620	-	36.020	
Gastos pagados por anticipado y otros activos	2.708	1.828	12.274	16.810	5.881	(17.286)	5.405	
Efectivo restringido	854	-	473	1.327	-	-	1.327	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.503	101	6.144	7.748	1.385	-	9.133	
<b>Total activo corriente</b>	<b>16.536</b>	<b>4.501</b>	<b>50.160</b>	<b>71.197</b>	<b>14.612</b>	<b>(18.077)</b>	<b>67.732</b>	
<b>Total activo</b>	<b>115.559</b>	<b>22.378</b>	<b>88.705</b>	<b>226.642</b>	<b>29.042</b>	<b>(24.564)</b>	<b>231.120</b>	
<b>Patrimonio</b>								
<b>Patrimonio</b>	<b>55.865</b>	<b>17.540</b>	<b>2.704</b>	<b>76.109</b>	<b>7.302</b>	<b>1.075</b>	<b>84.486</b>	
<b>Pasivo</b>								
Deuda financiera	18.487	-	16.394	34.881	1.472	-	36.353	
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	10.846	203	5.058	16.107	517	-	16.624	
Impuesto diferido pasivo	1.988	-	1.531	3.519	1.151	733	5.403	
Provisiones	4.942	302	105	5.349	208	-	5.557	
Acumulaciones y otros pasivos	2.528	-	22.553	25.081	1.474	(9.084)	17.471	
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>38.791</b>	<b>505</b>	<b>45.641</b>	<b>84.937</b>	<b>4.822</b>	<b>(8.351)</b>	<b>81.408</b>	
Deuda financiera	3.043	-	3.720	6.763	268	-	7.031	
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	23	470	544	1.037	11	-	1.048	
Cuentas por pagar a proveedores	6.094	1.871	9.154	17.119	4.593	(308)	21.404	
Impuesto sobre la renta por pagar	5.854	351	3.463	9.668	434	14	10.116	
Provisiones	485	179	124	788	-	-	788	
Acumulaciones y otros pasivos	5.404	1.462	23.355	30.221	11.612	(16.994)	24.839	
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>20.903</b>	<b>4.333</b>	<b>40.360</b>	<b>65.596</b>	<b>16.918</b>	<b>(17.288)</b>	<b>65.226</b>	
<b>Total pasivo</b>	<b>59.694</b>	<b>4.838</b>	<b>86.001</b>	<b>150.533</b>	<b>21.740</b>	<b>(25.639)</b>	<b>146.634</b>	
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>115.559</b>	<b>22.378</b>	<b>88.705</b>	<b>226.642</b>	<b>29.042</b>	<b>(24.564)</b>	<b>231.120</b>	

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

Bolívares -

31 de diciembre de 2013

	Sector nacional						Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Total sector nacional <sup>(1)</sup>	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones <sup>(2)</sup>	
<b>Activo</b>							
Propiedades, plantas y equipos, neto	483.645	106.609	186.057	776.311	41.624	-	817.935
Impuesto diferido activo	76.715	4.889	26.894	108.498	-	1.714	110.212
Cuentas por cobrar y otros activos	40.352	1.127	20.520	61.999	48.705	(42.582)	68.122
Créditos fiscales por recuperar	22.201	-	9.299	31.500	145	-	31.645
Efectivo restringido	932	-	63	995	435	-	1.430
<b>Total activo no corriente</b>	<b>623.845</b>	<b>112.625</b>	<b>242.833</b>	<b>979.303</b>	<b>90.909</b>	<b>(40.868)</b>	<b>1.029.344</b>
Inventarios	13.728	5.053	38.095	56.876	29.774	(4.983)	81.667
Créditos fiscales por recuperar	15.360	1.959	850	18.169	-	-	18.169
Documentos y cuentas por cobrar	43.180	9.192	158.048	210.420	16.506	-	226.926
Gastos pagados por anticipado y otros activos	17.060	11.516	77.328	105.904	37.050	(108.902)	34.052
Efectivo restringido	5.380	-	2.980	8.360	-	-	8.360
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.469	636	38.707	48.812	8.726	-	57.538
<b>Total activo corriente</b>	<b>104.177</b>	<b>28.356</b>	<b>316.008</b>	<b>448.541</b>	<b>92.056</b>	<b>(113.885)</b>	<b>426.712</b>
<b>Total activo</b>	<b>728.022</b>	<b>140.981</b>	<b>558.841</b>	<b>1.427.844</b>	<b>182.965</b>	<b>(154.751)</b>	<b>1.456.056</b>
<b>Patrimonio</b>							
<b>Patrimonio</b>	<b>351.950</b>	<b>110.501</b>	<b>17.031</b>	<b>479.482</b>	<b>46.005</b>	<b>6.774</b>	<b>532.259</b>
<b>Pasivo</b>							
Deuda financiera	116.468	-	103.282	219.750	9.274	-	229.024
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	68.330	1.279	31.865	101.474	3.257	-	104.731
Impuesto diferido pasivo	12.524	-	9.646	22.170	7.251	4.618	34.039
Provisiones	31.135	1.903	662	33.700	1.309	-	35.009
Acumulaciones y otros pasivos	15.926	-	142.084	158.010	9.286	(57.229)	110.067
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>244.383</b>	<b>3.182</b>	<b>287.539</b>	<b>535.104</b>	<b>30.377</b>	<b>(52.611)</b>	<b>512.870</b>
Deuda financiera	19.171	-	23.436	42.607	1.688	-	44.295
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	145	2.961	3.427	6.533	69	-	6.602
Cuentas por pagar a proveedores	38.392	11.787	57.670	107.849	28.936	(1.940)	134.845
Impuesto sobre la renta por pagar	36.880	2.211	21.818	60.909	2.734	88	63.731
Provisiones	3.056	1.128	780	4.964	-	-	4.964
Acumulaciones y otros pasivos	34.045	9.211	147.140	190.396	73.156	(107.062)	156.490
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>131.689</b>	<b>27.298</b>	<b>254.271</b>	<b>413.258</b>	<b>106.583</b>	<b>(108.914)</b>	<b>410.927</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>376.072</b>	<b>30.480</b>	<b>541.810</b>	<b>948.362</b>	<b>136.960</b>	<b>(161.525)</b>	<b>923.797</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>728.022</b>	<b>140.981</b>	<b>558.841</b>	<b>1.427.844</b>	<b>182.965</b>	<b>(154.751)</b>	<b>1.456.056</b>

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de la consolidación de los estados financieros.

**(36) Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales**

*Leyes y Resoluciones*

**(a) Convenios Cambiarios**

A continuación se resumen los convenios cambiarios más importantes para PDVSA:

**Convenio Cambiario N° 9, Gaceta Oficial N° 39.239, fecha de vigencia 11 de agosto de 2009:**

- Las divisas originadas por concepto de exportaciones de hidrocarburos, incluidos los hidrocarburos gaseosos y otros, serán de venta obligatoria al Banco Central de Venezuela, excepto las divisas provenientes de la actividad realizada por Petróleos de Venezuela S.A., quien venderá al Banco Central de Venezuela sólo las cantidades necesarias para atender los gastos operativos y de funcionamiento en el país de dicha empresa, así como las contribuciones fiscales a las que está obligada de conformidad con las leyes, por el monto estimado en la Ley de Presupuestos de la República. El Banco Central de Venezuela adquirirá las divisas al tipo de cambio fijado de conformidad con lo pautado en el Artículo 6 del Convenio Cambiario N° 1 del 5 de febrero de 2003.
- Petróleos de Venezuela S.A. y sus empresas filiales no podrán mantener fondos en divisas por más de 48 horas, salvo aquellos que correspondan a los fondos colocados en el exterior, hasta por el monto máximo que se determine.
- Petróleos de Venezuela, S.A. y sus empresas filiales podrán utilizar los fondos a los que se refiere el artículo anterior, para atender contratos que establezcan obligaciones de pago en moneda extranjera, sólo por lo que respecta a la porción de éste que corresponda a su componente externo.
- Petróleos de Venezuela S.A. y sus empresas filiales deberán remitir al Banco Central de Venezuela, la información mensual y detallada acerca de los flujos en divisas generados por su actividad, así como sus posiciones activas y pasivas en moneda extranjera.
- Las empresas creadas en virtud de los convenios de asociación suscritos por Petróleos de Venezuela S.A., bajo el marco de la derogada Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, las empresas mixtas a las que se refiere la Ley Orgánica de Hidrocarburos, la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, así como las empresas mixtas constituidas con arreglo en lo previsto en la Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas, podrán mantener en el exterior cuentas en divisas en instituciones bancarias o de similar naturaleza, por concepto de los ingresos recibidos, con el fin de efectuar los pagos y desembolsos que corresponda realizar fuera de la República, cuyo seguimiento deberá efectuar el Banco Central de Venezuela que dictará la regulación correspondiente. El resto de las divisas serán de venta obligatoria al Banco Central de Venezuela, al tipo de cambio fijado de conformidad con el Artículo 6 del Convenio Cambiario N° 1 del 5 de febrero de 2003.

**Convenio Cambiario N° 14, Gaceta Oficial N° 40.108, fecha de vigencia 9 de febrero de 2013:**

- Establece el tipo de cambio a Bs.6,2842 para la compra y Bs.6,30 para la venta.

**Convenio Cambiario N° 24, Gaceta Oficial N° 40.324, fecha de vigencia 30 de diciembre de 2013:**

- Establece que la tasa de cambio de compra aplicable a PDVSA por la venta de divisas provenientes de actividades u operaciones distintas a las de exportación y/o venta de hidrocarburos, será igual a la tasa de cambio resultante de la última asignación de divisas realizadas a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), reducido en 0,25%. Igual tasa de cambio de compra será aplicable para la venta de divisas de las empresas de servicios pertenecientes al Conglomerado Nacional Industrial Petrolero, para las empresas que vendan divisas derivadas de exportaciones mineras y para las divisas manejadas o percibidas por el Fondo de Ahorro Popular.
- Las empresas mencionadas deberán entregar las divisas a PDVSA para que ésta realice la venta correspondiente al BCV en nombre de aquellas. La tasa de cambio de venta aplicable para las operaciones antes descritas, será igual a la tasa de cambio resultante de la última asignación de divisas realizadas a través del SICAD.
- Esa tasa de cambio también será aplicable a las operaciones de compra de oro por parte del BCV y para el reconocimiento de los activos denominados en moneda extranjera representados por los derechos de explotación transferidos a PDVSA, así como otros intangibles y pasivos en divisas de las empresas del sector aurífero.

**Convenio Cambiario N° 27, Gaceta Oficial N° 40.368, fecha de vigencia 14 de marzo de 2014:**

- En este convenio se estableció el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), administrado por el BCV y el Ministerio del Poder Popular para la Economía, Finanzas y Banca Pública, el cual fue Derogado por el Convenio Cambiario N° 34, sin embargo mediante un Aviso Oficial del BCV se estableció que: “se ratifica al público en general que a los efectos de las operaciones de compraventa de divisas, así como el cumplimiento de aquellas obligaciones que de conformidad con la normativa cambiaria les resulta aplicable el tipo de cambio oficial contemplado en el Artículo 14 del Convenio Cambiario N° 27 del 10 de marzo de 2014, se continuará tomando como referencia el correspondiente a la última sesión celebrada en el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II) publicado en la página web del Banco Central de Venezuela, hasta que se determine uno distinto el cual será informado a través de los mecanismos que se estimen pertinentes. Igual tipo de cambio será aplicable a las obligaciones previstas en el Convenio Cambiario N° 33 del 10 de febrero de 2015 que detentan como tipo de cambio de referencia el indicado en el Artículo 24 de dicho instrumento, ello hasta tanto entre en funcionamiento cualesquiera de los mercados de divisas allí regulados que permita la divulgación del nuevo tipo de cambio que regirá a las mismas”.

**Convenio Cambiario N° 28, Gaceta Oficial N° 40.378, fecha de vigencia 4 de abril de 2014 (Derogado parcialmente):**

- Establece que la tasa de cambio de compra aplicable a PDVSA por la venta de divisas derivadas de financiamientos, instrumentos financieros, aportes de capital en efectivo, venta de activos, dividendos recibidos, cobro de deudas, prestación de servicios y de cualquier otra fuente, siempre y cuando sean provenientes de actividades u operaciones distintas a las de exportación y/o venta de hidrocarburos, será igual a la tasa de cambio resultante de la última asignación de divisas realizadas a través del SICAD II, que rija para la fecha de la respectiva operación, reducido en 0,25%.
- Establece que las divisas generadas por las empresas de servicios que formen parte del Conglomerado Nacional Industrial Petrolero, así como las divisas manejadas o percibidas por el Fondo de Ahorro Popular a que se refiere el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica Relativa al Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera y al Fondo de Ahorro Popular, y aquellas que se destinen a inversiones de empresas privadas del sector petrolero, gasífero o petroquímico, podrán ser vendidas a través del SICAD II.

**Convenio Cambiario N° 30, Gaceta Oficial N° 40.504, fecha de vigencia 24 de septiembre de 2014:**

- Establece que la liquidación de las operaciones de venta de divisas efectuadas por PDVSA al BCV para la entrega en bolívares al FONDEN de la contribuciones especiales a que se refiere la Ley de Reforma Parcial, del Decreto N° 8.807 con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, publicada en la Gaceta Oficial N° 40.114 el 20 de febrero de 2013, se hará a cualesquiera de los tipos de cambio oficiales a que se contraen los convenios cambiarios vigentes, al momento de la liquidación de esta contribución.

**Convenio Cambiario N° 32, Gaceta Oficial N° 6.167, fecha de vigencia 30 de diciembre de 2014:**

- Establece que la liquidación de las operaciones de venta de divisas efectuadas por PDVSA al BCV, derivadas de financiamientos, instrumentos financieros y cobro de deudas provenientes de actividades u operaciones de exportación y/o venta de hidrocarburos efectuadas en el marco de los Acuerdos de Cooperación Energética, se hará a cualesquiera de las tasas de cambio oficiales a que se contraen los convenios cambiarios vigentes.

**Convenio Cambiario N° 33, Gaceta Oficial N° 6.171, de 10 de febrero de 2015:**

Define las normas que rigen las operaciones de divisas en el sistema financiero nacional, que ha sido denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), a través del cual las instituciones bancarias, casas de cambio, operadores de valores autorizados y la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, actúan como intermediarios cambiarios en cualquiera de los mercados de divisas y de títulos valores en moneda extranjera existentes o que se desarrollen. Al respecto:

- Los bancos universales podrán canalizar, entre los diferentes demandantes, los flujos de divisas suministrados por los oferentes, en los términos previstos en el Capítulo II del mencionado convenio cambiario.
- Los bancos universales y las casas de cambio podrán realizar operaciones como intermediarios especializados en operaciones cambiarias al menudeo, únicamente con personas naturales.

- Los operadores de valores autorizados y los bancos universales, así como la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, están facultados para que, en condición de operadores, negocien en moneda nacional, títulos en divisas emitidos o por emitirse por la República, sus entes descentralizados o por cualquier otro ente, público o privado, nacional o extranjero, que tengan cotización en mercados internacionales regulados.

El 10 de febrero de 2015, el Ejecutivo Nacional y el BCV, mediante avisos oficiales informaron:

- A las instituciones operadoras autorizadas para actuar a través del SICAD II, así como al público en general, que a partir del 12 de febrero de 2015, no se procesarían cotizaciones de compra y venta de divisas en efectivo o de títulos valores en moneda extranjera a través del antedicho sistema.
- Que las instituciones operadoras deberían continuar con los procesos operativos pertinentes para la liquidación de los saldos negociados, conforme con las instrucciones de los clientes, con ocasión de las cotizaciones pactadas en el SICAD II hasta el 11 de febrero de 2015, inclusive.
- Al público en general, que a los efectos de las operaciones de compraventa de divisas, así como del cumplimiento de aquellas obligaciones que de conformidad con la normativa cambiaria les resulta aplicable el tipo de cambio oficial contemplado en el Artículo 14 del Convenio Cambiario N° 27, se continuaría tomando como referencia el correspondiente a la última sesión celebrada en el SICAD II, publicado en la página web del BCV, hasta que se determine uno distinto, el cual será informado a través de los mecanismos que se estimen pertinentes.
- A los operadores cambiarios y al público en general, los montos que regirán para las operaciones previstas por el Convenio Cambiario N° 33: a) mínimo de \$3.000 para las operaciones de negociación de divisas en moneda nacional, b) máximos de las operaciones de venta de divisas que, por persona natural, podrán realizar las casas de cambio y c) mínimo de \$300 por persona natural, para las operaciones cambiarias al menudeo.

En consecuencia, a partir del 12 de febrero de 2015 están vigentes en Venezuela tres mecanismos legales para la compraventa de divisas; cada uno con definiciones y restricciones propias, las cuales se resumen a continuación:

- A través del Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), el cual se espera que estará dirigido a las importaciones para los sectores de alimento y salud, cuya tasa de cambio es de Bs.6,30 por \$1.
- El SICAD, con base en el cual el BCV invita a algunos sectores a participar en subastas; la tasa de cambio de la última subasta, que ocurrió el 24 de septiembre de 2014, fue de Bs.12 por \$1.
- El SIMADI, con base en el cual las instituciones bancarias, casas de cambio, operadores de valores autorizados y la Bolsa Pública de Valores Bicentenario actúan como intermediarios cambiarios en cualquiera de los mercados de divisas y de títulos valores en moneda extranjera existentes o que se desarrollen. El 12 de febrero de 2015, primer día de actividad de este mecanismo, las tasas de cambio fueron de Bs.169,62 por \$1 para la compra y Bs.170,04 por \$1 para la venta.

**(b) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela**

El 19 de noviembre de 2014, fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.155, el Decreto Presidencial N° 1.419 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela, reformada por el Decreto N° 2.179, a través del cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reforma de la Ley del Banco Central de Venezuela, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.211 del 30 de diciembre de 2015.

La ley en comento establece que las divisas obtenidas por Petróleos de Venezuela por concepto de exportaciones de hidrocarburos, deben ser vendidas al instituto emisor al tipo de cambio vigente para la fecha de cada operación. Sin embargo, quedan excluidas aquellas necesarias para cumplir con las contribuciones fiscales en divisas a las que están obligados los sujetos autorizados para realizar las referidas actividades.

De igual forma, se consagra que el BCV, tomando en consideración la estimación del nivel adecuado de reservas internacionales operativas que hubiere fijado su directorio, el promedio de estos observado en el período, así como su evolución proyectada para el siguiente lapso, transferirá al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN), si fuere el caso, el excedente correspondiente, a objeto de que sea destinado al financiamiento de proyectos de inversión en la economía real, la educación y la salud, el mejoramiento del perfil y saldo de la deuda pública, así como para la atención de situaciones especiales y estratégicas.



**(c) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos**

El 30 de diciembre de 2015, fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos, que reforma el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro del 18 de noviembre de 2014. Este Decreto Ley, tiene por objeto regular lo relativo al régimen de exploración y explotación del oro y demás minerales estratégicos del estado venezolano, para la promoción y desarrollo en el ejercicio de las actividades reservadas, el régimen de regalías y las ventajas especiales, así como su régimen sancionatorio. Se establece que las actividades a la que se refiere este decreto, sólo podrán ser ejercidas:

- Por la República a través del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de minería, institutos públicos, corporaciones o empresas de su exclusiva propiedad o filiales de éstas cuyo capital social le pertenezca en su totalidad y hayan sido creadas para tal fin.
- Por empresas mixtas, en las cuales la República tenga una participación no menor de 55% del capital social. Estarán constituidas de acuerdo con la ley y debidamente inscritas en el Registro Único Minero.
- Alianzas estratégicas conformadas entre la República y unidades de producción, organizaciones socioproductivas, sociedades y demás formas de asociación permitidas por la ley, las cuales estarán orientadas a la actividad de pequeña minería, debidamente inscritas en el Registro Único Minero, previa autorización otorgada por el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia minera.

**(d) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos**

El 18 de noviembre de 2014, fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.150, el Decreto Presidencial N° 1.403 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos (Decreto Ley), el cual tiene como objetivo regular los términos y condiciones en que los órganos y entes con competencia en el régimen de administración de divisas, ejercen las atribuciones que le han sido conferidas por el ordenamiento jurídico, conforme con los convenios cambiarios dictados al efecto y los lineamientos para la ejecución de dicha política, así como los parámetros fundamentales para la participación de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, en la adquisición de divisas y los supuestos de hecho que constituyen ilícitos en esta materia y sus respectivas sanciones.

El Decreto Ley designa a PDVSA y a otros entes públicos y privados, como oferentes de divisas a través de transacciones en moneda extranjera en un nuevo mercado alternativo de divisas, regulado por los convenios cambiarios que se dicten al efecto, sin perjuicio del acceso a los mecanismos administrados por las autoridades competentes del régimen de administración de divisas, según el presente decreto.

Esta ley fue derogada por el Decreto N° 2.167, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210 del 30 de diciembre de 2015. En esta reforma se incrementan las sanciones.

**(e) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre La Renta (ISLR)**

El 18 de noviembre de 2014, fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152, el Decreto Presidencial N° 1.435 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Reforma del ISLR. Entre las reformas más importantes de dicha ley se establece que las pérdidas provenientes del ajuste por inflación fiscal no son trasladables a ejercicios económicos futuros. En el caso de las pérdidas operativas, éstas pueden ser trasladables durante tres ejercicios económicos futuros, sólo hasta 25% del enriquecimiento neto obtenido durante el ejercicio corriente. Adicionalmente, se establece el reconocimiento de las pérdidas relacionadas con propiedades, plantas y equipos provenientes de casos fortuitos y de fuerza mayor.

Esta ley fue reformada por el Decreto N° 2.163, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Impuesto Sobre la Renta, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210 del 30 de diciembre de 2015, en la que se realizaron las siguientes modificaciones:

- Los ingresos se considerarán disponibles desde que se realicen las operaciones que los producen, salvo en las cesiones de crédito y operaciones de descuento, cuyo producto sea recuperable en varias anualidades; en consecuencia, los ingresos provenientes de la cesión de bienes muebles o inmuebles, incluidos los derivados de regalías y demás participaciones análogas y los dividendos, los producidos por el libre ejercicio de profesiones no mercantiles y la enajenación de bienes inmuebles, ya no se considerarán disponibles en el momento en que sean pagados.

- Se excluye del sistema de ajuste por inflación previsto en la Ley de Impuesto Sobre la Renta, a los sujetos pasivos calificados como especiales por la administración aduanera y tributaria.
- Se suprime todo lo relacionado con las rebajas por razón de actividades e inversiones.

**(f) Certificación de Reservas de Hidrocarburos Gaseosos**

En la Gaceta Oficial N° 40.529 del 29 de octubre de 2014, fue publicada la Resolución N° 82 del Ministerio, mediante la cual se incorporan 2.295 millones de pies cúbicos normales de nuevas reservas probadas de hidrocarburos gaseosos, con lo cual se oficializan las reservas totales probadas de hidrocarburos gaseosos de la nación hasta el 31 de diciembre de 2013, en 197.089 millones de pies cúbicos normales.

**(g) Certificación de Reservas de Hidrocarburos**

En la Gaceta Oficial N° 40.392 del 11 de abril de 2014, fue publicada la Resolución N° 030 del Ministerio, mediante la cual se incorporan 1,6 millones de barriles de reservas probadas de petróleo, con lo cual se oficializan las reservas totales probadas de la nación hasta el 31 de diciembre de 2013, en 298.353 millones de barriles.

**(h) Decreto Presidencial Mediante el cual se Reserva al Ejecutivo Nacional por Órgano del Ministerio el Ejercicio de las Actividades de Exploración y Explotación de Níquel**

El 4 de octubre de 2013, fue publicado en la Gaceta Oficial N° 40.265 el Decreto Presidencial N° 455, por el cual se reserva al Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio, el ejercicio directo de las actividades de exploración y explotación de níquel y demás minerales asociados a éste, que se encuentren en el área que comprende las extintas concesiones ubicadas en los Municipios Santos Michelena y Guaicaipuro, de los Estados Aragua y Miranda de la República, respectivamente.

**(i) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos**

El 20 de febrero de 2013, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 40.114 la Ley de Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos. La referida ley deroga el Decreto N° 8.807.

En esta reforma se establece que se entenderán como precios extraordinarios aquellos cuyo promedio mensual de las cotizaciones internacionales de la cesta de hidrocarburos líquidos venezolanos, sea mayor al precio establecido en la Ley de Presupuesto del respectivo ejercicio fiscal, pero igual o inferior a \$80 por barril además, se entenderán como precios exorbitantes aquellos cuyo promedio mensual de las cotizaciones internacionales de la cesta de hidrocarburos líquidos venezolanos, sea mayor a \$80 por barril. En relación con la alícuota por precios extraordinarios, se estableció que cuando el promedio mensual de las cotizaciones internacionales de la cesta de hidrocarburos líquidos venezolanos, sea mayor al precio establecido en la Ley de Presupuesto del respectivo ejercicio fiscal, pero igual o inferior a \$80 por barril, se aplicará una alícuota de 20% sobre la diferencia entre ambos precios.

En relación con la alícuota por precios exorbitantes, la ley precisó los siguientes tramos:

- Cuando los precios exorbitantes sean mayores a \$80 por barril, pero inferiores a \$100 por barril, se aplicará una alícuota equivalente a 80% del monto total de la diferencia entre ambos precios.
- Cuando los precios exorbitantes sean mayores o iguales a \$100 por barril, pero inferiores a \$110 por barril, se aplicará una alícuota equivalente a 90% del monto total de la diferencia entre ambos precios.
- Cuando los precios exorbitantes sean iguales o mayores a \$110 por barril, se aplicará una alícuota equivalente a 95% del monto total de la diferencia entre ambos precios.

Además, son ratificadas las exenciones para:

- Quienes realicen las actividades a que refiere el aparte de los Artículos 6 y 8 de dicha ley, como consecuencia de la ejecución de proyectos de nuevos desarrollos de yacimientos, así como los volúmenes asociados a los proyectos de recuperación mejorada o a los proyectos de remediación de producción, declarados como tales por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería; ente que mediante resolución, establecerá los parámetros que tendrá en cuenta para declarar como tales los volúmenes exentos de esta contribución.
- La exportación de los volúmenes en ejecución de convenios internacionales de cooperación o financiamiento.

Igualmente, se estableció como precio máximo para el cálculo y la liquidación de regalías, el impuesto de extracción y el impuesto de registro de exportación previsto en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, hasta la cantidad de \$80 por barril.

Esta ley deroga las disposiciones de la Ley del BCV, sancionada el 8 de abril de 2010 y publicada en la Gaceta Oficial N° 39.419 del 7 de mayo de 2010, que regulan el aporte de PDVSA al FONDEN y cualquier otra disposición igual o inferior que colide con la mencionada ley.

**(j) *Decreto de Transferencia a PDVSA o la Filial que esta Designe el Derecho a Desarrollar las Actividades Previstas de Exploración y Explotación del Oro***

En la Gaceta Oficial N° 40.109 del 13 de febrero de 2013, se publicó el Decreto Presidencial N° 9.368 mediante el cual se transfiere a PDVSA o la filial que ésta designe, el derecho a desarrollar directamente o por intermedio de un ente del Estado, las actividades previstas de exploración y explotación del oro, así como las conexas auxiliares a éstas; se llevarán a cabo las actividades requeridas, con arreglo al principio del desarrollo sostenible, la conservación del ambiente y la ordenación del territorio, en los términos técnicos y económicos más convenientes para la explotación racional del yacimiento (véase la nota 36-c).

**(k) *Resolución N° 177 del Ministerio sobre la Delimitación del Área Geográfica Donde se Realizarán Actividades que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro***

En la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.094 del 28 de diciembre de 2012, fue publicada la Resolución N° 177 del Ministerio mediante la cual se delimita el área geográfica en la cual PDVSA o la filial que ésta designe, realizará las actividades previstas en el Artículo 1 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las Conexas y Auxiliares a ésta (véanse las notas 36-c y 36-j).

**(l) *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica Relativa al Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera y al Fondo de Ahorro Popular***

En la Gaceta Oficial N° 39.915 del 4 de mayo de 2012, fue publicado el Decreto Presidencial N° 8.896 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica Relativa al Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera y al Fondo de Ahorro Popular. El Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera tendrá como objetivo generar y manejar instrumentos financieros y de inversión, así como administrar y manejar las demás fuentes de recursos, necesarias para coadyuvar al pago de las deudas del Estado con sus trabajadores, por concepto de prestaciones sociales, además de promover el ahorro nacional a través de mecanismos de inversión en los que participen cajas y fondos de ahorro, trabajadores y trabajadoras, empresas y público en general; estos estarán vinculados al desarrollo de los sectores productivos nacionales. En función de esto, se decidió constituir la filial PDVSA Social, S.A. Esta filial será propietaria del porcentaje accionario de las empresas mixtas que transfiera CVP. Los dividendos que produzcan tales activos serán transferidos al Fondo de Ahorro Nacional. Las cantidades correspondientes a 3,33% del valor de los hidrocarburos líquidos extraídos en cualquier yacimiento que deben ser pagados por las empresas mixtas por concepto de impuesto de extracción, serán pagados a este fondo.

### **Contribuciones Legales**

**(m) *Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física***

El 23 de agosto de 2011, en la Gaceta Oficial N° 39.741, se publicó la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física. La referida ley establece que las empresas u otras organizaciones públicas y privadas que realicen actividades económicas en el país con fines de lucro, realizarán un aporte de 1% sobre la utilidad neta o ganancia contable anual, cuando ésta supere las 20.000 U.T.; se efectuará de acuerdo con los parámetros que defina el reglamento de la ley o en las normas emanadas del Ministerio del Poder Popular para el Deporte. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, PDVSA determinó un aporte de \$18 millones (Bs.1.238 millones) [\$98 millones (Bs.2.040 millones) en 2014 y \$156 millones (Bs.950 millones) en 2013] que se incluye en los otros egresos, netos, en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11).

El 28 de febrero de 2012 fue publicado en la Gaceta Oficial N° 39.872, el Reglamento Parcial N° 1 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, que establece las disposiciones para el pago de los aportes al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte. El pago puede ser realizado en moneda de curso legal o en forma combinada, con proyectos cargados en el banco de proyectos del Instituto Nacional de Deportes (IND). El pago en proyectos no excederá 50% del aporte correspondiente. La declaración de estos aportes deberá realizarse dentro de los 120 días continuos al cierre del ejercicio contable (véase la nota 11).

La norma establece la obligatoriedad de presentar una declaración estimada para aquellos sujetos pasivos obligados a realizar este aporte, a los 190 días del cierre contable.

**(n) Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)**

El 18 de noviembre de 2014 se publicó en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.151, la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación (LOCTI). La referida reforma establece que las personas jurídicas o entidades privadas o públicas, domiciliadas o no en la República que realicen actividades económicas en el territorio nacional, aportarán anualmente un porcentaje de sus ingresos brutos obtenidos en el ejercicio económico inmediatamente anterior, de acuerdo con la actividad a la que se dediquen, de la siguiente manera:

- 2% cuando la actividad económica sea una de las contempladas en la Ley para el Control de los Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles, y todas aquellas vinculadas con la industria y el comercio de alcohol etílico, especies alcohólicas y tabaco.
- 1% en el caso de empresas de capital privado cuando la actividad económica sea una de las contempladas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos e Hidrocarburos Gaseosos y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
- 0,5% en el caso de empresas de capital público cuando la actividad económica sea una de las contempladas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos e Hidrocarburos Gaseosos y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
- 0,5% cuando se trate de cualquier otra actividad económica.

Entre las modificaciones más resaltantes de la reciente reforma de la ley, destacan las siguientes:

- El Fondo Nacional para la Ciencia Tecnología e Innovación (FONACIT) será el responsable de la administración, recaudación, control, fiscalización, verificación y determinación cuantitativa y cualitativa de los aportes para la ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones.
- Se mantienen las mismas alícuotas establecidas en la ley anterior, según la actividad desarrollada por el contribuyente, pero se precisa que el porcentaje que corresponda se determinará sobre los ingresos brutos efectivamente devengados en el ejercicio económico inmediatamente anterior, por cualquier actividad que realicen.
- Se definen como ingresos brutos, los ingresos proventos y caudales que de un modo habitual, accidental o extraordinario, devenguen los aportantes por cualquier actividad que realicen, siempre que no estén obligados a restituirlos por cualquier causa, sin admitir costos ni deducciones de ningún tipo.
- En las disposiciones derogatorias se dejan sin efecto el Numeral 4 del Artículo 2 y el Artículo 8 del Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, referido a los aportes, el financiamiento y su resultado y la ética en la investigación, tecnología e innovación, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.795 del 8 de noviembre de 2011.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, PDVSA determinó un aporte por \$352 millones (Bs.24.204 millones) [\$908 millones (Bs.18.905 millones) en 2014 y \$546 millones (Bs.3.326 millones) en 2013], que se presenta formando parte de los otros egresos, neto en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11).

**(o) Ley Orgánica de Drogas (LOD)**

El 5 de noviembre de 2010, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.546 (reimpresión por errores materiales) la LOD, que deroga la LOCTISEP a partir de la fecha de publicación. Esta ley establece que todas las personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con fines empresariales, que ocupen 50 trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente a 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio de que se trate ante el Fondo Nacional Antidrogas, dentro de los 60 días continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. A los efectos de dicho aporte, las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán, mientras que los recursos obtenidos por el Fondo Nacional Antidrogas (FONA) por este concepto, se destinarán al financiamiento de planes, proyectos y programas de prevención integral y de prevención del tráfico ilícito de drogas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, PDVSA determinó un aporte por \$25 millones (Bs.1.719 millones) [\$350 millones (Bs.7.287 millones) en 2014 y \$138 millones (Bs.840 millones) en 2013], que se presenta formando parte de los otros egresos, neto en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11).



**(37) Eventos Subsecuentes**

**(a) *Dispensa por Financiamientos***

Producto de la reducción de los ingresos de la Compañía por la disminución de los precios promedio de ventas, PDVSA tuvo una variación en ciertos índices financieros asociados a condiciones requeridas por el CDBC sobre instrumentos de deuda financiera. Ante esta variación, el 18 de junio de 2016, el CDBC otorgó una dispensa a la Compañía, en la cual se acordó que esta institución financiera continuará revisando los indicadores financieros periódicamente durante 2016 (véanse las notas 22-d, 22-e y Anexo I – Información Suplementaria no auditada).

**(b) *Creación del Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico***

El 9 de junio de 2016, fue publicado en la Gaceta Oficial N° 40.922 el Decreto N° 2.350, mediante el cual se crea el Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. Es competencia de este ministerio, todo lo relativo a la minería, así como el desarrollo, aprovechamiento y control de los recursos naturales no renovables sobre los cuales ejerce su rectoría. Además, se ordena la supresión del Viceministerio de Minas del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, cuyas competencias materiales serán asumidas por el Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, a partir de la publicación de este decreto en la Gaceta Oficial de la República. En virtud de lo dispuesto en este decreto, el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería pasa a denominarse Ministerio del Poder Popular de Petróleo.

En este mismo decreto, se adscribe al Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, la CVG Minerven, C.A. (MINERVEN), la Corporación Venezolana de Minería (CVM) y el Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN).

**(c) *Convenio Cambiario N° 35***

El 9 de marzo de 2016, fue publicado en la Gaceta Oficial N° 40.865, el Convenio Cambiario N° 35, el cual establece las normas que regirán las operaciones del régimen administrativo de divisas en donde se fijan el tipo de cambio protegido (DIPRO) en Bs.9,975 por dólar para la compra y Bs.10 para la venta; y el tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM) y se indica las actividades a las que corresponde cada tipo de cambio.

A partir de la entrada en vigencia del presente convenio cambiario, la adquisición de divisas que requieran los órganos y entes del sector público de conformidad con lo previsto en el Convenio Cambiario N° 11 del 20 de noviembre de 2014, serán liquidadas al tipo de cambio de venta dispuesto en el Artículo 1 de este convenio.

Las operaciones de venta de divisas que se generen por las operaciones y actividades de exportación y/o venta de hidrocarburos de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y sus empresas filiales, así como las empresas mixtas a las que se refiere la Ley Orgánica de Hidrocarburos, la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos y la Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas, se hará a cualesquiera de los tipos de cambio previstos en el presente convenio cambiario, reducido en 0,25%, en atención a la programación, coordinación y evaluación entre la Vicepresidencia Sectorial de Economía, el Ministerio del Poder Popular para la Banca y Finanzas y el Banco Central de Venezuela, en función de las políticas establecidas y la disponibilidad de divisas para atender las necesidades de la economía regidas por el tipo de cambio al que se refiere el presente capítulo.

Las operaciones de compra de divisas efectuadas por los sujetos a los que se refiere el presente artículo, se efectuará a cualesquiera de los tipos de cambio previstos en el presente convenio cambiario, en atención a la citada programación, coordinación y evaluación, entre la Vicepresidencia Sectorial de Economía, el Ministerio del Poder Popular para la Banca y Finanzas y el Banco Central de Venezuela, en función de las políticas establecidas y la disponibilidad de divisas para atender las necesidades de la economía.

Los activos denominados en moneda extranjera, representados por los derechos de explotación a que se refiere el Decreto N° 9.368 del 30 de enero de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República N° 40.109 del 13 de febrero de 2013, a través del cual el Ejecutivo Nacional le transfirió a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), o la filial que ésta designe el derecho a desarrollar directamente o por intermedio de un ente del Estado, las actividades previstas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las Conexas y Auxiliares a éstas, en las áreas delimitadas mediante la Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería N° 177 del 28 de diciembre de 2012, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República N° 6.094 del 28 de diciembre de 2012, y otros intangibles en divisas de las empresas operadoras a que se refiere el presente artículo con ocasión de estas actividades, así como los pasivos denominados en moneda extranjera de tales empresas operadoras en el sector aurífero, serán registrados y valorados contablemente al tipo de cambio complementario flotante de mercado.

El presente convenio cambiario entrará en vigencia el 10 de marzo de 2016.

**(d) Resolución sobre Establecimiento de Precios y Tipo de Productos que Serán Vendidos en los Establecimientos Dedicados al Expendio de Combustibles**

El 18 de febrero de 2016, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 40.851, la Resolución N° 15 del Ministerio, mediante la cual se fijan los precios de los tipos de productos que serán vendidos en los establecimientos dedicados al expendio de combustibles. Estos se encuentran debidamente autorizados por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, según se indica a continuación: octanaje ron de 95 en Bs.6 por litro y octanaje ron de 91 en Bs.1 por litro. Los precios fijados en esta resolución sólo serán aplicables a las gasolinas de motor que son expendidas al detal; los precios de las gasolinas de motor que son vendidas al mayor y entregados a los establecimientos, serán fijados mediante instrucción o circular dictada por la Dirección General de Mercado Interno del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.

Esta nueva resolución deroga a la anterior, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.251 del 16 de agosto de 2005.

**(e) Creación de Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG)**

El 10 de febrero de 2016, fue publicado en la Gaceta Oficial N° 40.845, el Decreto Presidencial N° 2.231 mediante el cual se autoriza la creación de una empresa del Estado, denominada Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG), la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa. CAMIMPEG tendrá su domicilio en Caracas y su objeto social será efectuar todo lo relativo a las actividades lícitas de servicios petroleros, de gas y explotación minera en general.

**(f) Decreto de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional**

El 14 de enero de 2016, fue publicado en la Gaceta Extraordinaria N° 6.214 el Decreto Presidencial N° 2.184, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, a fin de que el Ejecutivo disponga de la atribución para adoptar las medidas oportunas que permitan atender eficazmente la situación excepcional, extraordinaria y coyuntural por la cual atraviesa la economía venezolana.

Las medidas que el Ejecutivo Nacional considere conveniente dictar estarán particularmente relacionadas con los siguientes aspectos:

- Disponer de los recursos provenientes de las economías presupuestarias del ejercicio económico financiero 2015.
- Asignar recursos extraordinarios a proyectos, previstos o no en la Ley de Presupuestos, a los órganos y entes de la administración pública.
- Diseñar e implementar medidas especiales, de aplicación inmediata, para la reducción de la evasión y la elusión fiscal.
- Dispensar de las modalidades y requisitos propios del régimen de contrataciones públicas a los órganos y entes contratantes en determinados sectores.
- Dispensar de los trámites, procedimientos y requisitos para la importación y nacionalización de mercancías.
- Implementar medidas especiales para agilizar el tránsito de mercancías en puertos y aeropuertos en todo el país.
- Dispensar de los trámites cambiarios establecidos por CENCOEX y por el BCV, a órganos y entes del sector público o privado.
- Requerir a empresas del sector público y privado incrementar sus niveles de producción, así como el abastecimiento de determinados insumos a los centros de producción de alimentos o de bienes esenciales.
- Adoptar todas las medidas necesarias para asegurar el acceso oportuno de la población a alimentos, medicinas y demás bienes de primera necesidad.
- Adoptar las medidas necesarias para estimular la inversión extranjera en beneficio del desarrollo del aparato productivo nacional.
- Desarrollar, fortalecer y proteger el Sistema de Misiones y Grandes Misiones Socialistas.

Este decreto tendrá una duración de 60 días, contados a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, prorrogables por 60 días más de conformidad con el procedimiento constitucional.

**(g) Nuevo Pronunciamiento Contable**

El IASB emitió el 13 de enero de 2016, la NIIF 16 *Arrendamientos*. El objetivo de esta norma es mejorar la comparabilidad de la información financiera de las entidades que mantienen arrendamientos operativos y financieros. Esta norma será efectiva para los períodos que comiencen el 1° de enero de 2019 o en una fecha posterior; su adopción anticipada está permitida para entidades que apliquen la NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto que pudiera tener esta norma en sus estados financieros consolidados.

**(h) Propuesta de Mejoras de Beneficios a los Empleados**

El Comité Ejecutivo de PDVSA, en la reunión celebrada el 6 de enero de 2016, acordó mejorar la fórmula existente del plan de jubilación. Esta modificación incluye que la pensión inicial sea incrementada con base en los aumentos salariales otorgados a los trabajadores activos, garantizando así la igualdad del beneficio para todos los trabajadores. Esta modificación será aplicable a partir del 1° de enero de 2016. La Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto que pudiera tener o generar esta modificación en sus estados financieros consolidados.

Asimismo, fue aprobada la Convención Colectiva Petrolera (CCP) para el período 2015-2017. En este contrato se aprobaron mejoras salariales y otros beneficios para los empleados, los cuales fueron considerados en los cálculos de los beneficios a empleados con retroactividad a partir de octubre de 2015 (véase la nota 23). Los efectos de estas modificaciones fueron reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales.

**(i) Deuda Financiera**

Durante 2016, la Compañía ha efectuado amortizaciones por \$1.619 millones (Bs.111.322 millones) y pago de intereses por \$1.655 millones (Bs.113.798 millones) de sus diferentes instrumentos de deuda financiera (véase la nota 22).

Durante 2016, PDVSA ha suscrito notas crediticias con proveedores por un total de \$831 millones (Bs.57.140 millones), con vencimiento en 2019, tasa de interés de 6,50%, amortizaciones e intereses pagaderos trimestralmente.

**(38) Bases de Medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes activos y pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable:

- Cuentas por cobrar por Convenios de Cooperación Energética.
- Instrumentos financieros derivados.
- Créditos fiscales por recuperar.
- Cuentas por cobrar no corrientes a entidades relacionadas.
- Beneficios a empleados y otros beneficios post-empleo (valor razonable de los activos del plan, menos el valor presente de la obligación por beneficios definidos).

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos ampliamente en las notas 4 y 26-c.

**(39) Políticas de Contabilidad Significativas**

Han sido aplicadas consistentemente por la Compañía y sus filiales y las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, para los años presentados en estos estados financieros consolidados.

**(a) Bases de Consolidación**

**Combinaciones de Negocios**

Son contabilizadas utilizando el método de la adquisición en la fecha en que el control se transfiere a PDVSA. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable, así como los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en los resultados del período. Los costos de transacción se registran como gastos cuando se incurren, excepto los relacionados con la emisión de deuda o capital que se contabilizan de conformidad con la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación* y NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.



La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con el arreglo de las relaciones pre-existentes por transacciones realizadas antes de la fecha de adquisición. Estos montos son reconocidos en el resultado integral del período.

Cualquier contraprestación contingente es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es reconocida como patrimonio, no se vuelve a medir y el resultado final se contabiliza directamente en el patrimonio. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en el resultado integral del período.

#### **Inversiones en Filiales**

Las compañías filiales son aquellas controladas por PDVSA. Los estados financieros de las filiales son incluidos en los estados financieros consolidados, desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que el control cesa. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación con la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

#### **Participaciones no Controladoras**

PDVSA mide cualquier participación no controladora como la participación proporcional de los activos netos identificables de la empresa adquirida a la fecha de adquisición.

Los ajustes a las participaciones no controladoras surgidos de transacciones que no involucren la pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio.

#### **Pérdida de Control**

Cuando el control sobre una filial cesa, PDVSA desincorpora los activos y pasivos, cualquier participación no controladora y otros componentes del patrimonio relacionados con la filial. Cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en el resultado integral del período. Cualquier interés remanente se mide al valor razonable, a la fecha en que el control cesó.

#### **Inversiones Contabilizadas Bajo el Método de la Participación**

Las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta.

Las compañías afiliadas son aquellas en las cuales PDVSA tiene influencia significativa pero no control ni control conjunto sobre sus políticas operativas y financieras. Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el que PDVSA tiene control conjunto, a través del cual tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de tener derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación se reconocen inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se miden utilizando el método de la participación hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

Los estados financieros consolidados de PDVSA incluyen la proporción que corresponde sobre las ganancias, pérdidas y otros resultados integrales, desde la fecha en que comienza la influencia significativa y el control conjunto hasta la fecha en que cesan.

#### **Transacciones Eliminadas en la Consolidación**

Los saldos y transacciones entre la Casa Matriz y sus filiales (intercompañía), así como cualquier ingreso o gasto no realizado procedente de transacciones intercompañía, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de la participación, son eliminadas de la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida en que no haya evidencia de deterioro.

#### **(b) Moneda Extranjera**

##### **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la respectiva moneda funcional, utilizando las tasas de cambio aplicables a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado consolidado de situación financiera, se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio aplicables de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera que se presentan al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las demás partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden al costo histórico, se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción (tasa de cambio histórica).

Las ganancias o pérdidas en cambio de moneda extranjera que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen sobre una base neta en el estado consolidado de resultados integrales y se presentan formando parte de los ingresos o gastos financieros.

#### Conversión a la Moneda de Presentación

La conversión de los estados financieros consolidados de PDVSA, de dólares a bolívares, moneda de presentación distinta a la moneda funcional, se efectuó de conformidad con la NIC 21, como sigue: activos y pasivos a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y los ingresos y gastos a las tasas de cambio promedio vigentes durante cada año. Todas las diferencias en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en otros resultados integrales.

En el marco de los convenios cambiarios vigentes (véase la nota 36-a), durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, Petróleos de Venezuela, S.A. y algunas de sus filiales nacionales realizaron transacciones de ventas de dólares, bonos y otros instrumentos financieros denominados en dólares, utilizando las tasas de cambio vigentes del bolívar con respecto al dólar. Como resultado de estas transacciones, y de acuerdo con lo indicado en la NIC 21, PDVSA determinó la tasa de cambio para convertir los saldos en dólares de los estados financieros consolidados a bolívares (moneda de presentación).

#### Tasas de Cambio e Índices de Inflación

A continuación, se indican las tasas de cambio con respecto al dólar al cierre contable y los incrementos interanuales en el INPC, publicados por el BCV (véase la nota 36-a):

	31 de diciembre de		
	2015	2014	2013
<b>Tasas de cambio de otras divisas respecto al dólar:</b>			
Tasas de cambio del euro (€) respecto al dólar al cierre contable (€/ \$1)	0,91	0,82	0,72
Tasas de cambio del yen (¥) respecto al dólar al cierre contable (¥/\$1)	120,38	120,39	105,10
Tasa de cambio del peso argentino (ARS) respecto al dólar al cierre contable (ARS/\$1)	12,97	8,55	-
<b>Tasas de cambio del bolívar respecto al dólar:</b>			
Tasas de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar al cierre contable (Bs./\$1) según el Convenio Cambiario N° 9	6,30	6,30	6,30
Tasas de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar en el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD) (Bs./\$1)	13,50	12,00	11,30
Tasas de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar en el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II) (Bs./\$1)	52,10	49,99	-
Tasas de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar al cierre contable (Bs./\$1) según el Convenio Cambiario N° 33 - Sistema Marginal de Divisas (SIMADI)	198,69	-	-
<b>Tasas de Inflación en Venezuela:</b>			
Incrementos interanuales del INPC (%)	180,90	68,54	56,20

#### (c) Operaciones Discontinuas

Una operación discontinuada es un componente del negocio de la Compañía, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto de la Compañía y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto.
- Es una filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para su disposición; lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, los estados consolidados de resultados integrales comparativos se presentan como si la operación hubiese sido discontinuada desde el comienzo de los años comparativos.

**(d) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos provenientes de ventas de petróleo crudo, gas natural, productos refinados y otros, son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos comerciales y regalías de los volúmenes despachados por cuenta de la República y se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando los riesgos y los derechos significativos derivados de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la respectiva cuenta por cobrar es probable, si existe suficiente evidencia de un acuerdo de venta, los precios han sido fijados o son determinables y PDVSA no mantiene implicación alguna con los activos vendidos. En su mayoría, la transferencia de los riesgos y los derechos significativos derivados de la propiedad está regida por los términos de entrega estipulados en los contratos con los clientes.

En el caso de los ingresos provenientes de actividades distintas al negocio principal de PDVSA, se reconocen cuando el ingreso ha sido realizado a través de la transferencia de riesgos y beneficios asociados a la venta de activos, cuando el servicio ha sido prestado o en proporción al grado de realización de la transacción o contrato, al final del período sobre el que se informa, para los servicios prestados y contratos de construcción.

**(e) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo**

*Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo, como bonificaciones de los empleados, vacaciones y otros beneficios, son contabilizadas como gastos en resultados en la medida en que el servicio relacionado es provisto por el trabajador.

*Planes de Contribución Definida*

PDVSA ofrece a sus trabajadores un plan de contribución definida representado por un plan de ahorro. Los gastos asociados a este plan son contabilizados en resultados, en la medida en que los servicios son provistos por el trabajador.

*Planes de Beneficios Definidos*

Las obligaciones netas de PDVSA por planes de beneficios definidos son calculadas de forma separada para cada plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido en los períodos previos y el actual, descontando dicho monto y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es realizado anualmente por actuarios calificados, usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un activo potencial para PDVSA, el activo reconocido es limitado al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de cualquier reembolso futuro del plan o reducción en contribuciones futuras al plan. Para el cálculo del valor presente de los beneficios económicos, se toma en consideración cualquier requerimiento de financiación mínimo existente.

La remediación del pasivo neto por beneficios definidos, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses) y el efecto del límite del activo que pudiese resultar, se reconoce inmediatamente en otros resultados integrales. PDVSA determina el gasto (ingreso) neto por intereses sobre el pasivo (activo), aplicando una tasa de descuento usada para medir la obligación del beneficio definido al comienzo del período anual, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período, resultante de las contribuciones y pagos de beneficios. El gasto por intereses neto y otros gastos, relacionados con los planes de beneficios definidos, son reconocidos en los gastos de operaciones y gastos de venta, administración y generales en el estado consolidado de resultados integrales.

La tasa de descuento utilizada refleja el rendimiento de mercado que, a la fecha de los estados financieros consolidados, presente instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por PDVSA y que tienen fechas de vencimiento cercanas a los plazos en que deben ser pagadas dichas obligaciones.

Cuando los beneficios de un plan son modificados o cuando un plan es reducido, el cambio resultante en beneficios relacionados con servicios pasados o la ganancia o pérdida en reducción del plan, es reconocida inmediatamente en los resultados. PDVSA reconoce las ganancias o pérdidas en la liquidación de un plan definido cuando esta ocurre.

**Beneficios Post-empleo Diferentes a Jubilación**

Estos beneficios incluyen planes de salud y odontológicos, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación.

### **Prestaciones Sociales**

Las obligaciones por prestaciones sociales de los trabajadores en Venezuela, se establecen de acuerdo con la legislación laboral y con los contratos colectivos vigentes. Una porción importante de las prestaciones sociales ha sido depositada en la cuenta de fideicomiso a favor de cada trabajador. PDVSA no posee una cartera específica de activos para garantizar el cumplimiento con la obligación del beneficio definido de prestaciones sociales, por lo cual no existen cálculos de valor razonable sobre activos (véanse las notas 23-b y 37-h).

La obligación neta de la Compañía, con respecto a los beneficios por garantía de prestaciones sociales, está definida en el contrato colectivo vigente y en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), la cual entró en vigencia a partir de mayo de 2012, con carácter retroactivo y con características de un plan de beneficios definidos de conformidad con la NIC 19 *Beneficios a los Empleados*.

De acuerdo con la LOTTT, se establece el pago del derecho a las prestaciones sociales de forma proporcional al tiempo de servicio, calculado con el salario devengado por el empleado al finalizar la relación laboral.

#### **(f) Investigación y Desarrollo**

Los desembolsos en actividades de investigación y desarrollo efectuados, para obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, son reconocidos en resultados cuando se incurren; se presentan formando parte de los gastos de operación en el estado consolidado de resultados integrales. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el monto reconocido como gastos por este concepto fue de \$74 millones (Bs.5.088 millones) [\$191 millones (Bs.3.977 millones) en 2014 y 123 millones (Bs.749 millones) en 2013].

#### **(g) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social**

Corresponde a los aportes para los programas y proyectos sociales, a través de los cuales PDVSA participa en el desarrollo social e integral del país (véanse las notas 1, 12 y 16). Estos aportes son reconocidos directamente en los resultados en el momento en que se adquiere la obligación, exceptuando los aportes realizados a través de diversos fondos, que incluyen fideicomisos y efectivo restringido; éstos son reconocidos en los resultados, en el momento en que se efectúan los desembolsos, quedando en los fiduciarios y en los beneficiarios la responsabilidad administrativa de los fondos.

Las contribuciones al Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. (FONDEN) corresponden a los desembolsos que deben ser transferidos a dicho ente, de acuerdo con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea la Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos (véase la nota 36-i).

#### **(h) Subvenciones del Estado**

Se reconocen inicialmente a su valor razonable al momento de recibir las, cuando existe una seguridad razonable de que PDVSA cumplirá con las condiciones asociadas a éstas. Para el caso de las subvenciones de activos no monetarios, se reconocen al valor razonable o en el caso de no tener certeza razonable de su valor a su valor nominal.

Las subvenciones del Estado recibidas en compensación de gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en los resultados del período en que se convierte exigible la subvención, disminuyendo los gastos relacionados con tales subvenciones.

Las subvenciones de activos son reconocidas por PDVSA en el estado consolidado de situación financiera, como deducciones del importe en libros de los activos con los que se relacionan tales subvenciones. Se reconocen en los resultados sobre una base sistemática a lo largo de los períodos en los que la Compañía reconozca como gastos, los costos relacionados con el cumplimiento de la subvención.

#### **(i) Ingresos y Gastos Financieros**

Los ingresos financieros presentados en el estado consolidado de resultados integrales, comprenden principalmente resultados por la variación en el tipo de cambio (véanse las notas 36-a y 39-b), resultados obtenidos por transacciones de venta de instrumentos financieros, transacciones realizadas con los instrumentos de deuda emitidos por PDVSA, intereses de las cuentas por cobrar no corrientes contabilizadas al costo amortizado, resultados por efecto de la inflación sobre la posición monetaria neta de las filiales con moneda funcional bolívar (véase la nota 39-b) y los rendimientos ganados sobre fondos invertidos (véase la nota 8).

Los gastos financieros, presentados en el estado consolidado de resultados integrales, comprenden los gastos por concepto de intereses de obligaciones financieras (véase la nota 22), los cambios (pérdida) en el valor razonable de los activos financieros (véanse las notas 13-l y 15), el costo financiero por la obligación por retiro de activos (véanse las notas 39-l y 39-s) y las pérdidas por transacciones con instrumentos financieros.

Los costos por financiamientos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto, son reconocidos en los resultados utilizando el método de interés efectivo. Un activo se considera apto cuando requiere necesariamente de un período de tiempo substancial, antes de estar listo para su uso.

Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera se reconocen sobre una base neta, ya sea como ingreso financiero o costo financiero, en función de si el efecto de las fluctuaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera resulta de una posición neta activa o pasiva (véase la nota 8).

**(j) Impuesto sobre la Renta**

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en los resultados de cada año, excepto cuando se refiere a partidas relacionadas con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado que se calcula sobre la ganancia gravable del año, utilizando la metodología establecida por la legislación vigente y la tasa de impuesto vigente al final del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que existen entre los montos de los activos y pasivos presentados en el estado consolidado de situación financiera y su correspondiente base fiscal; así como también, por las pérdidas y créditos fiscales trasladables a períodos futuros. El valor de los activos y pasivos diferidos se determina utilizando las tasas de impuestos que se espera serán aplicables a la ganancia gravable en el año en que las diferencias temporarias serán recuperadas o canceladas, según la legislación vigente. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuestos, se reconoce en los resultados del año en que inicia su vigencia.

En la determinación del importe del impuesto corriente y diferido, PDVSA toma en consideración el impacto de posiciones fiscales inciertas y la posibilidad de que una obligación por impuesto e interés adicional pueda surgir. PDVSA considera que sus acumulaciones para impuesto por pagar son adecuadas para todos los años fiscales, con base en sus evaluaciones de diversos factores, incluyendo interpretaciones de disposiciones legales y experiencias previas. Estas evaluaciones se realizan en función de estimaciones y premisas; así como también, podría incluir una serie de juicios sobre eventos futuros.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto en que es probable que estén disponibles las ganancias gravables futuras sobre las cuales compensarlo. El impuesto diferido activo es revisado a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se revierte en la medida en que se reduce la probabilidad de que el beneficio fiscal relacionado pueda realizarse. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan sólo si cumplen ciertos criterios.

El impuesto sobre la renta relacionado con la distribución de dividendos, determinado con base en las disposiciones legales de cada jurisdicción fiscal, es reconocido como un pasivo cuando se genera la obligación del pago de dichos dividendos.

**(k) Propiedades, Plantas y Equipos**

**Reconocimiento y Medición**

Las propiedades, plantas y equipos se presentan al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas (véase la nota 39-q). Se utiliza el método de contabilidad de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez lo establecido en la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*, en relación con el reconocimiento de activos de exploración y evaluación. Los costos de pozos de desarrollo, plantas y equipos relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas, se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios se contabilizan como activos hasta que se determine si resultan comercialmente viables; en caso contrario, se cargan a los gastos de exploración. Otros gastos por exploración se cargan a los gastos de exploración, al incurrirse.



El costo inicial de las propiedades, plantas y equipos incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de dichos activos, así como los montos asociados con obligaciones por retiro de activos (véase la nota 39-I). Estos activos se reconocen cuando es probable que generen beneficios económicos futuros.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren altas inversiones y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, se reconoce como parte de las propiedades, plantas y equipos, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo apto. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, su capitalización finaliza cuando se han completado substancialmente las actividades necesarias para la utilización del activo apto.

El costo inicial de activos construidos por cuenta propia incluye intereses por financiamiento, el costo de materiales y la mano de obra directa, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en servicio; también incluye los costos de desmantelamiento y remoción en el lugar donde es construido.

Todos los desembolsos relacionados con la construcción o adquisición de propiedades, plantas y equipos durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan inicialmente al costo como obras en progreso. Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, plantas y equipos y se comienzan a depreciar.

La ganancia o pérdida procedente de la disposición de un activo de las propiedades, plantas y equipos, se determina por la diferencia entre el importe recibido en la venta o desincorporación, si existe, y el importe neto en libros del activo; se presenta formando parte de los otros egresos, neto en el estado consolidado de resultados integrales.

#### **Costos Posteriores**

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de las propiedades, plantas y equipos, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PDVSA y su costo pueda ser medido de forma fiable; son depreciados en el período estimado comprendido entre la fecha del mantenimiento o reemplazo de dichas partes y el próximo que será realizado. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal, se reconocen en los gastos de operaciones.

#### **Depreciación y Amortización**

La depreciación y amortización de los costos capitalizados a los pozos e instalaciones para la producción de petróleo crudo y gas son determinadas según el método de unidades de producción por campo, usando como base las reservas probadas desarrolladas, las cuales comprenden las cantidades de petróleo crudo y gas que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las tasas usadas se revisan anualmente, con base en un estudio de reservas y se aplican en forma retroactiva al inicio del año.

Los costos capitalizados de las demás propiedades, plantas y equipos se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, cuyas vidas útiles promedio en años, oscilan entre:

	<b>Vida útil en años</b>
Plantas e instalaciones de refinación	17 - 25
Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	12 - 25
Edificios y construcciones	20
Maquinarias y equipos	5 - 10
Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	3 - 20
Servicios de apoyo industrial y de campamento	10 - 17
Activos remanentes	3 - 10

Cuando las partes de un activo de las propiedades, plantas y equipos poseen diferentes vidas útiles, son contabilizadas de forma separada como un componente importante del activo.

Los métodos de depreciación, la vida útil promedio y el valor residual de las propiedades, plantas y equipos se revisan anualmente y son ajustadas de forma prospectiva en los casos necesarios. Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades, plantas y equipos se deprecian desde las fechas en que son instaladas y se encuentran listas para su uso o, en el caso de aquellos construidos por cuenta propia, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

#### **Estimación de Reservas**

La estimación de las reservas de crudo y gas realizada por PDVSA y certificada por el Ministerio, es una parte integral en la toma de decisiones de la Compañía. El volumen de las reservas de crudo y gas se utiliza para calcular el gasto de depreciación por unidad de producción por campo y las obligaciones por retiro de activos; además, permite evaluar la recuperabilidad de las inversiones realizadas en los procesos de exploración y producción. Cualquier cambio en los volúmenes de reservas podría tener un impacto significativo en los resultados integrales de PDVSA (véase Anexo I – Información Suplementaria no auditada).

#### **(l) Costos Asociados a Obligaciones por Retiro de Activos**

PDVSA capitaliza los costos estimados asociados a obligaciones por retiro de activos destinados a las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas y otras instalaciones industriales, con base en el plan de desincorporación futura de estos activos. Estos costos estimados se miden y presentan a su valor presente al cierre de cada período. El costo es capitalizado como parte del activo relacionado y se amortiza con cargo en los resultados, durante su vida útil (véanse las notas 39-s y 24).

#### **(m) Plusvalía**

La plusvalía que surge de la adquisición de filiales se presenta en el rubro de cuentas por cobrar y otros activos (véanse las notas 39-a, y 15).

La plusvalía que surge de la adquisición de participaciones no controladoras se incluye como parte del valor en libros de la inversión.

La plusvalía es medida al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación con las participaciones no controladoras, la pérdida por deterioro en estas inversiones es asignada al valor en libros de la inversión.

#### **(n) Instrumentos Financieros**

##### **Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Desincorporación**

Los préstamos y partidas por cobrar se reconocen en el momento en que son originados. Todos los otros activos y pasivos financieros (incluyendo aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción, que es la fecha en que PDVSA se obliga o compromete con las cláusulas contractuales de éste. Cualquier interés originado en la transferencia de los activos financieros es reconocido como un activo o pasivo separado.

PDVSA desincorpora un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por PDVSA, se reconoce como un activo o pasivo separado.

PDVSA desincorpora en cuenta a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado consolidado de situación financiera, cuando y sólo cuando, PDVSA cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

##### **Activos Financieros no Derivados – Medición**

###### *Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados*

Los activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados son clasificados como tales, o como disponibles para la venta en el reconocimiento inicial. Los costos directamente atribuibles a la transacción son reconocidos en los resultados cuando se incurren. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se contabilizan a su valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en los resultados. Los activos financieros designados al valor razonable se presentan como valores negociables en el rubro de gastos pagados por anticipado y otros activos (véase la nota 19). Los créditos fiscales por recuperar y una porción de las cuentas por cobrar son medidos a su valor razonable, posterior a su reconocimiento inicial (véase la nota 13-l).



*Préstamos y Cuentas por Cobrar y Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento*

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos activos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

*Activos Financieros Disponibles para la Venta*

Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. Posterior a su reconocimiento inicial, estos activos se miden a su valor razonable y los cambios diferentes a pérdidas por deterioro y los efectos, originados por las variaciones en el tipo de cambio, son reconocidos en los otros resultados integrales. Cuando se desincorpora el activo, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio son reclasificadas a ganancias y pérdidas.

**Pasivos Financieros no Derivados - Medición**

Son clasificados en la categoría de otros pasivos financieros, los cuales se reconocen inicialmente al valor razonable menos cualquier costo directamente atribuible a la transacción. Posterior a su reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros comprenden principalmente la deuda financiera (véanse las notas 22 y 26).

Véase la política para contabilizar los ingresos y gastos financieros en la nota 39-i.

**Instrumentos Financieros Derivados**

Son contabilizados inicialmente al valor razonable y se incluyen formando parte de los gastos pagados por anticipado, otros activos o acumulaciones y otros pasivos. Los costos atribuibles a la transacción son reconocidos en resultados cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, reconociéndose cualquier cambio en dicho valor razonable en los resultados. Los efectos de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, no son significativos y están reconocidos en los ingresos o gastos financieros del año.

CITGO Petroleum Corporation (CITGO), filial de PDVSA, utiliza contratos a plazos futuros, permutas financieras y opciones para reducir su exposición al riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la gerencia ha definido ciertas referencias de conformidad con su perfil de riesgo adecuado para el ambiente económico en el que CITGO realiza sus actividades y financia sus activos. CITGO reduce el riesgo de volatilidad de los precios de una porción de sus inventarios de petróleo crudo y sus productos. Durante estos años, CITGO no ha utilizado la contabilidad de coberturas.

CITGO está expuesta a los cambios en las tasas de interés de su deuda financiera a tasa variable, como consecuencia de las fluctuaciones en la tasa LIBOR (*London Inter Bank Offered Rate*). CITGO gestiona su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés para lograr equilibrar su deuda a tasa fija y variable, mediante acuerdos de intercambio de tasas de interés. CITGO no ha utilizado contabilidad de cobertura para estos acuerdos.

De conformidad con su política corporativa, PDVSA no emite ni mantiene en su poder instrumentos financieros derivados para fines de comercialización o especulación.

**(o) Inventarios**

Los inventarios de petróleo crudo y sus productos se miden al costo o al valor neto de realización; el que sea menor. El costo de estos inventarios incluye, principalmente, los costos de producción, refinación, transporte, regalías y otros costos necesarios para su venta y distribución. El costo de estos inventarios se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

Los materiales y suministros se miden al menor entre su costo promedio y el valor neto de realización; se clasifican en dos grupos: activo no corriente y activo corriente (véanse las notas 15 y 17).

**(p) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor razonable y son usados por PDVSA, principalmente en la gestión de sus compromisos a corto plazo. PDVSA considera como equivalentes de efectivo las colocaciones y depósitos a plazo, con vencimientos originales menores a tres meses y disponibles en base corriente, que al 31 de diciembre de 2015 fueron de \$647 millones (Bs.44.487 millones) [\$734 millones (Bs.15.282 millones) en 2014 y \$1.267 millones (Bs.7.982 millones) en 2013].

(q) *Deterioro del Valor de los Activos*

**Activos Financieros no Derivados**

Los activos financieros no contabilizados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, son evaluados por PDVSA en cada fecha de los estados financieros consolidados de situación financiera, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a PDVSA en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables indicando que existe una disminución en la determinación del flujo de caja esperado de un grupo de activos financieros, entre otros aspectos. Al evaluar el deterioro, PDVSA usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la gerencia en relación con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Los activos financieros significativos son evaluados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes que poseen características de riesgo de crédito similares, son evaluados en grupo (véase la nota 26).

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en los gastos financieros en el estado consolidado de resultados integrales. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro en activos financieros disponibles para la venta se reconocen reclasificando estas pérdidas acumuladas que se han podido acumular en el patrimonio, a los resultados integrales. El importe reclasificado será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización de éste) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en el resultado del período. Si en un período posterior, el valor razonable se incrementa y este incremento pudiera ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después de que la pérdida por deterioro de valor fuese reconocida en los resultados del período, esta pérdida se reversará en los resultados del período; de no ser así, se reversa en otros resultados integrales.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de la participación, se mide comparando el importe recuperable de la inversión con su importe en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en los resultados y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

**Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo los inventarios, los activos biológicos y el impuesto diferido, es revisado en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. En el caso de la plusvalía, cuya vida útil es indefinida, los montos a recuperar se prueban anualmente. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable.

El deterioro es determinado por PDVSA con base en las unidades generadoras de efectivo, ubicaciones geográficas y el uso final de la producción generada por cada una de ellas. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño, que genera flujos de efectivo en forma substancialmente independiente de otros activos o grupos de activos. Para propósitos de la evaluación del deterioro, la plusvalía adquirida durante una combinación de negocios es asociada a las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes del impuesto que refleja la percepción actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

En la determinación del valor razonable menos el costo de venta se sostiene el importe que se puede obtener por la venta de una unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de venta o disposición.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo, son reducidas en primer lugar de cualquier plusvalía asociada a estas unidades y luego se reduce el importe en libros de otros activos de la unidad sobre la base de prorrato.

Las pérdidas por deterioro se reversan únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas, después de que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el importe según libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Las pérdidas por deterioro asociadas con la plusvalía no se reversan.

**(r) Activos Mantenedos para su Disposición**

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición, compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios, si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, pero no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos biológicos o activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para su disposición o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

Cuando se han clasificado como mantenidos para su disposición, las propiedades, plantas y equipos no siguen depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de la participación dejan de contabilizarse bajo este método.

**(s) Provisiones**

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, PDVSA ha incurrido en una obligación presente, legal o implícita que se pueda estimar de manera fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo futuro esperado a la tasa de descuento asociada al plazo estimado de pago, si el plazo puede ser razonablemente estimado al igual que el riesgo asociado con dichas obligaciones. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero (véase la nota 24).

**Asuntos Ambientales**

En concordancia con la política ambiental establecida por PDVSA y las normativas legales aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos son probables y pueden ser razonablemente estimados. Los desembolsos relacionados con la restauración ambiental, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son reconocidos en los resultados. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental, para la cual PDVSA tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los ajustes subsiguientes a los estimados, de ser necesarios, se efectúan al obtener información adicional (véase la nota 31-d).

### **Retiro de Activos**

La provisión por retiro de activos se reconoce cuando la Compañía tiene obligaciones relacionadas con el abandono de los pozos, que consisten en desmantelar y remover sus instalaciones y restaurar el sitio. Esta se reconoce al valor razonable en la fecha en que dicha obligación es incurrida, con base en flujos de efectivo futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las regulaciones, tecnologías existentes y costos actuales. El valor en libros de la provisión es revisada y ajustada anualmente, considerando cambios en estas variables. La tasa de descuento aplicada es revisada anualmente.

Los cambios en el valor razonable de la obligación se añaden o deducen del costo del activo correspondiente. El importe depreciable ajustado del activo se deprecia a lo largo de su vida útil remanente. Por lo tanto, una vez que el activo haya alcanzado el final de su vida útil, todos los cambios posteriores en el valor razonable de la obligación se reconocen en los resultados consolidados del período. El incremento o disminución en la obligación, por cada año transcurrido, se reconoce en los resultados como gastos o ingresos financieros (véase la nota 8).

Los costos y obligaciones por retiro de activos asociados con las principales estructuras utilizadas en las actividades de refinación, comercio y suministro, no son estimados debido a que estos activos se consideran de uso indeterminado en el tiempo, como resultado de mantenimientos mayores.

### **Litigios y Otros Reclamos**

Las provisiones por litigios y demandas se registran en el caso de que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra PDVSA, originadas en hechos ocurridos en el pasado, con respecto a lo que sea probable una salida de recursos que incorpore beneficios económicos para pagar la obligación y en las que es posible hacer un estimado fiable del importe de la obligación (véase la nota 31-c).

#### **(t) Arrendamientos**

##### **Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento**

Cuando se suscribe un contrato, la Gerencia de PDVSA determina si ese contrato corresponde a, o contiene un arrendamiento.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, PDVSA separa los pagos y otras contraprestaciones requeridas por éste, en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si PDVSA concluye que para un arrendamiento financiero no es práctico separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo, por un monto igual al valor razonable del activo subyacente identificado. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa de interés incremental de endeudamiento de PDVSA.

##### **Activos Arrendados**

Los arrendamientos bajo los cuales PDVSA asume substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al monto menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos futuros por arrendamiento (véase la nota 22). Luego del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con las políticas contables aplicables a dicho activo (véase la nota 39-k). Los demás arrendamientos se consideran operativos; por lo tanto, estos activos bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera (véase la nota 29).

##### **Pagos por Arrendamientos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada año durante el plazo de arrendamiento, generando una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo pendiente de la deuda por amortizar.

#### (40) Normas de Contabilidad Emitidas y Aun no Aplicadas

Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2015, y no se han aplicado anticipadamente en la preparación de estos estados financieros consolidados.

Asimismo, la gerencia aún se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas para determinar sus posibles impactos en los estados financieros consolidados:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros (2014)*

La NIIF 9 (2014) reemplaza las guías de la NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 (2014) es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2018 o en una fecha posterior; su adopción anticipada está permitida.

- NIIF 14 *Cuentas de Diferimientos para Actividades Reguladas*

El objetivo de esta norma es mejorar la comparabilidad de la información financiera de las entidades que se dedican a actividades de tarifa regulada. Esta norma será efectiva para los períodos que comiencen el 1° de enero de 2016 o en una fecha posterior; su adopción anticipada está permitida.

- NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y por qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*.

La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2018 o en una fecha posterior; su adopción anticipada está permitida.

- Contabilidad para las Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas (modificaciones a la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos*)

Esta modificación a la NIIF 11 establece cómo un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta, en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. Requiere que tales transacciones sean contabilizadas usando los principios relacionados con la contabilidad de las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* y otros estándares. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2016 o en una fecha posterior; su aplicación anticipada está permitida.

- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (modificaciones a la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo* y NIC 38 *Activos Intangibles*)

Estas modificaciones ofrecen una orientación adicional sobre cómo se deben calcular la depreciación o amortización de la propiedades, planta y equipo y activos intangibles, indicando que los métodos de depreciación o amortización basados en ingresos no se permiten (salvo excepciones muy específicas), por no reflejar el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2016 o en una fecha posterior; su aplicación anticipada está permitida.

- Revelaciones (modificaciones a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*)

Estas modificaciones tienen como objetivo alentar a los preparadores de los estados financieros a centrarse en un enfoque global y evitar un enfoque de lista de verificación, aplicando más el juicio al hacer las revelaciones. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2016 o en una fecha posterior; su aplicación anticipada está permitida.



Los siguientes cuadros proporcionan información suplementaria sobre las actividades de exploración, desarrollo y producción de petróleo crudo y gas natural. Esta información suplementaria no está cubierta por la opinión de auditoría por los contadores públicos independientes. Las actividades de producción se realizan principalmente en territorio venezolano, por PDVSA Petróleo, PDVSA Gas y las empresas mixtas de CVP, mientras que las actividades de exploración son realizadas en territorio venezolano, Bolivia, Ecuador y Cuba (véanse las notas 6 y 20).

**Cuadro I - Reservas de Petróleo Crudo y Gas Natural**

Todas las reservas de petróleo crudo y gas natural están situadas en el territorio venezolano y son propiedad de la República. Las reservas de petróleo crudo y gas natural son estimadas por PDVSA y certificadas por el Ministerio, utilizando el marco conceptual para la determinación de reservas del *American Petroleum Institute* (API) de Estados Unidos.

Las reservas probadas son las cantidades estimadas de petróleo crudo y gas natural en yacimientos conocidos que, con razonable certeza, se podrán recuperar en el futuro bajo las condiciones económicas y operativas actuales. Debido a la incertidumbre inherente y al carácter limitado de los datos sobre los yacimientos, las estimaciones de las reservas están sujetas a modificaciones a través del tiempo, a medida que se dispone de mayor información. Las reservas probadas no incluyen los volúmenes adicionales que podrían resultar de extender las áreas exploradas actuales o de la aplicación de procesos de recuperación secundaria, que no han sido ensayados y calificados como económicamente factibles.

Las reservas probadas desarrolladas de petróleo crudo y gas natural comprenden las cantidades que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las reservas probadas no desarrolladas son aquellos volúmenes que se esperan recuperar, mediante inversiones en la perforación de nuevos pozos en áreas no desarrolladas o en la culminación de pozos existentes.

Las reservas probadas han sido agrupadas en crudo convencional (condensado, liviano, mediano y pesado), petróleo extrapesado expresado en millones de barriles y gas expresado en millones de barriles equivalentes:

	31 de diciembre de								
	2015			2014			2013		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado (incluyendo empresas mixtas)	Gas natural	Crudo convencional	Crudo extrapesado (incluyendo empresas mixtas)	Gas natural	Crudo convencional	Crudo extrapesado (incluyendo empresas mixtas)	Gas natural
Reservas probadas desarrolladas	9.099	4.257	6.784	8.404	4.574	6.522	8.595	4.364	6.747
Reservas probadas no desarrolladas	32.258	255.264	27.931	32.811	254.164	27.679	31.460	253.935	27.233
<b>Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo</b>	<b>41.357</b>	<b>259.521</b>	<b>34.715</b>	<b>41.215</b>	<b>258.738</b>	<b>34.201</b>	<b>40.054</b>	<b>258.299</b>	<b>33.980</b>
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas en participación patrimonial <sup>(1)</sup>	550	-	-	567	-	-	596	-	-

(1) Corresponde al 30% de participación de las reservas en operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta (afiliada de PDVSA América, S.A.) (véanse las notas 6 y 20).

Un resumen de las variaciones anuales en las reservas probadas de petróleo crudo y gas natural, se presenta a continuación:

**a) Petróleo crudo convencional y extrapesado (en millones de barriles)**

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015		2014		2013	
	Empresas mixtas <sup>(1)</sup>	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas <sup>(1)</sup>	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas <sup>(1)</sup>	Total (incluyendo empresas mixtas)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo convencional al 1° de enero	10.669	41.215	9.217	40.054	9.098	40.598
Revisiones	573	755	397	1.625	49	9
Extensiones y descubrimientos	14	20	67	201	-	162
Producción	(184)	(627)	(166)	(668)	(168)	(715)
Transferencias <sup>(2)</sup>	3.229	(6)	1.154	3	238	-
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo convencional al 31 de diciembre	14.301	41.357	10.669	41.215	9.217	40.054
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de crudos extrapesados al 31 de diciembre	112.376	259.521	111.986	258.738	108.261	258.299
<b>Total general de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre <sup>(1)</sup></b>	<b>126.677</b>	<b>300.878</b>	<b>122.655</b>	<b>299.953</b>	<b>117.478</b>	<b>298.353</b>
<b>Total reservas probadas desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo crudos extrapesados al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior)</b>	<b>4.988</b>	<b>12.931</b>	<b>4.123</b>	<b>12.978</b>	<b>4.020</b>	<b>12.960</b>

(1) En 2015 incluye reservas de petróleo crudo condensado por 2.342 millones de barriles (2.357 millones de barriles en 2014 y 2.384 millones de barriles en 2013).

(2) La transferencia 2015 de petróleo crudo convencional a crudo extrapesado.

**Petróleo Crudo Extrapesado**

Venezuela tiene reservas significativas de petróleo crudo extrapesado (menos de ocho grados API), las cuales están siendo desarrolladas por PDVSA Petróleo, S.A. conjuntamente con varias empresas extranjeras, a través de las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías y mediante la aplicación de nuevas tecnologías de refinación y mejoramiento del petróleo crudo.



Los cambios en las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado, asociadas a las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías; así como también, el total de las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado a estas mismas fechas, que reflejan el volumen total de estas reservas, se resumen a continuación (en millones de barriles):

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015		2014		2013	
	Empresas mixtas (1)	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas (1)	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas (1)	Total (incluyendo empresas mixtas)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 1° de enero	92.583	258.738	92.664	258.299	92.624	257.137
Revisiones	657	1.109	181	789	225	1.503
Transferencias	19.403	6	-	-	21	-
Desarrollo y nuevos descubrimientos	-	42	-	-	-	-
Otros	-	-	(3)	(3)	-	-
Producción	(267)	(374)	(259)	(347)	(206)	(341)
<b>Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre</b>	<b>112.376</b>	<b>259.521</b>	<b>92.583</b>	<b>258.738</b>	<b>92.664</b>	<b>258.299</b>
<b>Reservas probadas desarrolladas sometidas a producción de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre</b>	<b>1.791</b>	<b>4.257</b>	<b>1.546</b>	<b>4.574</b>	<b>1.370</b>	<b>4.364</b>

(1) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A. y PetroMonagas, S.A., las cuales están orientadas a la producción de crudo sintético. Además, incluye empresas mixtas que producen crudo diluido de 16° API (Segregación Meruy).

En junio de 2005, el Ministerio asignó a CVP el Proyecto Orinoco Magna Reserva para cuantificar y certificar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías. El lineamiento estratégico establecido tiene como propósito convertir a la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías en un eje impulsor del desarrollo económico, social, industrial, tecnológico y sustentable del país, mediante la valorización y desarrollo óptimo de sus recursos de hidrocarburos, dentro del marco legal vigente y el plan de desarrollo de la nación.

Para acometer la cuantificación y certificación de las reservas, se dividió la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías en cuatro grandes áreas: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo y éstas, a su vez, en 45 bloques (incluyendo las áreas asignadas a las empresas mixtas), los cuales fueron cuantificados en un esfuerzo compartido entre CVP y los profesionales de 24 empresas de 19 países que suscribieron acuerdos de entendimiento con el Ejecutivo Nacional.

Durante el año 2015, se incorporó un total de reservas probadas de 1.926 millones de barriles (2.615 millones de barriles en 2014 y 1.674 millones de barriles en 2013), como se resumen a continuación (en millones de barriles):

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2015	2014	2013
Ayacucho	683	784	56
Junín	14	-	758
Carabobo	543	635	212
Áreas tradicionales de extrapesado	649	-	469
Incorporación de reservas probadas de crudo extrapesado	1.889	1.419	1.495
Áreas tradicionales	-	1.137	179
Costa afuera	37	59	-
<b>Total incorporación de reservas</b>	<b>1.926</b>	<b>2.615</b>	<b>1.674</b>

La Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías posee un Petróleo Original en Sitio (POES) de 1.469.011 millones de barriles y se estima que sus reservas recuperables serán de 287.096 millones de barriles, basadas en el factor de recobro total de 20%. Hasta el año 2007, se oficializaron un total de 57.060 millones de barriles; 73.738 millones de barriles en el año 2008; 38.920 millones de barriles en año 2009; 86.282 millones de barriles en el año 2010; 949 millones de barriles en el año 2011; 400 millones de barriles 2012, 1.495 millones de barriles en el año 2013, 1.419 millones en el año 2014 y 1.240 millones de barriles para el año 2015, lo que ha permitido elevar las reservas en 261.775 en los últimos nueve años.

**b) Reservas de Gas Natural (en Millardos de Pies Cúbicos)**

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2015	2014	2013
<b>Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 1° de enero -</b>	161.845	160.702	160.449
Revisiones	3.419	2.425	1.052
Extensiones y nuevos descubrimientos	1.344	459	676
Producción	(2.608)	(2.651)	(2.488)
Inyección	895	910	1.013
<b>Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 31 de diciembre</b>	<b>164.895</b>	<b>161.845</b>	<b>160.702</b>
<b>Reservas probadas de gas natural relacionadas con reservas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre</b>	<b>36.454</b>	<b>36.523</b>	<b>36.387</b>
<b>Total de reservas probadas de gas natural desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre</b>	<b>201.349</b>	<b>198.368</b>	<b>197.089</b>
<b>Total reservas probadas de gas natural desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo las relacionadas con petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior)</b>	<b>39.350</b>	<b>37.731</b>	<b>39.135</b>

**Cuadro II - Costos Incurridos en Actividades de Exploración y Desarrollo**

Los costos de exploración incluyen costos incurridos en relación con actividades geológicas, geofísicas, de perforación y equipamiento de pozos exploratorios. Los costos de desarrollo incluyen los relacionados con la perforación y equipamiento de pozos de desarrollo, proyectos de recuperación mejorada e instalaciones para la extracción, tratamiento y almacenamiento de petróleo crudo y gas natural. Los costos anuales, que se resumen a continuación, incluyen los registrados en gastos y en cuentas de activo relacionados con reservas de petróleo crudo convencional y extrapesado de PDVSA (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2015			2014			2013		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total
<b>Dólares -</b>									
Costos de exploración	50	-	50	84	-	84	176	-	176
Costos de desarrollo	18.048	3.803	21.851	17.031	5.885	22.916	10.171	3.883	14.054
<b>Total</b>	<b>18.098</b>	<b>3.803</b>	<b>21.901</b>	<b>17.115</b>	<b>5.885</b>	<b>23.000</b>	<b>10.347</b>	<b>3.883</b>	<b>14.230</b>
<b>Bolívares -</b>									
Costos de exploración	3.438	-	3.438	1.749	-	1.749	1.072	-	1.072
Costos de desarrollo	1.240.980	261.494	1.502.474	354.585	122.526	477.111	64.077	24.463	88.540
<b>Total</b>	<b>1.244.418</b>	<b>261.494</b>	<b>1.505.912</b>	<b>356.334</b>	<b>122.526</b>	<b>478.860</b>	<b>65.149</b>	<b>24.463</b>	<b>89.612</b>

**Cuadro III - Costos Registrados como Activos en Actividades de Producción de Petróleo y Gas**

A continuación se presenta un resumen de los costos registrados como activos en actividades de exploración y producción de petróleo y gas, y la correspondiente depreciación y amortización acumulada al 31 de diciembre, en relación con las reservas del petróleo crudo convencional y extrapesado de PDVSA (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2015			2014			2013		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total
<b>Dólares -</b>									
Activos dedicados a la producción	42.266	12.388	54.654	45.581	10.053	55.634	47.912	14.334	62.246
Equipos e instalaciones	61.194	16.135	77.329	31.350	14.661	46.011	20.277	8.179	28.456
Total activos en actividades de producción	103.460	28.523	131.983	76.931	24.714	101.645	68.189	22.513	90.702
Depreciación acumulada	(46.017)	(9.735)	(55.752)	(44.867)	(11.735)	(56.602)	(41.109)	(9.723)	(50.832)
Obras en progreso	38.936	8.071	47.007	44.731	8.471	53.202	34.037	9.472	43.509
<b>Costos netos capitalizados como activos</b>	<b>96.379</b>	<b>26.859</b>	<b>123.238</b>	<b>76.795</b>	<b>21.450</b>	<b>98.245</b>	<b>61.117</b>	<b>22.262</b>	<b>83.379</b>
<b>Bolívares -</b>									
Activos dedicados a la producción	2.906.210	851.799	3.758.009	948.996	209.303	1.158.299	301.846	90.304	392.150
Equipos e instalaciones	4.207.699	1.109.443	5.317.142	652.707	305.242	957.949	127.745	51.528	179.273
Total activos en actividades de producción	7.113.910	1.961.241	9.075.151	1.601.703	514.545	2.116.248	429.591	141.832	571.423
Depreciación acumulada	(3.164.129)	(669.379)	(3.833.508)	(934.131)	(244.323)	(1.178.454)	(258.987)	(61.255)	(320.242)
Obras en progreso	2.677.239	554.962	3.232.201	931.299	176.366	1.107.665	214.433	59.674	274.107
<b>Costos netos capitalizados como activos</b>	<b>6.627.020</b>	<b>1.846.825</b>	<b>8.473.844</b>	<b>1.598.871</b>	<b>446.588</b>	<b>2.045.459</b>	<b>385.037</b>	<b>140.251</b>	<b>525.288</b>

**Cuadro IV - Resultados de Operaciones Correspondientes a Actividades de Producción de Petróleo y Gas para cada año (en millones)**

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2015			2014			2013		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total
<b>Dólares -</b>									
<b>Ingresos netos por producción:</b>									
Ventas	7.621	12.149	19.770	16.879	22.983	39.862	26.901	22.268	49.169
Transferencias	25.321	-	25.321	37.094	-	37.094	55.094	-	55.094
Costo de producción	(12.968)	(2.767)	(15.735)	(14.188)	(4.913)	(19.101)	(7.588)	(4.705)	(12.293)
Regalías e impuesto de extracción	(2.989)	(3.306)	(6.295)	(2.326)	(10.686)	(13.012)	(7.924)	(10.607)	(18.531)
Depreciación	(4.741)	(2.749)	(7.490)	(3.650)	(3.250)	(6.900)	(1.870)	(2.993)	(4.863)
Costo de exploración	(50)	-	(50)	(84)	-	(84)	(176)	-	(176)
Resultados antes de impuesto sobre la renta	12.194	3.327	15.521	33.725	4.134	37.859	64.437	3.963	68.400
Impuesto sobre la renta	(6.748)	232	(6.516)	(16.862)	(2.067)	(18.929)	(32.219)	(1.982)	(34.201)
<b>Resultados de operaciones de producción</b>	<b>5.446</b>	<b>3.559</b>	<b>9.005</b>	<b>16.863</b>	<b>2.067</b>	<b>18.930</b>	<b>32.218</b>	<b>1.981</b>	<b>34.199</b>
<b>Bolívares -</b>									
<b>Ingresos netos por producción:</b>									
Ventas	524.020	835.365	1.359.385	351.421	478.506	829.927	163.827	135.612	299.439
Transferencias	1.741.072	-	1.741.072	772.297	-	772.297	335.522	-	335.522
Costo de producción	(891.680)	(190.259)	(1.081.939)	(295.394)	(102.289)	(397.683)	(46.211)	(28.653)	(74.864)
Regalías e impuesto de extracción	(205.524)	(227.321)	(432.845)	(48.427)	(222.483)	(270.910)	(48.257)	(64.597)	(112.854)
Depreciación	(325.991)	(189.021)	(515.012)	(75.993)	(67.665)	(143.658)	(11.388)	(18.227)	(29.615)
Costo de exploración	(3.438)	-	(3.438)	(1.749)	-	(1.749)	(1.072)	-	(1.072)
Resultados antes de impuesto sobre la renta	838.459	228.764	1.067.223	702.155	86.069	788.224	392.421	24.135	416.556
Impuesto sobre la renta	(463.992)	15.952	(448.040)	(351.067)	(43.035)	(394.102)	(196.217)	(12.070)	(208.287)
<b>Resultados de operaciones de producción</b>	<b>374.467</b>	<b>244.716</b>	<b>619.183</b>	<b>351.088</b>	<b>43.034</b>	<b>394.122</b>	<b>196.204</b>	<b>12.065</b>	<b>208.269</b>

Los ingresos por producción de petróleo se calculan a los precios del mercado internacional, como si toda la producción estuviese vendida.

Los costos de producción representan los gastos de extracción incurridos en la operación y mantenimiento de pozos productivos, instalaciones y equipos relacionados, incluyendo costos de mano de obra operativa, materiales y suministros, combustible consumido en las operaciones y los costos de operación de las plantas de líquidos del gas natural incurridos por PDVSA y las empresas mixtas.

Los costos de producción de petróleo crudo extrapesado incluyen los gastos incurridos en la operación y mantenimiento de los pozos productivos en Venezuela; así como también, gastos de transporte y su manejo.

Los costos de exploración incluyen los incurridos en la realización de actividades geológicas y geofísicas; así como los de perforación de pozos exploratorios que han resultado improductivos.

La depreciación y amortización corresponden a los activos que se emplearon en las actividades de producción. El gasto del impuesto sobre la renta es calculado utilizando la tasa nominal de impuesto para el año. Para estos efectos, los resultados de operaciones de producción no incluyen gastos de financiamiento, gastos corporativos generales, ni sus efectos fiscales asociados.

Un resumen de los precios promedio por unidad y costos de producción se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	Dólares			Bolívares		
<b>Precios promedio de ventas:</b>						
Petróleo crudo, por barril	44,65	88,42	98,08	3.070	557	618
Precio cesta de gas, por barril	2,33	26,53	28,71	160	167	181
Gas natural, por barril	0,43	11,17	3,97	30	70	25
<b>Costos promedios de producción, por barril de petróleo equivalente</b>	<b>10,68</b>	<b>18,05</b>	<b>11,40</b>	<b>734</b>	<b>114</b>	<b>72</b>
<b>Costos promedios de producción, por barril de petróleo equivalente, excluyendo empresas mixtas</b>	<b>3,93</b>	<b>15,10</b>	<b>10,63</b>	<b>270</b>	<b>95</b>	<b>67</b>

**Cuadro V - Medida Uniforme de los Ingresos Netos Futuros Descontados de Efectivo Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas**

Debido a la incertidumbre asociada con el tiempo en que se desarrollen las reservas de crudos extrapesados del país, solamente han sido consideradas, para el cálculo de los ingresos netos futuros de efectivo descontados, las reservas probadas de crudos convencionales y las de crudos extrapesado que producen las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías.

Los ingresos futuros estimados de efectivo provenientes de la producción son calculados usando los precios promedio de exportación de los años 2015, 2014 y 2013, y las cantidades estimadas de reservas probadas de petróleo y gas al final de cada año. Los ingresos futuros de los crudos extrapesados se determinan usando los precios promedio de exportación y cantidades de los crudos mejorados que serán producidos en las plantas (aplica para las empresas PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.); para el caso de los nuevos negocios (empresas mixtas en etapa preoperativa ubicadas en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías), no se mejora el crudo extrapesado producido. Los precios de los crudos mejorados al final del año se aproximan a los precios de los crudos convencionales de características similares. Los costos futuros de desarrollo y producción son aquellos que se estiman necesarios para incorporar y extraer las reservas probadas estimadas a final del año, asumiendo que las mismas condiciones económicas se mantienen. Las regalías e impuestos de extracción futuros corresponden a la totalización de los montos que serán cancelados por concepto de impuesto de registro de exportación, impuesto de extracción, regalías, ventajas especiales y ley de contribución especial por precios exorbitantes en el mercado internacional de hidrocarburos. Los gastos futuros de impuesto sobre la renta son calculados usando las correspondientes tasas fiscales nominales a final del año. Estas tasas son aplicadas a los ingresos netos futuros estimados de efectivo antes de impuestos. Este cálculo requiere de estimados anuales de cuándo serán incurridos los desembolsos futuros y cuándo serán extraídas las reservas probadas.

La información que se suministra a continuación no representa estimaciones certificadas de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA, ni el valor preciso de las reservas probadas de petróleo y gas. Las reservas probadas son imprecisas y están sujetas a cambios en el tiempo y en la medida en que se disponga de nueva información. Adicionalmente, las reservas probables y posibles, que podrían convertirse en probadas en el futuro, son excluidas del cálculo. El método de valoración requiere de supuestos, en cuanto a la oportunidad de la extracción futura de las reservas probadas, así como de la oportunidad y cuantía de los costos futuros de desarrollo y producción. Los cálculos están hechos al 31 de diciembre de cada año y no deben ser considerados como indicativos de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA, ni del valor de sus reservas de petróleo y gas (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2015			2014			2013		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total
<b>Dólares -</b>									
Flujos futuros de efectivo	2.007.911	4.004.236	6.012.147	3.871.090	9.542.850	13.413.940	4.839.093	7.908.672	12.747.765
Costos futuros de producción	(266.385)	(929.175)	(1.195.560)	(232.210)	(213.841)	(446.051)	(692.297)	(290.714)	(983.011)
Regalía e impuesto de extracción futuros <sup>(1)</sup>	(654.784)	(1.292.093)	(1.946.877)	(1.842.943)	(4.027.271)	(5.870.214)	(2.501.517)	(3.190.618)	(5.692.135)
Costos futuros de desarrollo	(393.865)	(411.090)	(804.955)	(242.341)	(768.531)	(1.010.872)	(673.296)	(1.753.672)	(2.426.968)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(286.307)	(742.683)	(1.028.990)	(751.165)	(1.676.042)	(2.427.207)	(441.254)	(978.666)	(1.419.920)
Costo de retiro de activo	(3.477)	(191)	(3.668)	(14.243)	(1.383)	(15.626)	(11.913)	(568)	(12.481)
<b>Flujos futuros netos</b>	<b>403.093</b>	<b>629.004</b>	<b>1.032.097</b>	<b>788.188</b>	<b>2.855.782</b>	<b>3.643.970</b>	<b>518.816</b>	<b>1.694.434</b>	<b>2.213.250</b>
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10%	(336.520)	(569.974)	(906.494)	(598.525)	(1.640.993)	(2.239.518)	(404.799)	(1.567.580)	(1.972.379)
<b>Flujos futuros descontados de efectivo</b>	<b>66.573</b>	<b>59.030</b>	<b>125.603</b>	<b>189.663</b>	<b>1.214.789</b>	<b>1.404.452</b>	<b>114.017</b>	<b>126.854</b>	<b>240.871</b>
<b>Bolívares -</b>									
Flujos futuros de efectivo	138.063.960	275.331.267	413.395.227	80.596.094	198.682.137	279.278.231	30.486.286	48.163.812	78.650.098
Costos futuros de producción	(18.316.633)	(63.890.073)	(82.206.706)	(4.834.612)	(4.452.170)	(9.286.782)	(4.361.471)	(1.770.448)	(6.131.919)
Regalía e impuesto de extracción futuros <sup>(1)</sup>	(45.022.948)	(88.844.315)	(133.867.263)	(38.370.073)	(83.847.782)	(122.217.855)	(15.759.557)	(19.430.864)	(35.190.421)
Costos futuros de desarrollo	(27.082.169)	(28.266.548)	(55.348.717)	(5.045.540)	(16.000.815)	(21.046.355)	(4.241.765)	(10.679.862)	(14.921.627)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(19.686.469)	(51.066.883)	(70.753.352)	(15.639.255)	(34.895.194)	(50.534.449)	(2.779.900)	(5.960.076)	(8.739.976)
Costo de retiro de activo	(239.079)	(13.133)	(252.212)	(296.539)	(28.794)	(325.333)	(75.052)	(3.459)	(78.511)
<b>Flujos futuros netos</b>	<b>27.716.662</b>	<b>43.250.315</b>	<b>70.966.977</b>	<b>16.410.075</b>	<b>59.457.382</b>	<b>75.867.457</b>	<b>3.268.541</b>	<b>10.319.103</b>	<b>13.587.644</b>
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10%	(23.139.115)	(39.191.412)	(62.330.527)	(12.461.291)	(34.165.474)	(46.626.765)	(2.428.794)	(9.546.562)	(11.975.356)
<b>Flujos futuros descontados de efectivo</b>	<b>4.577.547</b>	<b>4.058.903</b>	<b>8.636.450</b>	<b>3.948.784</b>	<b>25.291.908</b>	<b>29.240.692</b>	<b>839.747</b>	<b>772.541</b>	<b>1.612.288</b>

(1) En los años 2014 y 2013, se incluye el efecto por la entrada en vigencia de la Ley que Crea la Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos.

**Cuadro VI - Análisis de los Cambios en los Ingresos Futuros Descontados de Efectivo Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas**

A continuación se muestra un resumen de los cambios para cada año (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2015			2014			2013		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado	Total
<b>Dólares -</b>									
<b>Valor presente al 1° de enero:</b>									
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(37.459)	(6.303)	(43.762)	(37.459)	(8.112)	(45.582)	(60.465)	(8.143)	(68.608)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	541	-	541	1.527	-	1.527	2.229	-	2.229
	(36.918)	(6.303)	(43.221)	(35.932)	(8.112)	(44.044)	(58.236)	(8.143)	(66.379)
<b>Cambios en el valor de las reservas del año anterior debido a:</b>									
Costos de desarrollo incurridos durante el año	12.139	6.483	18.622	11.911	4.797	16.708	7.342	1.923	9.265
Cambios en los costos futuros de desarrollo	44.144	27.744	71.888	100.835	71.250	172.085	(36.627)	(62.300)	(98.927)
Cambios netos en los precios y costos de producción	(108.037)	315.308	207.271	28.824	168.895	197.719	(67.034)	76.947	9.913
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	5.769	3.485	9.254	16.934	25.929	42.863	12.513	21.005	33.518
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	25.590	71.507	97.097	(74.575)	(11.042)	(85.617)	46.923	34.623	81.546
Acreditación del descuento	11.402	21.479	32.881	11.402	15.965	27.367	12.104	12.824	24.928
Cambios netos en regalías y otros	(1.533)	(595.460)	(596.993)	16.247	(215.508)	(199.261)	75.995	(78.261)	(2.266)
<b>Cambio total durante el año</b>	<b>(47.444)</b>	<b>(155.757)</b>	<b>(203.201)</b>	<b>75.646</b>	<b>52.174</b>	<b>127.820</b>	<b>(7.020)</b>	<b>(1.382)</b>	<b>(8.402)</b>
<b>Bolívares -</b>									
<b>Valor presente al 1° de enero:</b>									
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(2.575.681)	(433.394)	(3.009.075)	(779.896)	(168.892)	(877.372)	(380.930)	(51.301)	(432.231)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	37.199	-	37.199	31.792	-	31.792	14.043	-	14.043
	(2.538.482)	(433.394)	(2.971.876)	(748.104)	(168.892)	(916.996)	(366.887)	(51.301)	(418.188)
<b>Cambios en el valor de las reservas del año anterior debido a:</b>									
Costos de desarrollo incurridos durante el año	834.678	445.771	1.280.449	247.987	99.874	347.861	46.255	12.115	58.370
Cambios en los costos futuros de desarrollo	3.035.341	1.907.677	4.943.018	2.099.385	1.483.425	3.582.810	(230.750)	(392.490)	(623.240)
Cambios netos en los precios y costos de producción	(7.428.624)	21.680.578	14.251.954	600.116	3.516.394	4.116.510	(422.314)	484.766	62.452
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	396.676	239.629	636.305	352.566	539.842	892.408	78.832	132.332	211.164
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	1.759.568	4.916.821	6.676.389	(1.552.652)	(229.894)	(1.782.546)	295.615	218.125	513.740
Acreditación del descuento	784.002	1.476.896	2.260.898	237.390	332.391	569.781	76.255	80.791	157.046
Cambios netos en regalías y otros	(105.409)	(40.943.830)	(41.049.239)	338.263	(4.486.877)	(4.148.614)	478.769	(493.044)	(14.275)
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	-	-	-	-	-	-	363.513	229.832	593.345
<b>Cambio total durante el año</b>	<b>(3.262.250)</b>	<b>(10.709.852)</b>	<b>(13.972.102)</b>	<b>1.574.951</b>	<b>1.086.263</b>	<b>2.661.214</b>	<b>319.288</b>	<b>221.126</b>	<b>540.414</b>